

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS. TELEFONO 1-5-6-1

Francisco Concedido

Francisco Concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martinez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, 7'50. Trimestre vencido o por comisionado, 8. Extranjero, al año, 64 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, al año, 36. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

AYER EN LAS CORTES

La sesión fué dedicada por entero a la explanación por don Dimas Madariaga de una interpelación sobre las ocupaciones de fincas en Toledo

Madrid, 29.—Varias horas

Empieza la sesión a las cinco menos veinte. Preside el señor JIMENEZ ASUA. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, los MINISTROS DE TRABAJO Y AGRICULTURA. Aprobada el acta, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Validando los decretos de 19, 21, 24 y 28 de febrero y 3, 4 y 7 del actual, que desligaron los Ministerios refundidos, y concediendo varios créditos extraordinarios por un importe total de 83.343'83 pesetas.

Introduciendo diversas modificaciones en los créditos que han de regir durante el segundo trimestre del año en curso.

LA SITUACION EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

El señor MADARIAGA (don Dimas) explica su anunciada interpelación a los ministros de Gobernación, Agricultura y Trabajo, sobre la situación en la provincia de Toledo. Afirma que, asente el ministro de la Gobernación, no va a ocuparse ahora de la cuestión de orden público para ocuparse más adelante de ella.

Es preciso—añade—que yo ponga a la Cámara al corriente de cómo se ha aplicado la Reforma Agraria y las leyes sociales en aquella provincia.

En Toledo se han aplicado estas disposiciones teniendo en cuenta más las posiciones que las finalidades sociales que tenía que cumplir.

Los ingenieros han hecho las actas de ocupación sin haber podido reconocer debidamente las fincas y coaccionados por el elemento oficial.

Con la aplicación de estas medidas no responden a la necesidad de resolver el paro obrero y redistribuir la tierra, sino al deseo de persecución política.

Dice que en Oropesa, en una finca que llevaban en arrendamiento, se han hecho 25 asentamientos y sólo han quedado fuera cuatro, a quienes dijo el ingeniero que se quedaban fuera porque eran de derechas.

Yo espero que los hombres de izquierdas que clamaban aquí contra los propietarios que echaban de la tierra, me ayuden ahora para combatir estos abusos.

El señor ROMERO, socialista.—Y os tapáis los ojos.

El señor MADARIAGA cita otros casos en que han sido echados de las tierras arrendatarios y aparceros tan pobres como los braceros.

Yo no pido que dejen sin efecto las ocupaciones temporales, pero aun estamos a tiempo de evitar nuevos abusos que dejen sin tierra a centenares de colonos.

Cita después una denuncia, según la cual, algunos propietarios han dado órdenes de causar daño en las fincas, ante la posibilidad de que sean ocupadas.

Se sienta en el Banco Azul el ministro de JUSTICIA.

El Instituto de Reforma Agraria realiza una revisión después de hechos los asentamientos y, en ella, se remediaron las injusticias que habían podido cometerse, porque no están libres de error los ingenieros.

Las disposiciones que se han adoptado han ido de acuerdo con el artículo 44 de la Constitución, y si algunos resultan perjudicados, deben aceptar ese sacrificio para que la propiedad cumpla sus bienes sociales. (Aplausos).

El MINISTRO DE TRABAJO.—Yo creo que al señor Madariaga le interesaba más traer la cuestión al Parlamento que remediar los males que denuncia, porque estando planteada la interpelación desde hace dos tiempo no ha acudido hasta hace dos o tres días al Ministerio para denunciar los casos concretos, a pesar de haberse invitado hace ya tiempo.

El señor Madariaga ha dicho que en Toledo todos muy apasionados y yo me reservo el derecho de abrir una investigación para informarme.

Celebro esa rectificación que supone la actitud del señor Madariaga al pedir el cumplimiento de las leyes sociales, porque en los dos últimos

disposiciones legales y que no se dé el ejemplo de que los organismos provinciales se salgan de ella para determinados fines políticos.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta.—El Instituto de Reforma, para hacer las ocupaciones temporales en la parte Oeste de la provincia de Toledo, se ha basado en un decreto de 20 de marzo de 1936, desarrollando tres preceptos de la ley de Reforma Agraria de 1935 sobre ocupaciones temporales. La Reforma Agraria de 1935 autoriza las ocupaciones que se han realizado para dar cumplimiento al decreto llamado de yunteros.

Se pueden ocupar todas las fincas que no estén comprendidas en las excepciones que nominalmente determina la ley vigente y ninguna de ellas comprende a las fincas citadas por el señor Madariaga.

No es cierto que se hayan realizado ocupaciones sin la presencia del representante del Instituto de Reforma Agraria que firma las actas de ocupación.

En la provincia de Toledo hay un equipo de Ingenieros que son quienes firman estas actas y varios de ellos están allí desde el tiempo que S. S. tenía gran influencia en el Poder, y no creo que hagan política del Frente Popular.

La Reforma Agraria en la provincia de Toledo la realizan los ingenieros del Instituto y la ordena el ministro.

Se ha elegido la provincia de Toledo para realizar estas ocupaciones, porque allí, como en Extremadura, existían millares de yunteros sin trabajo, que eran un problema urgente que había que resolver.

Este problema de los yunteros no lo hemos creado nosotros, sino los propietarios, que tenían un contrato con esos trabajadores y tras el triunfo del 16 de febrero rompieron ese contrato con el fin de lanzar a esos trabajadores contra el régimen, con esa frase de "que os dé de comer la República", y la República les ha dado de comer, pero es tan generosa que lo ha hecho sin daño para los propietarios, ya que cuando se reconoce la cosecha el Instituto hará que se cumplan los contratos y los propietarios de la tierra, recibirán la parte que les corresponda.

Se refiere concretamente a algunos casos citados por el señor Madariaga y dice que se han asentado menos campesinos que los que había y se ha visto que muchos no tenían yuntas, otros no eran agricultores, algunos, arrendatarios de otras fincas, otros nombres estaban repetidos en la relación y, por último, había varios que eran completamente desconocidos en las fincas y en el término municipal.

Ve a el señor Madariaga cómo la disminución ha sido por una selección legítima y no por persecuciones políticas.

Cita después una denuncia, según la cual, algunos propietarios han dado órdenes de causar daño en las fincas, ante la posibilidad de que sean ocupadas.

Se sienta en el Banco Azul el ministro de JUSTICIA.

El Instituto de Reforma Agraria realiza una revisión después de hechos los asentamientos y, en ella, se remediaron las injusticias que habían podido cometerse, porque no están libres de error los ingenieros.

Las disposiciones que se han adoptado han ido de acuerdo con el artículo 44 de la Constitución, y si algunos resultan perjudicados, deben aceptar ese sacrificio para que la propiedad cumpla sus bienes sociales. (Aplausos).

El MINISTRO DE TRABAJO.—Yo creo que al señor Madariaga le interesaba más traer la cuestión al Parlamento que remediar los males que denuncia, porque estando planteada la interpelación desde hace dos tiempo no ha acudido hasta hace dos o tres días al Ministerio para denunciar los casos concretos, a pesar de haberse invitado hace ya tiempo.

El señor Madariaga ha dicho que en Toledo todos muy apasionados y yo me reservo el derecho de abrir una investigación para informarme.

Celebro esa rectificación que supone la actitud del señor Madariaga al pedir el cumplimiento de las leyes sociales, porque en los dos últimos

años, en que han gobernado los amigos de S. S., no hicieron nada porque se cumplieran.

Desde el ministerio de Trabajo no se ha hecho ningún nombramiento de tipo político, y los funcionarios son, muchos de ellos, los mismos que hay ahora y son amigos o parientes de los políticos gobernantes.

Se ha quejado el señor Madariaga de persecuciones e injusticias y he de contestarle que aquella provincia, durante los dos años últimos, ha sido una escuela de esos procedimientos.

Lee ante la Cámara relaciones de colocación obrera donde sólo aparecen nombres de individuos de la Ceda, y cartas donde el jefe de la oficina recomienda a obreros que no estaban en las listas de parados.

Yo estoy dispuesto a que se cumpla la legalidad obrera, pero a que se cumpla por todos.

Cita varios casos que demuestran que los años anteriores no se daba trabajo más que a los que pertenecían a entidades de obreros organizadas por los patronos y se pagaban jornales por bajo de las bases.

Para pedir el justo amparo de la ley, quien vivió durante dos años en pleno abuso, es preciso que empiece por acatarla. Por parte del Ministerio de Trabajo se hará cumplir la legalidad social que obliga a todos, pero sin ninguna excepción.

El señor PALOMO interviene. (Presidente el señor SANCHEZ ALBORNOZ).

El señor Palomo dice que la sensibilidad ante la injusticia se agudiza en las derechas cuando pierden las elecciones. Durante los dos años de influencia del señor Madariaga, cuando la situación era más grave que ahora, no se escucharon aquí los alaridos de protesta.

El mayor obstáculo para la paz en Toledo son los propietarios que miran impassibles como están los obreros parados en las plazas, y que dejan de realizar las labores más necesarias.

La anarquía que existe en algunos pueblos toledanos se debe a los patronos.

El señor ALVAREZ UGENA niega que él dirige la Reforma Agraria en Toledo. Es una ligereza del señor Madariaga.

El señor MADARIAGA.—Tengo la convicción de que interviene.

El señor ALVAREZ UGENA.—Eso es una cosa bien distinta. Intervengo lo mismo que S. S., con los mismos derechos, como diputado por Toledo es lógico que las fincas se ocupen a los amigos de S. S. y no a los míos, que no las tienen, y si alguno las tiene en condiciones indebidas, se ocuparán.

Yo he sido funcionario del Instituto de Reforma Agraria y sé cómo S. S. ha ido muchas veces a hacer advertencias a los funcionarios, que parecían coacciones.

El señor MITJE (comunista) interviene.

El señor Madariaga ha intervenido aquí ante el temor de que unas tenues medidas de Gobierno le puedan quitar parte de su clientela política.

No hay paciencia para oír al señor Madariaga hablar de abusos cuando en virtud de la ley que hizo un compañero suyo de minoría, fueron desahuciados más de diez mil campesinos.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ.—Pido la palabra.

El señor MITJE.—Yo creo que el señor Madariaga, que se presentó como diputado obrero, iba a quejarse del ritmo lento que lleva la Reforma Agraria en Toledo, donde sólo hay unos 600 asentados.

Es preciso que termine en Toledo la protección a los obreros sometidos a los patronos y la persecución a los otros, cuya sangre se ha derramado en abundancia.

El señor SANCHEZ CABEZUDO.—Eso sois vosotros.

El señor ZABALZA.—Vosotros. Y S. S. interviene en esto.

El señor MADARIAGA.—Ya habíamos cuando esté el ministro de la Gobernación.

El señor MITJE termina su discurso diciendo que es preciso que se acelerara la Reforma Agraria. (Aplausos en los comunistas).

El señor RUFILANCHAS interviene. Afirma que el partido de Acción Popular persigue a los obreros que no eran de su clientela política y destruyó los Jurados Mixtos, impidiendo las justas reclamaciones. Ahora—agrega—no tenéis autori-

dad moral para pedir que se haga justicia.

Se refiere a los desahucios de los diez mil campesinos y a la ley del trigo que sólo favorecía a los especuladores.

El señor BERRIANO interviene y dice que la Reforma Agraria ha debido hacerse con mejores garantías para no perjudicar a la ganadería y a la agricultura.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ interviene por haber sido aludido, y declara que su gestión al frente del Ministerio de Agricultura fué calificada de socialista y se le hicieron campañas de las que se honra.

Indiscutiblemente hubo muchos abusos y precisamente por eso vosotros estáis en la mayoría y nosotros en la oposición.

Ahora bien, lo que no debe hacerse es exagerar el número de desahucios porque con ello se cae en el ridículo.

En cuanto a lo de la Reforma Agraria yo mantuve el Instituto en la misma forma en que lo dejaron los anteriores Ministerios. No quería que se me me dijera que sabotaba a la Reforma Agraria del 31 que considero impracticable.

Se refiere a la tasa del trigo y dice que tan pronto se ha quitado la tasa, los precios han caído verticalmente.

A mí no se me puede tachar de haber protegido un solo caso de incumplimiento del trigo. Se me combatió y muchas personas de derechas abandonaron sus partidos por mi culpa.

El caso es distinguir al obrero y patrono, que sepan cumplir con las leyes sociales.

Es preciso que acertéis, señores de la izquierda, y pensad que no se puede colocar a media España fuera de la legalidad, porque si esto es así, no se podrá consolidar la República.

El señor MADARIAGA (don Dimas), rectifica y dice que no es justo expropiar fincas a los pequeños propietarios para entregarlas a otros. Durante veinte meses, los diputados de la Ceda por Toledo, hemos tenido nuestras relaciones rotas con el gobernador de Toledo por discrepancias de orden político. En cambio los socialistas mantenían relaciones cordiales con aquella autoridad. No se puede hablar de mi influencia porque los atropellos se han cometido siempre. Nosotros no hemos destituido delegados de Trabajo. El único que destituí a uno de carrera fué el señor Largo Caballero.

Pido a S. S. que se cumpla la ley y que las autoridades velen por este cumplimiento.

El señor ALVAREZ UGENA rectifica y hace algunas aclaraciones relacionadas con su anterior intervención.

S. S. señor Madariaga—dice—ha dicho que yo dirigía la política agraria de Toledo, y esto no se puede decir sin pruebas.

El señor RUFILANCHAS rectifica también y recoge algunos extremos de la rectificación del señor Madariaga refutándolos.

El MINISTRO DE AGRICULTURA rectifica y contesta a los distintos oradores que han intervenido en el debate. Explica cuáles son las características de los yunteros y medieros y declara que los asentamientos de yunteros son provisionales.

Dice que las leyes agrarias dictadas desde hace cuatro años, no son más que una especie de tanteo de la ordenación económica y legal de esta experiencia y agrega que es consecuencia del proyecto que ayer presentó a las Cortes.

Se refiere a la tasa de trigo y dice que el señor Jiménez Fernández que este mercado está ahora en mejores condiciones, porque lo que se ha hecho es desvanecer la ficción que sobre este problema se mantenía.

El Gobierno actual se ha encontrado con una hipoteca de cuatrocientas mil toneladas de trigo avaladas por el Banco de España, sobre esta operación yo salvo mi responsabilidad y la dejo enteramente a quienes corresponden.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ vuelve a intervenir y afirma que lo que él se propuso fué la creación de una sola empresa para el problema del trigo. El punto de discrepancia es que yo tengo el sentido espiritualista del problema.

Yo creo que está exagerada la tasa del trigo, y estimo que la labor del Estado debe ser siempre la protección del pequeño y nunca la protección de los grandes negociantes.

Terminada la interpelación se lee el despacho ordinario, se fija el orden del día y se levanta la sesión a las ocho y media.

De la personalidad que será designada para ocupar la Presidencia de la República

Madrid, 29.—12 noche

Se reunió el Consejo Nacional de Izquierda Republicana, presidió don Manuel Azaña y actuó de secretario el que lo es de aquel organismo, don José Salmerón.

Entre otros que lo forman, asistieron los señores Casares Quiroga, Cremades, Muñoz, Martínez, Ruiz Funes, Giral, Domingo, Alvarez Ugena y Franco (don Gabriel).

A las once y cuarto llegaba al domicilio social de Izquierda republicana el jefe del Gobierno don Manuel Azaña, pero las deliberaciones no comenzaron hasta las doce menos cuarto.

Terminó la reunión a las dos, y ninguno de los asistentes dió la menor referencia a los informadores. Todos se remitían a lo que dijera el secretario señor Salmerón, quien por su parte se limitó a manifestar:

—Acuerdos en concreto, no ha habido ninguno. Únicamente puedo decirles que esta noche se reúne la minoría de Izquierda y mañana, conjuntamente, la minoría y el Consejo nacional.

También esta noche, la Agrupación local del partido celebra una asamblea extraordinaria.

A las dos y media el señor Azaña salió y dijo que, como acuerdos concretos no se habían tomado, únicamente podía decir que hasta tanto que la minoría y el Consejo no se reúnan, y esto será, como ha manifestado a ustedes el señor Salmerón, mañana por la mañana, nada podrá trascuirse de estas sesiones.

Poco antes de terminar la reunión estuvo en el domicilio de Izquierda el gobernador del Banco de España, señor Niclaou D'Oliver.

Al salir los señores Azaña y Casares Quiroga, un numeroso grupo que estaba estacionado frente a la calle Mayor, les hizo objeto de una calorosa ovación.

Como no hemos dicho al principio el objeto de la reunión, ni ninguno de los asistentes lo ha manifestado a los periodistas, nos suponemos que habrá sido para tratar del ofrecimiento de Izquierda republicana al Frente Popular de la candidatura del señor Azaña para presidente de la República.

El jefe del Gobierno llegó al Congreso a las cinco menos cuarto de la tarde, y los periodistas le preguntaron si la reunión conjunta del grupo parlamentario de Izquierda y el Consejo Nacional de Izquierda Republicana se celebrará por la mañana.

—Efectivamente—contestó—y por lo tanto el Consejo anunciado para mañana se aplaza hasta el sábado. Esta noche se reúne el grupo parlamentario de Izquierda y el viernes, como fiesta oficial, ya saben ustedes que no habrá sesión de Cortes.

Después los periodistas hablaron de otras cuestiones con el señor Azaña y uno de ellos se atrevió a decirle: —Ahora, durante seis años, no vamos a poder hablar con usted.

—No me tire usted rencores en este aspecto.

Se habló también de la reunión celebrada esta mañana por el Consejo de Izquierda republicana, y el señor Azaña dijo:

—Hemos acordado no acordar nada.

—Pero algo habrá?

—Al fin y al cabo—dijo—lo tendremos que echar a cara o cruz.

—Sí, señor presidente, comentó un diputado que estaba presente en la reunión, pero esto es una cosa seria.

—Algo más serio que el azar—terminó diciendo el señor Azaña.

Se separó el presidente del grupo y en el salón de conferencias se encontró a don Salvador de Madariaga y a don Miguel Maura, con quienes conferenció durante un rato.

Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría de Unión Republicana, bajo la presidencia del señor Rico. Asistieron todos los diputados, incluso los ministros de Comunicaciones y Justicia.

La reunión se prolongó durante una hora y al término de ella el señor Pascual Leone facilitó la siguiente referencia:

—Se ha tratado de un problema sobre el que ha habido muy poca discusión, porque solamente hubo ligeras diferencias de matiz.

Después recayó un acuerdo concreto por unanimidad y se concedió un amplio voto de confianza a nuestro presidente, señor Rico, para que en el momento preciso exponga el acuerdo de la minoría.

El señor Tomás y Piera, preguntado concretamente si la minoría de la Izquierda había tratado de la elección de presidente de la República, manifestó que en realidad se había tratado de este problema, pero que como todas las noticias que obraban en conocimiento de la minoría procedían de informaciones periodísticas o de comentarios en los pasillos y en el salón de conferencias del Congreso, sin que posean detalle de tipo oficioso, y mucho menos de carácter

oficial, con relación al candidato del Frente Popular a la presidencia de la República, no se pudo lógicamente tomar ningún acuerdo.

De todos modos, para cuando se produzca el hecho de que se le comunique la decisión del Frente Popular, la minoría cumplirá, como siempre, con su deber.

Para el jueves por la mañana, ha sido convocada a una reunión la Ejecutiva del partido socialista para tratar seguramente de la designación de candidatos para la Presidencia de la República.

Según manifestó uno de sus miembros, la reunión tendrá una gran importancia política.

Esta noche un redactor de la agencia "Fobus" ha tenido ocasión de conversar con una destacada personalidad política que le ha confirmado plenamente que ya ha sido hecha oficialmente por el Comité Ejecutivo del partido de Unión Republicana la propuesta de don Manuel Azaña para ocupar la Presidencia de la República.

Dicho organismo de Unión Republicana se ha dirigido a los demás partidos que forman con él el Frente Popular.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

ROMA.—Se reciben noticias del frente al Norte de Somalia asegurando que el general Graziani ha ordenado la suspenso de las operaciones en vista de las continuas lluvias.

ROMA.—Durante la noche las organizaciones fascistas de Italia han estado esperando noticias que se esperaban del general Badoglio de que su ejército motorizado había ocupado Addis Abeba y que ondeaba la bandera italiana sobre la capital de Etiopía, noticias que no llegaron a pesar de los deseos de los italianos.

Los técnicos militares creen que Badoglio ha detenido su avance a cierta distancia de Addis Abeba hasta que el general Graziani, venciendo a las tropas de Nassisbu, ocupe Harrar y Jijiga.

En su último comunicado Badoglio indicaba que la posición de sus tropas estaba muy al Sur de Dessie, pero dejaba de manifestar cómo habían llegado. Tampoco indicaba cuándo se puede esperar que las fuerzas de Graziani derrotaran completamente al ejército de Drobetu.

ADDIS ABEBA.—La capital ha estado a punto de carecer de provisiones por la llegada de miles de refugiados hambrientos. Las misiones extranjeras han tenido que intervenir para asegurar su abastecimiento.

El señor Pardo Reina ha sido detenido

Madrid, 29.—12 noche

En el periódico "Claridad" aparece la noticia de haber sido detenido don Eduardo Pardo Reina que, como se sabe, fué defensor del capitán Rojas y presentó una querrela criminal contra el señor Azaña.

Añade que, al parecer, la detención se ha llevado a cabo por motivos de carácter político militar.

Noticias de Sevilla

SEVILLA.—El partido sindicalista acordó desarrollar un vasto plan de colectivización sindicalista de tipo yuntero en parcelaciones, mediante el Instituto de Reforma Agraria.

SEVILLA.—El gobernador manifestó que durante su estancia en Lebrija y Cazalla se habían decretado varias libertades sin su conocimiento con notable error. Ha dado órdenes en el sentido de que esto no pueda hacerse sin su intervención, ya que él tiene la responsabilidad. Igualmente velará para que todos cumplan sus órdenes con fidelidad sin ninguna acción abusiva.

SEVILLA.—Los estudiantes de la Escuela Industrial han acordado la huelga hasta el dos de mayo como protesta contra la muerte violenta del director accidental, don Pedro Sanz García.

SEVILLA.—Esta mañana conferenció con el presidente de la Audiencia y el fiscal el juez que instruye el sumario por la muerte en Lebrija del teniente de la Guardia civil señor López Cepero. Parece que según las actuaciones por el fuero civil, ya que el teniente vestía de paisano cuando fué muerto.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN URON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. — LABORATORIO Vara de Rey. 13 2. Teléf. 1216

Dr. M. ARTACHO Médico Militar. — Medicina Interna Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Probo Ramirez Arroyo Del Instituto Madariagita ESPECIALISTA EN Estomago-Higado Intestinos Rayos X. - Laboratorio Zurbano, 3 Teléfono 1313

mandamos a postal, enviándolos a Logroño

militares

Una vacante de Estado Mayor estado Mayor General de Artillería Centro. ERONAUTICAS. (sección B), con destino de 100 del sueldo tres comandantes, Aléiz Gallarza, con esta el empleo de un capitán y tres

Dispuesto por de octubre de los individuos a la situación de servicio activo, los servicios remitan, a hayan sido destinados a la movilización, sean estas in resultado que las con arreglo al artículo 41 del de movilización del al modelo que se on y que los Con adopta) el mis sus necesidades nuevas adquisi publica el "De-sterio de la Gua-echa de ayer. — El coronel y la Guardia civil Pardo y don Pez, pasen a situa forzosos, con re

El señor MADARIAGA (don Dimas) explica su anunciada interpelación a los ministros de Gobernación, Agricultura y Trabajo, sobre la situación en la provincia de Toledo. Afirma que, asente el ministro de la Gobernación, no va a ocuparse ahora de la cuestión de orden público para ocuparse más adelante de ella.

Es preciso—añade—que yo ponga a la Cámara al corriente de cómo se ha aplicado la Reforma Agraria y las leyes sociales en aquella provincia.

En Toledo se han aplicado estas disposiciones teniendo en cuenta más las posiciones que las finalidades sociales que tenía que cumplir.

Los ingenieros han hecho las actas de ocupación sin haber podido reconocer debidamente las fincas y coaccionados por el elemento oficial.

Con la aplicación de estas medidas no responden a la necesidad de resolver el paro obrero y redistribuir la tierra, sino al deseo de persecución política.

Dice que en Oropesa, en una finca que llevaban en arrendamiento, se han hecho 25 asentamientos y sólo han quedado fuera cuatro, a quienes dijo el ingeniero que se quedaban fuera porque eran de derechas.

Yo espero que los hombres de izquierdas que clamaban aquí contra los propietarios que echaban de la tierra, me ayuden ahora para combatir estos abusos.

El señor ROMERO, socialista.—Y os tapáis los ojos.

El señor MADARIAGA cita otros casos en que han sido echados de las tierras arrendatarios y aparceros tan pobres como los braceros.

Yo no pido que dejen sin efecto las ocupaciones temporales, pero aun estamos a tiempo de evitar nuevos abusos que dejen sin tierra a centenares de colonos.

Cita después una denuncia, según la cual, algunos propietarios han dado órdenes de causar daño en las fincas, ante la posibilidad de que sean ocupadas.

Se sienta en el Banco Azul el ministro de JUSTICIA.

El Instituto de Reforma Agraria realiza una revisión después de hechos los asentamientos y, en ella, se remediaron las injusticias que habían podido cometerse, porque no están libres de error los ingenieros.

Las disposiciones que se han adoptado han ido de acuerdo con el artículo 44 de la Constitución, y si algunos resultan perjudicados, deben aceptar ese sacrificio para que la propiedad cumpla sus bienes sociales. (Aplausos).

El MINISTRO DE TRABAJO.—Yo creo que al señor Madariaga le interesaba más traer la cuestión al Parlamento que remediar los males que denuncia, porque estando planteada la interpelación desde hace dos tiempo no ha acudido hasta hace dos o tres días al Ministerio para denunciar los casos concretos, a pesar de haberse invitado hace ya tiempo.

El señor Madariaga ha dicho que en Toledo todos muy apasionados y yo me reservo el derecho de abrir una investigación para informarme. Celebro esa rectificación que supone la actitud del señor Madariaga al pedir el cumplimiento de las leyes sociales, porque en los dos últimos

CASA y BODEGA número 3, y calle de Tricio. Peñuelo, don Mateo, don

Los obreros se incautaron anteayer de la fábrica de cervezas "El Aguila"

EL MINISTRO DE TRABAJO ESTUDIA UNA SOLUCION

Madrid, 29.—12 noche

A última hora del día de ayer los obreros se incautaron de la fábrica de cervezas "El Aguila", sita en la calle del General Lacy, y nombraron un Consejo de Administración para regir la marcha del negocio.

En el día de hoy apareció colocada en la fachada principal de la fábrica una bandera roja y las camionetas que transportaban la cerveza de dicha marca van por las calles ostentando las iniciales U. H. P.

El conflicto planteado en la fábrica de cervezas de la calle del General Lacy, camina hacia la solución. Citados por el ministro de Trabajo acudieron al Ministerio tres miembros del Consejo obrero de la empresa y otros tres del Comité de la fábrica y tres directivos de la Asociación de obreros y empleados de fábricas de cervezas, de hielo y de gaseosas, afectada a la U. G. T.

Expusieron al subsecretario sus aspiraciones. Este les dijo que antes de resolver tenía que escuchar a un delegado patronal.

Poco después era recibido por el subsecretario el señor Montes Jovellar, director de la Fábrica.

Terminada esta entrevista, salió el Director de Trabajo señor Quemades, quien manifestó a los obreros que había quedado encargado de resolver el conflicto.

Se acordó celebrar el sábado una reunión, asistiendo delegaciones de ambas partes, para discutir las peticiones de los obreros. Como cuestión previa se acordó que mientras se encuentra una solución definitiva, se retire de la Dirección el señor Montes Jovellar, sustituyéndole el subdirector que llevará el control de la fábrica, en unión del Consejero obrero de la empresa.

Los obreros piden: reconocimiento de la organización obrera y sus delegados. Expulsión de los esquirols de 1934. Aumento de salarios a los obreros mayores de 21 años. Indemnización a los obreros por no haber interrumpido la producción estos días. Los delegados dieron cuenta a sus compañeros del resultado de las gestiones realizadas en el Ministerio de Trabajo.

Novillos en Jerez

JEREZ DE LA FRONTERA.—Segunda de feria. Llamo enorme.

Presiden la corrida destacadas señoritas de la localidad.

Seis novillos de Guadalest para José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

Primero.—Mejías da tres verónicas y media, buenas. Hace un quite por chinelinas y termina con una revolvera.

Belmonte en los suyos verónicas recordando enormemente a su padre.

Mejías clava dos pares superiores de dentro a fuera, y cierra Romerito.

Mejías inicia la faena de muleta con un pase por alto, sentado en el estribo. Después intercala varios naturales en una faena muy variada. Entusiasma al público. Entra a matar y atiza media alta. Descabelló a la primera. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Segundo. Antes de que salga el novillo de los chiqueros es traído el rabo del novillo anterior que es entregado a Mejías.

Belmonte da buenas verónicas. El toro es muy codicioso.

Belmonte hace una faena valiente, con pases de diversos clases, intercalando un molinete. Mata de un pinchazo hondo y una estocada alta que basta. (Gran ovación y petición de oreja).

Tercero. Mejías se estira en varias verónicas que son muy aplaudidas. Magnífico tercio de quites.

Mejías, muy cerca, hace una faena bonita para dos pinchazos y media alta. (Ovación).

Cuarto. Belmonte inicia la lidia

del novillo con cuatro verónicas y media colosales. Vuelve a entusiasmar al público en el tercio de quites. El segundo lo termina con un farol y una verónica rodilla en tierra.

Mejías hace otro, toreando de frente por detrás. El público ovaciona entusiasmado a los dos novilleros.

Belmonte da tres naturales que ponen de pie al público. Da otra serie de naturales y pases por alto. Estocada honda y un descabello. Las dos orejas el rabo y dos patas. Algunos entusiastas se lanzan al ruedo y pasean al diestro en hombros. Después tienen los dos novilleros que saludar desde el centro de la plaza.

Quinto. Mejías veronicea muy apretado y escucha grandes aplausos, que se repiten en el tercio de quites, que resulta magnífico.

A petición del público coge las banderillas y pone un par de poder a poder, dos al cuarteo y otro pegado al estribo.

Brinda desde el centro e inicia la faena de muleta con un pase por alto, con ambas rodillas en tierra. De pie da varios naturales estupendos y un molinete. Un pinchazo y una estocada en las mismas agujas que mata sin puntilla. (Ovación enorme, las dos orejas, el rabo, y vuelta al ruedo.) El público obliga de nuevo a los diestros a saludar desde el centro.

Sexto. Belmonte da varias verónicas superlativas rematando la serie con media enorme. Otro buen tercio de quites.

Belmonte brinda al público y hace una faena intercalando rodillazos y cogiendo varias veces los cuernos del novillo. La faena es coreada. Mata de media y un descabello. (Gran ovación).

Los diestros son sacados en hombros.

Crónica de sucesos de vario carácter

PUNALADA MORTAL

TOLEDO.—Palomeque Mínguez dió muerte a Agueda García de una tremenda puñalada en el pecho por negarse ésta a reanudar las relaciones amorosas que sostenía desde hace bastante tiempo y que últimamente habían quedado interrumpidas.

MUEREN DOS HERMANAS A CONSECUENCIA DE QUEMADURAS

UTRERA.—En la Casa de socorro han fallecido a consecuencia de terribles quemaduras las hermanas Carmen y Soledad Ruiz García. El entierro estuvo concurridísimo.

OCHO HERIDOS EN UN VUELCO

CARMONA.—En Mairena del Alcor, volcó un camión resultando ocho heridos. Uno fué llevado a Sevilla, donde hubo de amputársele una pierna.

HALLAZGO DE ARMAS

GIJÓN.—Fuerzas de Asalto realizaron un registro en el domicilio de Fernando Cahas, recogiendo un mosquetón, una carabina, un rifle, dos pistolas, 400 cartuchos, una escopeta y propaganda fascista.

En casa de Anselmo Serra fué encontrado: 23 cartuchos, una escopeta, un tambor de ametralladora, insignias monárquicas y un fusil.

En casa de Luis Serra fueron encontradas también armas y municiones.

Ninguno de los tres pudo ser detenido por haberse dado a la fuga.

SEIS TRADICIONALISTAS DETENIDOS

SANTANDER.—Por orden judicial han sido procesados los seis tradicionalistas detenidos del pueblo de Viérvos, como presuntos autores de la agresión a Lorenzo Sangronés, de filiación socialista, que resultó herido de un balazo.

Los procesados tradicionalistas son afiliados al primer regueto de Cantabria.

EXPLOSION EN CASA DE UN DERECHISTA

SANTANDER.—En el inmediato pueblo de C6breces estalló un petardo en la casa del exsecretario del Ayun-

†
EL SEÑOR
DON APOLIMAR JIMÉNEZ MAESTU
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 34 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su afilida esposa doña Catalina Fernández; madre doña Elena Maestu; padres políticos don Timoteo Fernández y doña Luisa Carrillo; hermanos don Román, don Basilio y don Joaquín; hermanos políticos don Felipe, don Anastasio, doña Leonor y doña Florencia Fernández; doña Gregoria Munilla, doña Raimunda Jorge, don Amaranito Ortega (guardia municipal), doña María Blanco y doña Honorata Urcelay; tíos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 30 de abril de 1936
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santiago el Real.
Casa mortuoria.—Barriocepo, 5.
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las 8'45.

Pompas Fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 1734 y 1258

tamiento don Fernando Quevedo. Este señor es de filiación derechista.

Este señor dijo que alrededor de la una y media de la madrugada sintieron en su domicilio una gran explosión. Poco después pudieron comprobar que el petardo había sido colocado en una de las ventanas del inmueble, la cual arrancó de cuajo, yendo uno de los maderos a parar a la habitación de la hermana del señor Quevedo, que milagrosamente resultó ileso.

Los destrozos causados por el cartucho de dinamita fueron de mucha consideración.

TRES HERIDOS POR DESPLOME DE UNA PARED

MALAGA.—Comunican de Alora que de una casa en construcción se derrumbó una pared, lesionando a los obreros Juan García, Jerónimo Martínez y Diego Hidalgo, todos ellos con heridas menos graves.

VIOLENTO INCENDIO EN UN TALLER

VALLADOLID.—Esta madrugada, en el taller de cerrajería de la Compañía del Norte se declaró un violento incendio que en poco tiempo destruyó doce coches. Como el siniestro era de grandes proporciones, se hizo sonar la sirena de los talleres y acudió todo el personal que se hallaba en el descanso. También acudieron las autoridades y los bomberos.

En los trabajos de extinción han resultado dos obreros de la Compañía heridos. Se llaman Lorenzo García y Víctor Fuster. Las pérdidas son de consideración.

Al sonar las sirenas se produjo en la población alguna alarma.

SE INCENDIAN DOS VAGONES CISTERNAS

OVIEDO.—En la estación de Coberbiola se produjo un corte de mercancías. Doce vagones, dos de ellos cisternas, llenos de gasolina, emprendieron una veloz marcha, hasta que volcaron. La gasolina se inflamó y las llamas destruyeron completamente los vagones.

Las pérdidas son muy importantes. El expres correo de Madrid llegó con nueve horas de retraso.

CONFLICTOS SOCIALES

HUELVA.—La huelga de los mineros de Corrales de la compañía de "Tharsis", quedó resuelta a las seis de la tarde, con la intervención del delegado de Trabajo y del diputado a Cortes señor Bilbao.

Se aumentan los salarios en cincuenta céntimos. Se readmite a los despedidos que eran militares y se abonan los jornales de los días de huelga.

CORDOBA.—Hoy continuó la huelga por solidaridad con los obreros electro-mecánicos.

Los guardias recorrieron a primera hora los comercios invitando a abrir pero minutos más tarde el cierre volvía a ser completo.

Las coacciones han sido numerosas. Fueron detenidos treinta mozalbetes y cuatro mujeres. Estas por coaccionar a las criadas de servir.

Fueron rotas a pedradas cuatro lunas, una de ellas del Casino Mercantil.

Llegó el delegado del Ministerio de Trabajo que hoy mismo se pondrá al habla con los elementos interesados en la huelga para ver la forma de llegar a un acuerdo.

VALENCIA.—Han sido firmadas nuevas bases de trabajo de los obre-

ros del campo de Sedavi y de los panaderos de Alberique.

MALAGA.—Ante la no solución de la huelga de albañiles y hortelanos y el estar pendientes otras parciales, se da como seguro el acuerdo de huelga general que ha de comenzar a las seis de la mañana.

La tranquilidad es completa. El gobernador realiza gestiones.

Para que el personal que confecciona LA RIOJA celebre la Fiesta del Primero de Mayo, el sábado, día dos, no aparecerá nuestro diario

Del extranjero

PARIS.—El partido radical-socialista acordó para la segunda vuelta electoral mantener la disciplina a favor del candidato del Frente Popular más favorecido. Únicamente donde no exista el peligro reaccionario, los candidatos radicales serán preferidos a otros del Frente Popular.

LONDRES.—El diputado conservador, lord Queensborough, ha presentado la dimisión de su cargo de tesorero de la Liga británica pro Sociedad de Naciones, fundamentando esta decisión en su creencia de que "la Liga de Ginebra no constituye ya un instrumento eficaz para la paz".

LONDRES.—Esta mañana se celebró la reunión semanal del Consejo de ministros. El presidente del Consejo, Mac Donald, asistió por primera vez a la reunión del Gabinete, después de su salida de la clínica.

ROMA.—Ha fallecido el general Andeolín Zefrudo. Este general sentó plaza en el ejército a los 17 años. Participó en la primera campaña de Libia y en toda la guerra europea. Los ejércitos aliados lo concedieron las más altas distinciones.

ROMA.—Se sigue sin aclarar el misterio que rodea la estancia en Italia del aviador Drouillet, que se fugó del aeródromo de Le Bourget. Se dice que el avión, averiado en el tubo del aceite, se vió precisado a aterrizar en un campo militar, cerca de Roma. No se cree que el piloto tuviera una misión secreta, que cumplir, porque de ser así, no hubiera hecho el vuelo en forma tan espectacular.

MOSCU.—El día 26 fueron arrastrados por un banco de hielo llevado por la corriente, quince cazadores siberianos. Se han organizado socorros para salvar a los cazadores.

BERLIN.—El señor Von Ribbentrop recibió ayer al señor Rosini, ministro de Agricultura italiano, que visita actualmente Alemania.

VARSOVIA.—Circulan rumores sobre una próxima modificación del Gabinete. En los círculos políticos se estima que la crisis gubernamental quedó virtualmente abierta desde el ataque de la "Gazeta Polaka", órgano oficioso dirigido por dos miembros eminentes del grupo de coroneles, contra el Gobierno.

SANTIAGO DE CHILE.—En los centros políticos se estima que una serie de Estados americanos abandonarían, de aquí a unos meses, la Sociedad de Naciones, separadamente. Las sugerencias hechas en América acerca de la creación de una sociedad de naciones americanas, encuentra

muy mala acogida en Chile. El influente diario católico de Santiago "El Diario Ilustrado", declara en relación con esto que la Sociedad de Naciones está dominada por los judíos y la masonería.

Si se creara una sociedad de naciones americanas, los mismos elementos no tardarían en hacerse dueños de ella.

BUENOS AIRES.—Se asegura que el senador señor Bruchmann, será designado para sustituir al señor Melo en el Ministerio del Interior.

WASHINGTON.—El señor Roper, en representación de la Administración del presidente señor Roosevelt, en una asamblea general de la Cámara de Comercio pidió a los comerciantes y a los industriales la admisión de obreros y la activación del comercio con el extranjero.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 29.—Varias horas

AGITACION EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Desde hace días los estudiantes de la Universidad Central se encuentran en un estado de agitación que ha surgido ya en otras diversas ocasiones por unas u otras causas. Hoy el estado de efervescencia se acentuó más por creer que el Claustro podía tomar algunas medidas con motivo de los sucesos escolares de enero y con tal motivo se produjeron algunos alborotos al grito de "¡Abajo las sanciones!"

Las clases fueron suspendidas, pero el catedrático de Derecho Administrativo don José Gascón y Marín se mostró partidario de explicar su asignatura, entrando a este efecto en el aula.

Cuando se estaba dando la clase, alguien arrojó en el interior del aula un tubo de gases lacrimógenos cuyos efectos sufrieron tanto el profesor como los alumnos.

El Claustro se reunirá mañana para tomar medidas.

Las clases continuarán suspendidas durante varios días, aunque no se aplazarán los exámenes.

PARA ALIVIA EL PAGO EN LOS ASTILLEROS

En reunión celebrada esta tarde por el Consejo de Administración de la Cámara se adoptó el acuerdo de adjudicar la construcción de un barco petrolero de diez mil toneladas a la Compañía Euskalduna de Bilbao y otro de igual tonelaje a la Unión de Levante de Valencia.

El coste neto de cada uno de estos barcos es de 16.750.000 pesetas.

El Consejo acordó suspender la adjudicación de otro barco igual que se proyectaba hacer, a los Astilleros de Echevarrieta de Cádiz, hasta estudiar determinadas condiciones de las cláusulas que ha de tener el contrato en el que ha de intervenir una entidad de crédito.

SE PIDE UNA INSPECCION EN UN AYUNTAMIENTO

VALENCIA.—El vecindario de Rafelbuñol ha pedido una inspección gubernativa en el Ayuntamiento, toda vez que al presentar la dimisión varios gestores se sospecha que uno de ellos haya incurrido en el delito de malversación.

PROXIMAS MANIOBRAS NAVALES

CADIZ.—Han llegado los destructores "Sánchez Barcaytegui", "Leopanto" y "Almirante Valdés", y el acorazado "Jaime I", que vienen a incorporarse a la escuadra. Se espera la llegada del almirante Selas, que dirigirá las maniobras en aguas de Canarias.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Por la Sala segunda de la Audiencia provincial se ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida contra los estudiantes Jorge Hernández Bravo y Luis Sánchez Jiménez, procesados por el procedimiento de urgencia, con motivo de unos tumultos habidos en los claustros de la Facultad de San Carlos el 23 del pasado marzo.

CONDENADOS POR TENENCIA DE ARMAS

En la Sala Cuarta de la Audiencia se vió hoy la causa seguida contra los conserjes de la T. Y. R. E. Rafael Rueda y Restituto Lozano, por el delito de depósito de armas, que fue-

Hoy será inhumado el cadáver del rey de Egipto

HA SIDO PROCLAMADO MONARCA EL PRINCIPE FARUK

EL CAIRO.—El cadáver del rey será transportado hoy, a las tres de la tarde, desde el Palacio de Kubech al Palacio de Addina. El jueves, a las seis, se formará el cortejo fúnebre, que marchará a la mezquita de El Rifai, y a continuación tendrá lugar el enterramiento en el panteón de la dinastía. Un comunicado ordena un luto oficial de tres meses. El Gobierno, después de rendir homenaje al soberano venerado, declara que el Consejo de ministros, "después de haber proclamado nuevo rey a Faruk I, ejerce a partir de este día, bajo su responsabilidad y en nombre del pueblo egipcio, el Poder constitucional hasta el momento en que hayan de ser transmitidos los Poderes a la Regencia". Un mensaje del presidente del Consejo al rey Faruk, saluda su advenimiento al Trono y le afirma la devoción del Gobierno. Mañana, jueves, saldrá de Londres el rey Faruk. Estará en Marsella el primero de mayo, y el día cinco desembarcará en Egipto.

EGIPTO.—La fecha de las elecciones ha sido fijada para el dos de mayo. En efecto, la Constitución prevé que el Consejo de Regencia debe ser formado antes del Parlamento en un plazo de diez días después del fallecimiento del soberano. Como gran número de diputados serán elegidos antes de la expiración del plazo, la Cámara podrá establecer sobre la Regencia, pero la dificultad estriba en que el Senado no podrá estar constituido en esta fecha. En cuanto al sobre que encierra los nombres de los designados por el difunto rey para formar el Consejo de Regencia, no puede ser abierto más que ante el Parlamento.

El Consejo de Regencia ejercerá sus funciones durante unos cuarenta meses, es decir, hasta el momento en que el rey llegue a la mayoría de edad.

LONDRES.—Después de la muerte del rey Fuad, se considera con cierta preocupación el porvenir político de Egipto. Los periódicos del bloque gubernamental observan que el rey Fuad, merced a su talento diplomático considerable, ha conseguido asegurar la estabilidad interior de su país y ha impedido al partido del Wafd, partido nacional y antibritánico, tomar el Poder, a pesar de que el rey no ha sido en manera alguna un amigo de la Gran Bretaña.

ROMA.—La muerte del rey Fuad es Egipto proporciona a la Prensa Italiana la ocasión para activar la campaña antibritánica. Dicen los periódicos que Inglaterra prepara en Egipto un sumo Consejo de Regencia para estrechar los lazos que impidan el desarrollo de aquel país. La independencia, más formal que real, de Egipto, estará sujeta a intervenciones brutales por parte de Inglaterra. Pregunta si sabrá Egipto hacer valer con energía viril sus derechos, que según Inglaterra, pueden ser concedidos a un pueblo de héroes y quemadores de hombres mientras que son negados a una nación que goza de una historia antigua y gloriosa.

UNA P... Los... present... proposi... "Los... nen el... al Cons... aspirac... padell... según... lo 46... Dicho... bie par... función... estrá... No ven... terio N... nistrac... derech... Por... sus ef... nes m... propo... El s... con el... éo una... Gubier... las act... La con... el min... La do... la sobre

Este... Llopi... de la... y resp... se tem... UNA P... Los... J... present... proposi... "Los... nen el... al Cons... aspirac... padell... según... lo 46... Dicho... bie par... función... estrá... No ven... terio N... nistrac... derech... Por... sus ef... nes m... propo... El s... con el... éo una... Gubier... las act... La con... el min... La do... la sobre

Este... Llopi... de la... y resp... se tem... UNA P... Los... J... present... proposi... "Los... nen el... al Cons... aspirac... padell... según... lo 46... Dicho... bie par... función... estrá... No ven... terio N... nistrac... derech... Por... sus ef... nes m... propo... El s... con el... éo una... Gubier... las act... La con... el min... La do... la sobre

Este... Llopi... de la... y resp... se tem... UNA P... Los... J... present... proposi... "Los... nen el... al Cons... aspirac... padell... según... lo 46... Dicho... bie par... función... estrá... No ven... terio N... nistrac... derech... Por... sus ef... nes m... propo... El s... con el... éo una... Gubier... las act... La con... el min... La do... la sobre

Este... Llopi... de la... y resp... se tem... UNA P... Los... J... present... proposi... "Los... nen el... al Cons... aspirac... padell... según... lo 46... Dicho... bie par... función... estrá... No ven... terio N... nistrac... derech... Por... sus ef... nes m... propo... El s... con el... éo una... Gubier... las act... La con... el min... La do... la sobre

Este... Llopi... de la... y resp... se tem... UNA P... Los... J... present... proposi... "Los... nen el... al Cons... aspirac... padell... según... lo 46... Dicho... bie par... función... estrá... No ven... terio N... nistrac... derech... Por... sus ef... nes m... propo... El s... con el... éo una... Gubier... las act... La con... el min... La do... la sobre

Este... Llopi... de la... y resp... se tem... UNA P... Los... J... present... proposi... "Los... nen el... al Cons... aspirac... padell... según... lo 46... Dicho... bie par... función... estrá... No ven... terio N... nistrac... derech... Por... sus ef... nes m... propo... El s... con el... éo una... Gubier... las act... La con... el min... La do... la sobre

Este... Llopi... de la... y resp... se tem... UNA P... Los... J... present... proposi... "Los... nen el... al Cons... aspirac... padell... según... lo 46... Dicho... bie par... función... estrá... No ven... terio N... nistrac... derech... Por... sus ef... nes m... propo... El s... con el... éo una... Gubier... las act... La con... el min... La do... la sobre

Este... Llopi... de la... y resp... se tem... UNA P... Los... J... present... proposi... "Los... nen el... al Cons... aspirac... padell... según... lo 46... Dicho... bie par... función... estrá... No ven... terio N... nistrac... derech... Por... sus ef... nes m... propo... El s... con el... éo una... Gubier... las act... La con... el min... La do... la sobre

Este... Llopi... de la... y resp... se tem... UNA P... Los... J... present... proposi... "Los... nen el... al Cons... aspirac... padell... según... lo 46... Dicho... bie par... función... estrá... No ven... terio N... nistrac... derech... Por... sus ef... nes m... propo... El s... con el... éo una... Gubier... las act... La con... el min... La do... la sobre

Este... Llopi... de la... y resp... se tem... UNA P... Los... J... present... proposi... "Los... nen el... al Cons... aspirac... padell... según... lo 46... Dicho... bie par... función... estrá... No ven... terio N... nistrac... derech... Por... sus ef... nes m... propo... El s... con el... éo una... Gubier... las act... La con... el min... La do... la sobre

Este... Llopi... de la... y resp... se tem... UNA P... Los... J... present... proposi... "Los... nen el... al Cons... aspirac... padell... según... lo 46... Dicho... bie par... función... estrá... No ven... terio N... nistrac... derech... Por... sus ef... nes m... propo... El s... con el... éo una... Gubier... las act... La con... el min... La do... la sobre

Este... Llopi... de la... y resp... se tem... UNA P... Los... J... present... proposi... "Los... nen el... al Cons... aspirac... padell... según... lo 46... Dicho... bie par... función... estrá... No ven... terio N... nistrac... derech... Por... sus ef... nes m... propo... El s... con el... éo una... Gubier... las act... La con... el min... La do... la sobre

Este... Llopi... de la... y resp... se tem... UNA P... Los... J... present... proposi... "Los... nen el... al Cons... aspirac... padell... según... lo 46... Dicho... bie par... función... estrá... No ven... terio N... nistrac... derech... Por... sus ef... nes m... propo... El s... con el... éo una... Gubier... las act... La con... el min... La do... la sobre

Este... Llopi... de la... y resp... se tem... UNA P... Los... J... present... proposi... "Los... nen el... al Cons... aspirac... padell... según... lo 46... Dicho... bie par... función... estrá... No ven... terio N... nistrac... derech... Por... sus ef... nes m... propo... El s... con el... éo una... Gubier... las act... La con... el min... La do... la sobre

Este... Llopi... de la... y resp... se tem... UNA P... Los... J... present... proposi... "Los... nen el... al Cons... aspirac... padell... según... lo 46... Dicho... bie par... función... estrá... No ven... terio N... nistrac... derech... Por... sus ef... nes m... propo... El s... con el... éo una... Gubier... las act... La con... el min... La do... la sobre

Este... Llopi... de la... y resp... se tem... UNA P... Los... J... present... proposi... "Los... nen el... al Cons... aspirac... padell... según... lo 46... Dicho... bie par... función... estrá... No ven... terio N... nistrac... derech... Por... sus ef... nes m... propo... El s... con el... éo una... Gubier... las act... La con... el min... La do... la sobre

Este... Llopi... de la... y resp... se tem... UNA P... Los... J... present... proposi... "Los... nen el... al Cons... aspirac... padell... según... lo 46... Dicho... bie par... función... estrá... No ven... terio N... nistrac... derech... Por... sus ef... nes m... propo... El s... con el... éo una... Gubier... las act... La con... el min... La do... la sobre

Este... Llopi... de la... y resp... se tem... UNA P... Los... J... present... proposi... "Los... nen el... al Cons... aspirac... padell... según... lo 46... Dicho... bie par... función... estrá... No ven... terio N... nistrac... derech... Por... sus ef... nes m... propo... El s... con el... éo una... Gubier... las act... La con... el min... La do... la sobre

Este... Llopi... de la... y resp... se tem... UNA P... Los... J... present... proposi... "Los... nen el... al Cons... aspirac... padell... según... lo 46... Dicho... bie par... función... estrá... No ven... terio N... nistrac... derech... Por... sus ef... nes m... propo... El s... con el... éo una... Gubier... las act... La con... el min... La do... la sobre

Este... Llopi... de la... y resp... se tem... UNA P... Los... J... present... proposi... "Los... nen el... al Cons... aspirac... padell... según... lo 46... Dicho... bie par... función... estrá... No ven... terio N... nistrac... derech... Por... sus ef... nes m... propo... El s... con el... éo una... Gubier... las act... La con... el min... La do... la sobre

Este... Llopi... de la... y resp... se tem... UNA P... Los... J... present... proposi... "Los... nen el... al Cons... aspirac... padell... según... lo 46... Dicho... bie par... función... estrá... No ven... terio N... nistrac... derech... Por... sus ef... nes m... propo... El s... con el... éo una... Gubier... las act... La con... el min... La do... la sobre

Este... Llopi... de la... y resp... se tem... UNA P... Los... J... present... proposi... "Los... nen el... al Cons... aspirac... padell... según... lo 46... Dicho... bie par... función... estrá... No ven... terio N... nistrac... derech... Por... sus ef... nes m... propo... El s... con el... éo una... Gubier... las act... La con... el min... La do... la sobre

Este... Llopi... de la... y resp... se tem... UNA P... Los... J... present... proposi... "Los... nen el... al Cons... aspirac...

Estado el ca- de Egipto

ADO MONARCA FARUK

áver del rey so- a las tres de la o de Kubech al ueves, a las seis, úebre, que mar- El Rifai, y a ucar el enterra- onal socialista. Un luto oficial de rano, después de rano venerado, jo de ministros, lamado nuevo rey a partir de onabilidad, y el Poder el Poder momento en que smitidos los Po. Un mensaje del al rey Faruk, al Trono y le Gobierno. Ma- Londres el rey sella el primero co desembarcará

de las elecciones dos de mayo. En no prevé que el debe ser formado un plazo de diez cimiento del número de diputa- mero de diputa- de la expira- nara podrá esta- pero la difícil. Senado no podrá esta fecha. En encierra los nom- por el difunto Consejo de Regene- o más que an-

cia ejercerá sus catorce meses, mo en que a de edad.

del rey Fud rís la Prensa italia- ivar la campaña s periódicos que Egipto un sem- part estrechar el desarrollo de idencia, más for- to, estará sujeta les por parte de si sabrá Egipto la viril sus dere- platera, pueden ueblo de bandi- hombres mien- una nación que antigua y gloriosa.

ñol aborá vo en el ca- Mancha

El vapor es- 00 toneladas, de a chocado con de 3.370, a con- existente en el El abordaje ocu- mañana, a tres estone. El vapor ados destrozos y atos después. El la tripulación y de la tarde, a "Marv", que es rugoeslavo, y lo- erto sin ayuda, lla de agua. n que el vapor sino estoniano.

micilio de dicha os aceptar un bogado defensor eciendo sólo la icio de tenencia adenaron a los y un día de pri-

LAPSO Y VARICES. es. Sin of- todo-Espe-

idal a 1, en el os es alta- trabando os enfer-

Madrid.

Notas Parlamentarias

Madrid, 29.—Varias horas

LA COMISION DE ESTATUTOS ES- TUDIA EL DEL PAIS VASCO.

Esta semana se han reunido en una de las secciones de la Cámara los miembros de la Comisión de Estatutos, señores Aguirre, diputado nacional socialista vasco, y Rodríguez de Viguiri, diputado centrista, que forman la ponencia nombrada por dicha Comisión para estudiar la constitución del plebiscito celebrado en el país vasco para el proyecto de su Estatuto.

Se estudió detenidamente el expediente y documentos que obran en poder de la Comisión y parece ser que todavía faltan algunos pequeños datos que no alterarán el criterio favorable que hay en el seno de la Comisión para declarar la constitucionalidad del proyecto.

Los señores Aguirre y Rodríguez de Viguiri se mostraron absolutamente de acuerdo en que dicho proyecto es constitucional, porque así se han solicitado las dos tercetas de las partes del número de votantes de las regiones que integran el país vasco, conforme a lo dispuesto en la Constitución de la República.

Estos dos diputados redactarán una ponencia que será sometida al estudio de la Comisión de Estatutos, porque parece ser que se reunirá mañana a petición del diputado nacionalista vasco, señor Aguirre.

En la ponencia, este diputado lleva el criterio de las minorías gubernamentales, y el señor Rodríguez de Viguiri la opinión de las minorías de oposición, que, como hemos dicho, ha coincidido esta vez.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

Esta mañana se ha reunido la minoría socialista, y el secretario señor Llopis, dió la siguiente referencia: —Hemos hablado del proyecto de ley de amnistía presentado por el Gobierno y hemos ordenado a los compañeros que representan a la minoría en la Comisión de Justicia, que activen todo lo que puedan la discusión y aprobación del correspondiente proyecto de ley, para que se emita dictamen.

UNA PROPOSICION SOBRE INCOMPATIBILIDADES

Los diputados señores Jaén, Velasco, Jesús Hernández y Méndez, han presentado al Congreso la siguiente proposición: —Los diputados que suscriben tienen el honor y el deber de proponer al Congreso, repociendo las unánimes aspiraciones de los funcionarios españoles, que desaparezca la incompatibilidad que señala el apartado segundo, párrafo tercero, del artículo 46 de la vigente ley municipal.

PREGUNTA APLAZADA

El señor Fuentes Pila, de acuerdo con el presidente de las Cortes, apun- ta una pregunta que iba a hacer al Gobierno en la tarde de hoy, sobre las actas de Cuenca.

DICTAMENES DE TRABAJO

Se ha reunido la Comisión de Trabajo, y aprobó un proyecto de ley, dictando normas para la tramitación de los recursos contra las sentencias de los Jurados Mixtos, modificándola en el sentido de quedar sujetos a la ley

de 1931 los recursos presentados hasta la fecha, y los que se presenten en lo sucesivo.

Se aprobó otro proyecto de ley prorrogando el plazo para la terminación de las obras de construcción de casa de renta, acogidas al artículo 15 de la ley de 25 de julio de 1935, modificándola en el sentido de que se conceda un plazo hasta el 30 de julio de este año para el comienzo de las obras.

Se aprobó otro proyecto de ley, aprobando la convención del régimen interno para la conservación de derechos sobre seguros de invalidez, vejez y muerte.

Los dos primeros proyectos de ley ya están sobre la Mesa, y el tercero quedó pendiente de la redacción y aprobación de un preámbulo explicativo del alcance del proyecto, y que oportunamente se dará a conocer a la Cámara.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA Y EL TRASPASO DE SERVICIOS

La minoría de la Esquerra, en la reunión de esta tarde, acordó presionar al Gobierno para que cuanto antes decida el traspaso de los servicios de Orden Público a la Generalidad.

Según parece, hoy mismo han tenido algunos diputados catalanes una interesante conversación con el señor Azaña y nuestra impresión es que el Consejo de ministros, que se celebrará en la Presidencia el próximo sábado, se ocupará del asunto hasta resolverlo definitivamente.

LA COMISION DE JUSTICIA

Se ha constituido esta tarde la Comisión de Justicia, que ha nombrado presidente a don Pedro Rico; vicepresidente, a la señorita Kent; secretario, al señor Sala, y vicesecretario, al señor Guerra.

De los proyectos de ley presentados por el Gobierno, la Comisión ha hecho una división entre los de fácil dictamen y de estudio detenido. Para dictaminar los primeros, se reunirá mañana, a las cuatro de la tarde, y en sucesivas sesiones irá despachando todos los restantes.

PARA LA SESION DE HOY

El Presidente de las Cortes dijo a los periodistas, al terminar la sesión, que además de los asuntos que figuran en el Orden del día, el diputado de la Ceda, señor Bermúdez Cafete, explicará una interpelación dirigida a los ministros de Industria y Agricultura, sobre asuntos que afectan a su departamento.

REUNION DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA

Desde las once y media de la noche estuvo reunido en el Congreso el grupo parlamentario de Izquierdas, compuesto por las minorías de Izquierda y Unión Republicana. El señor Fernández Clérigo, al terminar la reunión, manifestó que habían estado cambiando impresiones sobre los problemas parlamentarios pendientes y los de régimen interior del grupo, acordándose la concesión de un reglamento de las minorías y encargándose su redacción a una ponencia integrada por los señores Baza Medina, Pascual Leone y Pérez Urría.

Don Pedro Rico manifestó que esta mañana se había reunido el Comité ejecutivo nacional de Unión republicana y por la tarde la minoría, a la que los miembros del Comité habían expuesto los acuerdos tomados por el partido, o sean el Comité y la minoría tienen resuelta su actitud con relación a este asunto, que se hará pública en el momento oportuno.

Según nuestras noticias, en la reunión que esta noche han celebrado las minorías de Unión e Izquierda republicana no se ha planteado el tema de la elección presidencial por haber acordado que no debe tratarse el asunto hasta que de él se ocupen conjuntamente el Comité Ejecutivo nacional de Izquierda Republicana y la minoría del partido.

Por lo que respecta a los acuerdos de Unión republicana el Comité Ejecutivo nacional, según parece, propone como candidato a la presidencia de la República al señor Azaña.

El Comité ejecutivo de Unión Republicana se ha dirigido por carta, haciendo tan propuesto, a los órganos directivos de los demás partidos del Frente Popular.

En la reunión de la tarde el Comité de Unión Republicana dió cuenta oficial de su proposición a la minoría parlamentaria.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carreras, 15. Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcañal 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUNA

A LA ENTRADA DE SU CASA MATAN A TIROS AL ENCARGADO DE UN CABARET

BARCELONA.—A las cinco y media de la madrugada salió del cabaret "Barcelona de noche", el encargado José Marqués Soria, de 60 años. Al llegar a su domicilio, sito en la Puerta de Santa Madrona, abrió la cancela de cristal y desde la calle, dos sujetos que le eslaban, le hicieron una descarga, hirándole. Los agresores huyeron en automóvil. Recogida la víctima falleció a poco de ingresar en el Dispensario. La esposa de José, Cayetana Ibach, que había oído los disparos, salió rápidamente y marchó al Dispensario donde se desmayó al ver el cadáver de su esposo. Este dejó un hijo de trece años. Parece que se trata de una venganza personal. La víctima era muy conocida en el distrito que por el sobrenombre de "Pepe el de la Criolla", por haber sido encargado del cabaret "La Criolla". Cayetana Ibach, esposa de la víctima, tiene 33 años.

DEL CONSEJILLO DE LA GENERALIDAD

El consejero de Hacienda de la Generalidad ha dado una referencia de lo tratado en el consejo celebrado esta mañana. Ha dicho que el Gobierno recoge la protesta popular por el asesinato de los hermanos Badia y se asocia a ella con indignación y la condolencia más viva. No puede olvidarse que los que han caído lo han sido por patriotas y por el esfuerzo que han aportado al triunfo de las libertades catalanas y de la República.

UNA VISITA DEL SR. DENCAS

A las cuatro y media de la tarde llegó al Parlamento el señor Dencas. Preguntado a qué se debía su presencia, contestó que se habría dentro de pocos segundos. Otro periodista le dijo que si se consideraba dentro de la disciplina de la Esquerra.

—Permítame que no le conteste. El diputado señor Andreu dijo al señor Dencas que todos los que están amenazados deben guardarse.

Dencas contestó: La función de guardar a los ciudadanos, no es mía sino del Gobierno y creo que así lo hará. No creo que ocurra como en la Edad Media cuando cada señor necesitaba un ejército para su defensa. También dijo que no tenía el menor indicio de quienes pudieran ser los agresores de los hermanos Badia.

SESION DEL PARLAMENTO

A las 5'45 abre la sesión el señor Casanovas. En el banco rojo, todo el Gobierno. Las tribunas atestadas.

El señor Dencas solicita que el Parlamento se asocie al duelo por la muerte de los hermanos Badia, que eran dos patriotas. No creo—añade—que sea preciso excitar el celo del Gobierno para que el crimen no quede impune y para que no se siga derramando sangre en las calles de Barcelona. Miguel Badia desempeñó cargos de responsabilidad que le merecieron después un homenaje al que asistieron las más altas personalidades catalanas. Después del seis de octubre se han exacerbado las bajas pasiones que producen hechos como este que lamentamos. Yo no creo que los hombres que desempeñan cargos públicos, sean insustituibles, porque en ese desempeño hay desgaste, pero cuando un hombre de esos, por desgaste, deja un cargo, no se le puede lanzar a la calle y avivar las bajas pasiones. No sé si estas serán las últimas víctimas, pero deseo que su sangre llegue a la conciencia de todos. (En la tribuna pública se producen rumores de aprobación y el presidente requiere el orden agitando la campanilla). Dencas pide se le reserve la palabra para cuando se trate de los sucesos de octubre.

El señor Bastini, se adhiere a las palabras de Dencas y solicita se recabe cuanto antes el traspaso de los servicios de orden público a la Generalidad.

También se asocian al sentimiento por la muerte de los hermanos Badia, los representantes de las minorías. El señor Companys elogió a los hermanos Badia, siempre al servicio de Cataluña. Condena el atentado y se lamenta de que no se hayan reintegrado a Cataluña los servicios de orden público. Consta en acta el sentimiento de la Cámara y se entra en el orden del día.

UN ACUERDO DEL PARTIDO OBRERO

El Comité Ejecutivo del partido obrero de unificación marxista, acordó apoyar para la presidencia de la República la candidatura de un representante de la clase trabajadora.

CONDENADOS POR ATRACO

Se ha visto la causa contra Jaime Jiménez e Isaac García, como autores de un atraco en la calle de Blasco Ibáñez. Fueron condenados: Jaime, a un total de diez años de presidio, e Isaac, a once años.

CONSEJO DE GUERRA

Se ha celebrado un consejo de guerra contra el teniente coronel don José Carmona; comandante don Francisco Alonso y teniente, don Francisco Ramonosa, del disuelto regimiento de Treviño, acusados de vender

ilegalmente objetos del regimiento, como máquinas de escribir, útiles de taller de imprenta, etc. Fueron condenados a inhabilitación con suspensión de cargo durante dos años. Al señor Alonso, tres meses de arresto y pago solidario con los demás condenados de los objetos vendidos.

EL SEÑOR BARCIA A MADRID

El señor Barcia salió esta noche para Madrid.

DESPUES DEL ATENTADO CONTRA LOS HERMANOS BADIA

El consejero de Gobernación manifestó que se encontraba bajo el peso de la indignación por el atentado contra los hermanos Badia. Estamos dispuestos, agregó, a que no quede impune. Aunque no tenemos el Orden Público, confiamos en que el señor Casellas hará todo lo posible y cooperaremos a esos trabajos. Ahora sólo conviene actuar. Lo queremos nosotros y lo exige la opinión pública.

El secretario de Companys manifestó que el presidente se encontraba en su despacho y que no había salido por encontrarse apesadumbrado por el atentado de ayer.

La Prensa comenta el asesinato de los hermanos Badia. Coinciden los diarios en condenar el doble atentado y piden castigo para los agresores, que revelaron ser unos profesionales de la violencia.

Durante todo el día ha desfilado un gran gentío por la capilla ardiente de la calle de Girona. Se depositaron muchas flores sobre los féretros de los hermanos Badia.

Sigue detenido el dueño del garage de la calle de Llana, donde se hallaba el automóvil que utilizaron los agresores de Badia para escapar.

En la delegación de Orden Público sigue depositado el automóvil donde huyeron los pistoleros. Se han obtenido huellas dactilares de importancia.

Otras subastas de reparación de carreteras en esta provincia

Hasta las trece horas del día 11 del mes de mayo próximo se admitirán proposiciones en el Registro de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia y en los de las provincias de Zaragoza, Soria, Burgos, Alava (Jefatura en Bilbao) y Navarra (Jefatura en San Sebastián) a horas hábiles de oficina para optar a las subastas de reparación de carreteras que a continuación se expresan: Acopios y empleo de los kilómetros 4 al 6 de la carretera del Alto de San Antón a Isailana.—Presupuesto de contrata, 12.842'28 ptas. Plazo de ejecución, dos meses. Fianza provisional, 386 ptas.

Acopios y empleo de los kilómetros 26 y 27 de la carretera de San Millán a Haro.—Presupuesto de contrata, 10.489'50 ptas. Plazo de ejecución dos meses. Fianza provisional, 815 ptas.

Riego superficial con emulsión asfáltica de los kilómetros 1 y 2 de la carretera del Puente de Linares al confin con Navarra.—Presupuesto de contrata, 10.327'34 ptas. Plazo de ejecución, dos meses. Fianza provisional, 310 ptas.

La subasta se celebrará en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, el día 18 del mes de mayo próximo, a las diez de la mañana.

Los proyectos, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación se hallan de manifiesto en dicha Jefatura.

TEATROS Y CINES

Ayer se dieron secciones de cine en el Avenida y en el Moderno. El programa del Avenida gustó. La cinta base del Moderno desagradó al auditorio, que hizo ostensible esta impresión.

Hoy, en el Cinema Social, se dará un programa propio de sus días de moda, que, como todos, tiene asegurado el éxito. La película principal se titula "La voz de la selva" y tiene como primeros intérpretes al simpático actor Harry Piel y a la bellísima Gerda Maurus. El "film" es interesantísimo y emotivo y de él han hecho grandes elogios la Prensa y las revistas de cine.

En el Avenida se dará un programa doble, compuesto por una comedia con música de Strauss y una opereta que lleva por título "Mademoiselle Zazá", las dos de asunto movido y animado y una y otra gustarán seguramente.

En el Bretón se celebrará las funciones en conmemoración de la fiesta del Trabajo, organizadas por la C. N. T. y la U. G. T. Elementos obreros, reforzados con otros de la "C. L. A.", interpretarán, muy discretamente, a juzgar por lo visto en los ensayos, la comedia de Arniches "Los caciques". Todas las localidades han sido ya colocadas. Hay que desconfiar, pues, un formidable éxito de público, pero puede adelantarse también un gran éxito artístico.

Del día oficial y político

Madrid, 29.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

En audiencia civil recibió esta mañana S. E. el Presidente de la República, a don Alberto de Paz Mateos, fiscal general de la República; a don Luis Recasens Siches, subsecretario de Industria; a don Justo Villanueva y a don Antonio Sacristán, ex-diputados; a don José Cebreros, ex-gobernador; don José Castiello, comandante interventor de Xauen; don José Fernando Gómez Uña, ex-gobernador del Banco de Crédito Local; don Manuel Pérez Jofre, director general de Registros; don Francisco Criado Díaz, director de Asistencia Social del Ayuntamiento de Madrid; don Victoriano García Martí, oficial mayor del Ministerio de Industria y Comercio; don Teófilo Moreno, abogado; don Manuel Machado, don Miguel Angel del Pino, don Salvador Madariaga, delegado de España en la Sociedad de Naciones; don Félix Balbuena, comisario por Zamora, y don José María Pueyes.

En audiencia militar recibió a don Cristóbal Peng, general de División; don Virgilio Cabanellas, inspector general del Ejército, don Francisco Matz Sánchez, general de Artillería y subsecretario de Marina; don Manuel Cruz Poullosa, general director de la Escuela de Tiro; don Rafael López Gómez, general delegado del Gobierno de E. P. C. C.; don Federico Santiago Iglesias, general de la cuarta zona de la Guardia civil; don Cecilio Badia, general de brigada; don José Asensio Torrado, coronel de Estado Mayor; don Julio Guillén, capitán de corbeta y director del Museo Naval, y don Francisco Cuesta Cuesta, comandante de Artillería del Centro de Estudios y Experimentaciones.

GESTIONES DE DIPUTADOS SEVILLANOS

Los diputados del Frente Popular por Sevilla visitaron al presidente del Consejo para darle cuenta de las conclusiones aprobadas en el mitin municipal de Sevilla, recientemente celebrado en aquella capital.

Se concretó, aparte del deseo de los señores Azaña y Ramos, de favorecer en lo posible la cesión del Heliópolis al Ayuntamiento de Sevilla, y la tramitación rápida del oportuno expediente.

Con respecto a las obras de desagüe que tienen su fundamento en la construcción de un colector, cuyo importe es de 12 o 13 millones de pesetas, se quedó en tramitar rápidamente el expediente. Se continuarán las gestiones cerca de los ministros de Trabajo y Obras Públicas para conseguir esta finalidad. Se trató del problema de la Cruzada Jardín, encauzando para su pronta solución el conflicto que hay allí planteado.

Se habló del problema de los acuartelamientos, indicándose la conveniencia de formular un proyecto de ley que facilite al Ayuntamiento de Sevilla la solución de este problema.

Del resto de los asuntos contenidos en las conclusiones del mitin no se hizo más que enunciarlos, estando pendientes las saluciones de la articulación de esos proyectos.

Los comisionados sacaron excelente impresión de las visitas al presidente del Consejo y a los ministros.

NOTA DE LOS RADICALES DE MADRID

La Agrupación de Madrid del partido radical nos remite la nota siguiente: "La Junta municipal de Madrid del partido republicano radical no puede dejar pasar más tiempo en silencio y sin protesta la campaña de desprestigio iniciada por algunos sectores de la Prensa contra este partido político, tomando como pretexto supuestas irregularidades administrativas que se dice cometidas por elementos pertenecientes al partido radical, y que de ser ciertas, jamás podrían ser amparadas por éste.

Esta Junta municipal declara de una vez para siempre que no considera digno de pertenecer al partido republicano radical (si ese caso se diera efectivamente y no obedeciera sólo a despreciable y baja persecución política) a quien haya utilizado los cargos públicos que el partido le confiara para provechos personales incompatibles con el interés público, que debían servir con arreglo a nuestras normas programáticas y de conducta. Pero rechaza con firmeza cuantos cargos quieran arrojarle con ese pretexto contra el partido, como colectividad política que se inspira siempre en el mejor servicio del Estado republicano y repudia las bastardas maniobras de que, desde hace tiempo, se viene haciendo objeto al partido republicano radical, sin tener consideración alguna para los servicios prestados por el mismo en el desenvolvimiento del régimen, ni por su dilatada historia de sacrificios por la República, cuando los demás partidos, en su mayor parte salidos de su propio seno, no habían nacido aún a la vida política."

LOS TRASPASOS DE SERVICIOS A CATALUNA

Seguramente en esta semana se reunirá la Comisión de traspasos de servicios a Cataluña. Así lo ha dicho el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, señor Fernández Clérigo.

En cambio, parece que la próxima reunión de la Comisión, en la semana siguiente, se celebrará, probablemente, en Barcelona.

Hecha esta pregunta al señor Fernández Clérigo, no la ha confirmado de manera rotunda; pero ha dicho que es muy probable.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El día 2 se reunirá el Pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, ante el cual realizarán la promesa los dos nuevos vocales representantes del Parlamento, señores Vargas y Bugeda.

DE LAS CANDIDATURAS POR GRANADA Y CUENCA

En la reunión del Comité central del Frente Popular se habló de la candidatura del Frente Popular en Cuenca y Granada. Nada tendría de extraño que se haya hablado del asunto, con vistas a colocar en la de Granada el nombre del director de "La Libertad", señor Hermosilla, como candidato de Unión Republicana.

Dado que en dicha candidatura ya se ha prescindido del nombre del señor Martínez Jerez, que ha sido sustituido por el señor Almagro, este nuevo deseo del Comité central no podrá realizarse más que en el caso de que un candidato renuncie a serlo. Por tanto, el Comité central ha aplazado su resolución hasta conocer la opinión del Frente Popular de Granada.

El señor Vidarte, al terminar la conferencia celebrada con el señor Azaña, se limitó a decir que habían tenido un cambio de impresiones, encaminado a conseguir el acoplamiento de la candidatura del Frente Popular en las provincias de Granada y Cuenca.

UNA CIRCULAR DE GUERRA RELATIVA A LOS MAESTROS

El ministro de la Guerra ha dirigido a los generales de las Divisiones una circular autorizando para dar permiso a los maestros que se hallen en filas y deseen participar en los cursos del Magisterio.

NOTA SOBRE ASENTAMIENTOS

El ministro de Agricultura ha facilitado la siguiente nota de los asentamientos efectuados en el día de hoy, 29 de abril de 1936.

Provincia de Cáceres (Zona de Placería): Aceitunas, 77 yunteros; Santa Cruz de Paniagua, 79. Total, 156.

COMBINACION DE FUNCIONARIOS DE POLICIA

Se han publicado órdenes de Gobernación disponiendo una combinación de funcionarios de Policía. Entre ellos figuran Domiciano Bravo, agente de cuarta clase, en la provincia de Oviedo, en concepto de forzoso, a Valladolid; Francisco Crespo GHI, agente de tercera, de Oviedo, forzoso, a Baleares.

LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO

Se reunió la Junta central del Censo. Asistieron todos sus componentes y presidió el presidente del Tribunal del Supremo, don Diego Medina, actuando como secretario el oficial mayor del Congreso, señor San Martín. Se pidió a éste por la Junta que formulase una propuesta sobre el caso de la proclamación de candidatos en Cuenca, y el señor San Martín se limitó a exponer los antecedentes que de estos casos existen en la Junta central del Censo, en favor del Congreso de los Diputados. Se aprobó tal propuesta con los votos en contra de don Melquíades Alvarez y don José Calvo Sotelo.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3'15, 7, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera; Gufa del viajero; a las 6, jueves infantiles de Unión Radio; "Un cuento breve"; por Antóniorobles; concurso de coros infantiles; actuación del coro del colegio Academia Whyte-Sanz; sorteo de juguetes entre los niños radioantes; a las 7, música de baile; a las 7'30, ciclo de conferencias de divulgación técnica, con la cooperación de la revista "Ingeniería y Construcción"; a las 9, charlas e informaciones sociales de la Oficina Internacional del Trabajo (Sociedad de Naciones), por su corresponsal en España, don Antonio Fabra Ribas; "Una intervención acerca del trabajo en Extremo Oriente"; a las 9'15, concierto variado por Carmen Arenas (soprano), José Luis Lloret (haritono) y el sexteto de la estación; continuación del concierto; a las 11'15, música de baile.

AVENIDA

EL CINE POPULAR DE LOS GRANDES PROGRAMAS

HOY, JUEVES Sesiones: Popular, a las 4'30; Vermouth, 7'15 y Noche, 10'30 2 FORMIDABLES PELICULAS 2 La comedia musical de Strauss

Amor y Carnaval Por HERMANN THIMIG y LIEN DEYERS y la célebre opereta

Mademoiselle Zazá Por CICELY COURTNEIDGE PRECIOS DE COSTUMBRE

CINEMA SOCIAL UN ESTRENO MEMORABLE. PROPIO PARA LA FESTIVO La voz de la selva Por HARRY PIEL y la bellísima GERDA MAURUS. PHM de grandes emociones, dinámico, arrollador. Impecablemente realizado, reúne el aliciente de su argumento apasionante y de un realismo asombroso UN EXITO GARANTIZADO NOTICARIO Núm. 16 (Últimas noticias)

TOROS EN BILBAO

El sábado próximo, a las siete de la mañana, saldrá un hermoso Omnibus para Bilbao, para regresar el domingo a las diez de la noche. Informes, en el Café Bar Tivoli (antiguo Puerto Rico), y Agencia Federal.

Servicios combinados de autos

Logroño - Soria - Madrid
DESDE 1.º DE MAYO

Salida de Logroño, a las 10 de la mañana. Llegada a Soria, a las 1. Salida de Soria, a las 2. Llegada a Madrid, a las 7 de la tarde.
Salida de Madrid, a las 8 de la mañana. Llegada a Soria, a las 2. Salida de Soria, a las 3, llegada a Logroño, a las 7.
Despacho de billetes: En Logroño: Administración de Juan Martínez, Jardines del Gran Casino. En Madrid: Francisco Giner, 15.

La suscripción para el paro obrero

Donativos recibidos ayer en LA RIOJA

D. Angel Ochoa, Carbones Plus Ultra	100
Doctor D. Alejandro Urbina	50
Doña Asunción del Solar, viuda de Martínez	100
D.ª Teresa Serrano del Castillo	10
Don Cipriano Rubio	25
"El Capricho"	50
Una logroñesa	25
Un logroñés	25
D.ª María Amalia Amusco	2
Gil y Martínez "El Comercio Nuevo"	100
D. Gabino Sáiz de Aja	15
D. Angel Torres Fdez. (bar)	25

Incluidas estas cantidades, la recaudación hasta ayer importa 33.774 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento, Casa Garrigosa, LA RIOJA y todas las entidades bancarias de la ciudad.

Avisos y Noticias

La "Gaceta" de ayer publicó el anuncio sacando a concurso la plaza de secretario de la Diputación provincial de Logroño, dotada con 10.000 pesetas de sueldo anual.

El plazo de presentación de instancia es el de 30 días hábiles y la mencionada Corporación tendrá que resolver el concurso en el plazo de 30 días hábiles; a contar del en que recibía las instancias que se remitan al Gobierno civil de la provincia.

Podrán concursar los individuos pertenecientes a la primera categoría del Cuerpo de Secretarios, que estén incluidos en el Escalafón del mismo y posean la cualidad de licenciados en Derecho.

Juventud de izquierda Republicana

El día Primero de Mayo, excursión a Alberite y Murillo de Río Leza, efectuando la comida en Villamediana. Hora de salida, las NUEVE de la mañana. Regreso, al anochecer.

Precio del billete, UNA PESETA OCHENTA CENTIMOS, los que se podrán recoger en Secretaría, hoy todo el día, hasta las nueve y media de la noche.

Aviso a los cultivadores de remolacha de Logroño

Los que tengan sin formalizar sus contratos con la Azucarera de Calahorra, pueden hacerlo desde hoy con su representante en ésta, don Nazario Mendieta, Rodríguez Paterna, 7, Logroño, 30 de abril de 1936.

LECHE DE BURRA. Se vende en Norte, 10, Tienda.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Bretón Herreros, 12

"Los dos minutos" BAR

PROXIMA APERTURA

La Casa JOTEJUS

HACE LIQUIDACION GENERAL DE TODOS SUS ARTICULOS DE TEJIDOS A PRECIOS INVEROSIMILES, PARA PODER ATENDER MEJOR A LOS GENEROS DE PUNTO

Jotejús. - Merced, 4

(FRENTE A LA ENTRADA DE LA FABRICA DE TABACOS)

ANTES DE COMPRAR SUS ZAPATOS VEA LAS NOVEDADES QUE PRESENTA LA ACREDITADA ZAPATERIA

Calzados GARNACHO

SUCESOR DE "EL PELICANO"

Sobre las seis de la tarde del 26 fué hallado por el vecino de San Vicente de la Sonsierra, Juan Cruz Martínez, en el sitio conocido por "El Cubedo", término municipal de San Vicente, el cadáver de un hombre que se hallaba sujeto por el ramaje de los árboles existentes en la margen derecha del río Ebro y a poca altura de la superficie de las aguas, el cual vestía pantalón azul oscuro, calzón de punto, calcetines blancos de lana, con ligas de caballeró y botas negras, estando completamente desnudo de la cintura para arriba.

El Juzgado municipal y la Guardia civil se presentaron en el lugar del hallazgo, siendo conducido el cadáver al depósito del cementerio, donde fué practicada la autopsia por el médico forense de Haro y el titular de San Vicente, quienes dictaminaron que la muerte pudo producirse por asfixia por sumersión, sin poderlo asegurar debido al estado de descomposición en que se hallaba el cadáver, hace por lo menos catorce días.

Se supone que el cadáver sea el del vecino del pueblo de Villarcayo (Burgos), Ricardo Fernández Díez, que se cayó del caballo que montaba al río Ebro, el día 14 del actual mes, al atravesar los pontones en el pueblo de Tubilleja, de dicha provincia.

Izquierda Republicana

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el próximo JUEVES, día 30, a las SIETE de la tarde en primera convocatoria y SIETE Y MEDIA en segunda.

Se ruega la asistencia del mayor número posible de afiliados.

LA JUNTA MUNICIPAL

Nuestro estimado convecino don Isidro Cruz, practicante auxiliar del doctor Arenzana Santos, regresó ayer de Madrid, después de haber obtenido el número seis en las oposiciones para plazas de Dispensarios Antituberculosos.

El señor Cruz ha tenido además la suerte de poder elegir la plaza de Logroño y por tanto continuará entre nosotros, prestando sus servicios en los dispensarios del Estado en esta capital.

Felicitamos al estudioso practicante y le deseamos muchos éxitos.

MALTARINA

asegura el bienestar de su hijo y garantiza la tranquilidad de usted. De venta en Farmacias, Droguerías y Casas Píafuelo

Mateo G.ª

Baquero del Río
Del Instituto Madinaveitia
Estómago - Ligado e Intestinos.
Rayos X y Laboratorio
M. de la Mata, 9. Teléf. 2121.

CINE OLYMPIA

EL DOMINGO, 3 DE MAYO, A LAS 11 DE LA MAÑANA

GRANDIOSO MITIN DE UNIFICACION JUVENIL MARXISTA, COLABORACION DE LOS PARTIDOS OBREROS SOCIALISTA Y NISTA, en el que intervendrán los siguientes oradores:

Jesús Iribarren, (Comunista)

Leandro Carro, (Comunista)

Julio Alvarez del Vayo, (Socialista)

Presidirá el acto el camarada Martín Yerro, de Casalarreina, de Rusia.

NOTA.—Las localidades se expenden en la Calle del Cristo, 8, Pi y Margall, 4 (Casa del Pueblo).

SANATORIO DE VALDELASIERNA

GUADARRAMA (MADRID)

Situado en la sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altitud, magnífico parque. Calefacción central, agua corriente caliente y fría y en las habitaciones. Terrazas de cura. Ascensor. Capilla. Rayos X. los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Pneumotórax. Fisiología, Toracoplastia. Moderno equipo para Sección de adherentes les. (Jacobaeus).

Pensiones de 15 a 20 Pes., incluida asistencia médica. Dirección: SANTIAGO M. Cereceda. Teléfono número 2. Guadarrama

En la Sala de Urgencia del Hospital provincial fueron ayer asistidos. Sebastián Villanueva, de 6 años, de herida contusa en la pierna derecha, por mordedura de perro en la calle del Marqués de San Nicolás.

Teo Ochoa Aguirre, de 23 años, marítimo, de herida cortante en la mano izquierda, causada en el trabajo.

Antonio García-Manzano, de 7 años, de herida contusa en la región superior de la cabeza, por una pedrada, en la carretera de Zaragoza.

José Luis del Río, de 7 años, de quemaduras de primer grado en la pierna izquierda, por caída al brasero.

A los 34 años de edad dejó de existir nuestro convecino don Juan Jiménez Macstu, que de gran estimación, por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido.

El finado era un conocido perteneciente a la familia de "Los Muelas", cuyas simpatías extraordinarias.

Descanse en paz y reciba la eterna esposa doña Catalina, madre doña Elena Muela, hijos políticos y demás familia, la presión de nuestra sentida condolencia.

Al mediodía de ayer se verificó la conducción al cementerio del cadáver de la niña Victoria Manolita Durá Horcajada, cuyo cadáver iba encerrado en precioso arcaón forrado de damasco, cubierto de flores y sentidas dedicatorias de la familia y de los mecánicos de Aviación.

Presidieron el duelo su padre don Jacinto Durá, mecánico de la base de Agoncillo; su tío don Gregorio Horcajada y los íntimos de la familia, don Alejandro Bañares, don Santiago Larios y don Nicolás Labad, a los que seguía nutrido cortejo, en el que figuraban oficiales y clases del Cuerpo de Aviación.

Reiteramos a los apenados padres el testimonio de nuestra condolencia.

Ayuntamiento de Logroño

ANUNCIO

Habiéndose dispuesto por este Excmo. Ayuntamiento que todas las peticiones de instalación de atracciones para las Ferias y Fiestas que regularmente se vienen celebrando en la ciudad, se formulen por medio de instancia, debidamente reintegrada con papel de la clase octava y timbre municipal de dos pesetas, se hace público, por medio del presente anuncio, con el fin de que todos aquellos a quienes interessare concurrir a las próximas, del mes de junio, cumplan este requisito, que deberá ir unido al de adjuntar detalle de la atracción, con sus dimensiones de frente y laterales, determinados en el pertinente croquis que deberán acompañar a la instancia de referencia y teniendo presente que para poder actuar deberán previamente ingresar en Arcas municipales el importe que les correspondiere satisfacer por la ocupación del terreno.

Dichas instancias deberán ser dirigidas a la Comisión municipal de Festejos, en el plazo comprendido entre los días 1 al 15 del próximo mes de mayo, ambos inclusive, las que serán atendidas por orden de entrada en el Negociado correspondiente y quedando por consiguiente sin efecto las que se hubieran formulado con anterioridad a la fecha de este anuncio, y que deberán ser reproducidas nuevamente, con arreglo todas ellas al siguiente modelo de solicitud:

El que suscribe....., domiciliado en..... calle de..... número..... y propietario de..... tiene el honor de dirigirse a esa Comisión de Festejos en demanda de que se le conceda autorización para instalar su..... durante las próximas fiestas de Junio, que han de tener lugar en esa ciudad, para lo cual acompaña diseño de la atracción en el que van especificadas las dimensiones.

Asimismo manifiesta que se compromete a efectuar la oportuna liquidación de los derechos que le correspondiere satisfacer al Excmo. Ayuntamiento antes de llevar a cabo la instalación en el caso de ser autorizado para ello.

A todos los efectos, se entenderá que las peticiones que se formulen son exclusivamente para el período comprendido del 1 al 20 del referido mes de junio.

Logroño, 29 de abril de 1936.
El Alcalde, BASILIO GURREA

HOTEL METROPOLITANO

MADRID
 Habitaciones con baño y pensión desde 16 pesetas.
 Aceite purísimo de Hizado de Bacalao muy rico en Vitaminas.
 FARMACIA DR. PERUCHA.

J. FERNANDEZ GONZALEZ

Médico-Director
Dispensario Antituberculoso
ASMA - TUBERCULOSIS
NEUMOTORAX - RAYOS X
Bretón Herreros, 44

CANALETA GRANONDA
DRENA
DEKOR
CHAPA LISA
FIBROCKROM
FIBROMARMOL

Clínica dental GIL DIEZ

A CARGO DE PERSONAL APTO Y CAPACITADO

Los Socios de número, Protectores y Simpatizantes del "CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES", que desean asistir al banquete organizado con motivo de su fiesta anual, pueden recoger las tarjetas, al precio de DIEZ pesetas, en el Café "Los Leones", Bar "Los Navarros" y en el domicilio social, Miguel Villanueva, 5, 2.º, izquierda, de ocho a nueve de la noche.

A las cinco de la tarde de ayer se verificó el entierro del cadáver del desgraciado niño Nelson Blázquez Andérica, que pereció víctima del accidente de que dábamos cuenta en nuestro número anterior.

Presidían el duelo sus tíos don Clemente y don Modesto Blázquez, don Juan Andérica y otros parientes y amigos, a los que seguía numerosa comitiva en la que figuraban empleados del Banco de España, de la Tabacalera y otros sectores sociales.

Con tan triste motivo reiteramos a la apenada madre doña Guadalupe Andérica, abuelos y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

MUEBLES BARATOS ANTA

Fortales, 46

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial
CIRUGIA GENERAL

Huesos - Músculos - Articulaciones
Salmerón, 1, 2.º izq.ª Tel. 19-26

Nuestro estimado convecino don Manuel García "Capi", en su nombre y en el de su apenada familia, nos ruega hagamos pública expresión de su profunda gratitud a cuantos se han interesado por el curso de la dolencia de su fianada esposa DONA MARGARITA RUIZ SICILIA (q. e. p. d.), y asistieron a los piadosos actos celebrados con motivo del fallecimiento o les han acompañado en tan duro trance.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Prudencia María del Carmen Rioja Basabe.

Defunciones.—Raquel Zubiaur Fernia, de 8 meses, de Logroño; Nelson Blázquez Andérica, de 30 meses, de Logroño.

Matrimonios.—Ignacio Andrés Ruiz Rubio con Juliana Bueno Tejada, Valentín Badillos Abalos con Florencia Remón Plano.

m. martinez de pinillos

oculista. — medicina general
m. carmen, 8. — teléfono, 1950

Círculo Logroño PELUQUERIA

Se comunica a los señores que desde el día dos de mayo se celebrará en el Círculo dos competentes maestros peluqueros y en esta forma se atenderá con gran esmero y diligencia. Este servicio empezará a las ve y media de la mañana.

CRISTAL Peñalba

GALLARZA, 3. TELEFONO LOGROÑO

Ha dado a luz felizmente un niño, primer fruto de su matrimonio, la joven y bella señora doña Mendiola Ruiz, esposa de nuestro don Amado Fernández Harago provincial del Trabajo. Los logroños se le impondrá el nombre de su padre, deseándole lo mejormente muchos años.

Ehonorabuena al venturoso niño.

DR. CANTER

GARGANTA NARIZ OÍDOS

recibirá consultas en Haro. En la mañana, el día 1.º de cada mes. Logroño, Hotel Comercio, 8

MATEMATICAS, FISICA, CONTABILIDAD, ETC.

Clases particulares intensivas. Procedimientos pedagógicos adecuados a las condiciones intelectuales de los alumnos. Exito garantizado. Informes en Zurbarán, 28, 1.º. Horas: de 10 a 12 y de 2 a 4 los días laborales.

CULTOS DEL MES DE MAYO

la Redonda.—Todos los días se celebrará la misa de la Redonda, a las diez. Los festivos, a las once. La misa de la Redonda, de rosario, meditación, cantos, flores y Salve. Los días festivos se celebrarán a las seis.

De los sermones del día 1.º encargó el señor magistrado don 10, don Protasio de Perea; del día 2.º, don Francisco Santa María; del día 3.º, don 23, 24 y 25, don Benjamín de los del 26, 27 y 28, don Protasio de Perea; de los del 29, 30 y 31, don Mozoncillo. El día 31, a las once de la mañana, se celebrará la Comunion general, y a las diez de la noche.

En Palacio.—Todos los días, a las ocho, se hará el ejercicio pió del mes. Por la tarde, a las cinco, se celebrará el rosario, meditación, cánticos, rosario y Salve popular.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del Dr. Martínez Ariznavarre

Fundado por el Dr. Castro. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 30. LOGROÑO

AGRICULTORES, DINERO SEGURO

NO HAGAS CALCULO SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE VUESTRAS COSECHAS SIN ASEGURARLAS ANTES CONTRA EL PEDRISCO. CINCO MINUTOS DE TORMENTA PUEDEN BASTAR PARA ARRUINAROS. SI QUEREIS TENER LA CERTEZA DE DISPONER DEL VALOR DE VUESTRA COSECHA, ASEGURADLA ENSEGUIDA. ENTERAOS DE LAS EXCELENTES CONDICIONES Y DE LA POLIZA LIBERAL QUE OS OFRECE

"Covadonga"

Sociedad Anónima de Seguros Generales
PEDID DATOS E INFORMES AL SUB-DIRECTOR DE LOGROÑO

ALFONSO COTELO — MURO DEL CARMEN, 2, entresuelo. — TELEFONO 1995.

(Autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro)

URALITA

URALITA, S. A. SALMERON, 1. LOGROÑO

Del País Vasco

LOS CONFLICTOS SOCIALES

SAN SEBASTIAN.—Estuvo en el Gobierno civil una representación de los obreros de la fábrica Michelin, de Lascarte, para anunciarle que esta mañana habían declarado en huelga.

También acudió una representación de patronos de dicha factoría, acompañados del abogado señor Isuso, quienes le dieron cuenta de que cuando estaban haciendo gestiones entre ellos y los obreros, éstos han roto las negociaciones, abandonando los trabajos. Dijeron que están imposibilitados de hacer más concesiones.

El gobernador se pondrá al habla con el delegado del Trabajo y presidente del Jurado mixto para ver de llegar a una solución del conflicto.

INAUGURACION DE UNA FABRICA

Al señor Artola le visitó esta mañana una representación de la nueva fábrica papelería Aralar, sita en Amézquita, que el próximo domingo será inaugurada. Estuvieron en invitarse a la inauguración.

UN ATROPELLO

En el puente de Santa Catalina, el autobús del servicio de Rentería arrolló al ciclista José Echeveste, de diecisiete años, que resultó con diversas heridas en brazos y piernas.

DICE EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

BILBAO.—El gobernador manifestó a los periodistas que continúa en el mismo estado la huelga de obreros y empleados de los tranvías. El conflicto se llevará a Madrid, trasladándose a la capital de la República representaciones de la empresa y obreros.

La empresa de la Constructora Naval de Sestao, ha anunciado el despido de 140 obreros y 20 empleados, si no se adjudica prontamente la construcción de un barco petrolero de la Campsa. En todos los departamentos de la Constructora Naval se declararon esta mañana los obreros en huelga de brazos caídos como protesta contra los despidos anunciados.

"EL PUEBLO VASCO", DENUNCIADO

El fiscal ha denunciado a "El Pueblo Vasco" por un sueldo en el que hace referencia a los procesamientos dictados por el juez especial que entiende en el sumario relativo a la represión de los sucesos de octubre contra un capitán de la Guardia civil, tres tenientes y un guardia de Seguridad.

PARA EL PRIMERO DE MAYO

Los diferentes Sindicatos y organizaciones obreras han cursado órdenes a los organismos de Bilbao y provincia para que el día primero de mayo el paro sea absoluto.

Se ha conseguido que ese día funcionen dos trenes correa en la línea de Bilbao-Portugalete y Bilbao-Plencia.

DOS HERIDOS EN ACCIDENTE

En la carretera de Galdácano, un automóvil de viajeros chocó contra una máquina apisonadora, resultando graves el chófer Francisco Lecus y una señora. El automóvil quedó destruido.

UN INCENDIO

En la calle de Matico un incendio destruyó una techumbre y pisos superiores de la casa número doce. Los bomberos sofocaron rápidamente el siniestro, sin que ocurrieran desgracias personales. Las pérdidas son de bastante consideración.

EL PARO OBRERO EN VITORIA

VITORIA.—Con objeto de tratar de la propuesta de la ponencia para estudiar el problema y resolución del paro obrero en Vitoria, ha celebrado una reunión la Federación alavesa, que previamente convocó a todos los industriales y comerciantes.

Se discutió ampliamente entre los reunidos, que aprobaron la gestión llevada a cabo hasta el momento por la representación de la Federación Patronal en la ponencia mencionada.

A la propuesta de esta sobre la cesión de un día de haber por un mes, durante cuatro meses, para atender con esas cantidades al alivio del paro, se aplicaron varias enmiendas, considerándose que la causa de la falta de trabajo es principalmente la crisis industrial. Teniendo esto en cuenta, se creyó como más viable la aplicación de la fórmula por la cual los industriales contribuyan económicamente a la solución del paro, no conforme al número de obreros de la industria, sino a tenor de lo que satisfagan por contribución industrial.

Se indicó también en la citada reunión la conveniencia de invitar en la ponencia a los industriales y comerciantes a que durante estos cuatro meses no realicen ningún despido; al mismo tiempo que se hace análoga invitación a los obreros para que no provoquen ningún conflicto, salvo despidos con incumplimiento de las bases de trabajo.

Madrid, 29.—12 noche

LA DIPUTACION DE VITORIA Y LA REFORMA AGRARIA

La Gestora de la Diputación ha celebrado una sesión extraordinaria para dar cuenta de la proposición formulada por la Diputación guipuzcoana relativa al anteproyecto de ley de casos o ley especial de Reforma Agraria en el País Vasco. Se nombró una ponencia que la estudie.



El príncipe Faruk de Egipto, que ocupará el Trono

Un manifiesto del partido Económico Patronal Español

Madrid, 29.—12 noche

El partido Económico Patronal Español ha publicado un manifiesto en el que se ocupa de la proyectada fiesta patronal del día 2 de mayo. Con motivo de dicha fiesta pide que se presenten al Gobierno las siguientes conclusiones:

1. Que se ponga en libertad a todos los patronos detenidos gubernativamente, cualquiera que sea su ideología política.
2. Mantenimiento del orden público y restablecimiento del principio de autoridad en el campo, en la calle y en los negocios, para que el patrono y el agricultor puedan reintegrarse al ejercicio pleno de su función social.
3. Restablecimiento de las garantías constitucionales y levantamiento de la censura.
4. Libertad del patrono para dar trabajo a cualquier obrero sea cual fuere su ideología política.
5. Que el Gobierno tome medidas para resolver el paro obrero y el paro patronal.
6. Libertad del patrono para poder despedir libremente al obrero que a su juicio, no sea buen colaborador de su empresa.
7. Que no se municipalice la industria del taxi en Madrid.
8. Derecho al recurso contra los fallos de las Comisiones Arbitrales en materia de readmisiones.
9. Que las indemnizaciones a que se refiere el decreto de 29 de febrero último sean abonadas por el Estado.
10. Revisión de todas las bases de trabajo para ajustarse a las posibilidades económicas de cada industria y comerciantes.
11. Abolición de las huelgas y "lock-outs".
12. Reconocimiento del Patrimonio mercantil e industrial y libertad de contratación de los alquileres para los propietarios urbanos.
13. Mantenimiento de la Magistratura en los Jurados mixtos, como garantía de la imparcialidad de la justicia social.
14. Sostentamiento de todos los conflictos sociales a los Jurados mixtos, sea cual fuere la organización sindical que los produzca.
15. Que el ministro de Trabajo (que representa al Poder legislativo) no pueda ser juez (Poder judicial) en los recursos contra los fallos de los Jurados mixtos.
16. Sindicación obligatoria de todos los gremios patronales.
17. Libertad para la venta de todos los productos del trabajo.
18. Expansión del comercio exterior y protección a las industrias nacionales.
19. Restricciones para el trabajo de los técnicos extranjeros en el territorio nacional.
20. Restablecimiento de la jornada de trabajo de cuarenta y ocho horas semanales.
21. Aumento del 50 por 100 del sueldo a los funcionarios públicos, con intensificación de la jornada y reducción de las plantillas.
22. Respeto para los llamados bienes comunales cuando éstos hayan sido legal y justamente adquiridos.
23. Establecimiento y facilidad del crédito industrial, mercantil y agrícola.
24. Abaratamiento de los tipos de descuento en los Bancos.
25. Revisión de precios en las obras públicas y privadas por la elevación de jornales y concesiones sociales impuestas por las autoridades.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Madrid, 29.—12 noche

El Sol resalta la urgencia de una política económica y financiera, y escribe:

"Si bien se ha abusado del tópico de la economía nacional para defender intereses de grupos económicos haciendo pensar a los maliciosos que la declaración de Tabú a favor de la economía nacional implicaba el mantenimiento del "statuto quo", una política inteligente debe tener presente que la dirección de nuestra economía no supone exclusivamente una cuestión de distribuciones sino que la preocupación debe estar en la conservación y aumento del volumen de la renta nacional. Es un problema de producción y no de distribución exclusivamente y decimos que no exclusivamente, aunque no puede ignorarse que será precisa también una prudente redistribución de la renta nacional merced a la política financiera. Otras naciones nos han mostrado el camino y la significación que de lo político-social puede esperarse en tales direcciones.

Aprovechar experiencias y asimilarlas con sentido nacional nos parece una labor conveniente.

El Liberal, después de reputar de indiscutible la candidatura del señor Azaña para la Presidencia de la República dice:

"El señor Azaña está llamado a ser el presidente de todos los republicanos, de todos los socialistas, comunistas y sindicalistas. ¿De qué otro candidato podríamos prometernos tanto?"

La suerte está echada! Tengamos un presidente, aunque sacrifiquemos un gobernante. De no hacerlo así podemos quedarnos sin el programa del Frente Popular, sin la coalición formidable, sin el gobierno y sin el presidente.

Entocado el asunto desde este punto de vista—no creemos que haya otro!—Azaña, presidente!, y a otra cosa."

La Libertad escribe:

"En nuestro anterior artículo sobre este mismo tema, dijimos que de no elegirse a don Alvaro de Albornoz debiera elegirse a don Manuel Azaña "con todas las consecuencias para el partido republicano que dirige". Palabras textuales que hoy son una realidad. Nuestra opinión quedó entonces claramente expresada. Hoy ante la determinación de quienes puedan acordar cosas tan trascendentales nada tenemos que añadir. El nombre del candidato insigne no puede producir sino admiración y respeto. La historia política ejemplar de don



Don Miguel Badia, ex-jefe de Orden Público de la Generalidad, muerto anteayer en Barcelona a consecuencia de un atentado

Manuel Azaña cuenta con la aprobación unánime del país. Símbolo indiscutible del dogma republicano. Y seguridad absoluta de que en estos momentos de transición histórica los valores morales y republicanos de don Manuel Azaña no sufrirán la más leve transmutación.

Política pone de relieve el que el presidente que se elija saldrá confirmado por dos veces de las urnas, conforme al espíritu que inspiró el título de la Constitución donde se regula la función del jefe del Estado. Diputados y comisarios elegidos directamente por el pueblo, con la vista puesta en el bien de la República y del país. Será un presidente nacional porque la República es consustancial con España y no hay otra soberanía nacional que la nacida del sufragio. Ni siquiera es el candidato de un partido el que triunfa sino el candidato de distintos partidos diferentes en composición e ideología. El Frente Popular es un movimiento nacional donde las masas sociales de significación variada se agrupan con la única finalidad de hacer una política popular.

El Socialista contesta a una información publicada en "El Debate" en la que este da cuenta de la detención del diputado de derechas señor Serrano Mendicutie y en la que pide se respete el fuero parlamentario. Reseña las persecuciones de que fueron objeto diputados republicanos y socialistas sobre los que no pesaba ninguna acusación, y añade:

"Precisamente porque somos anti-

podas moral y políticamente no podrán nunca las derechas oponer con razón a la medalla de sufrimientos. ¿Sufrimientos por quién y para qué? Los sufrimientos están al otro lado. Somos nosotros los que podemos enseñar las cicatrices no tan cerradas que no sangren aun de cuando en cuando. En estricta justicia motivos habría más que suficientes para que las derechas se sintieran tratadas como ellas acostumbraban a tratar a los demás. Pero somos antipodas, hemos dicho. Y a nosotros nos prohíbe el decoro propio hacer lo que las derechas practican por falta de decoro, con lo que siempre nos llevan ventaja..."

A B C dice que el Frente Popular no encuentra candidato a presidente por quererlo excesivamente parcial, demasiado para sí. El menos discutido, Azaña, encuentra también dificultades. No comprenden sus partidarios ni sus aliados por qué ventajas de la causa común debe abandonar su doble puesto de acción y eficacia la Jefatura del Gobierno y la de su partido, para amortizarse en un puesto pasivo. Y como se haya dicho por los que apoyan su candidatura que el presidente de la República es quien prevalece sobre el Gobierno, y que será el señor Azaña quien gobierne desde la Jefatura del Estado, el señor Largo Caballero fulmina en su periódico la administración correspondiente. "Con esta teoría inadmisible, anticonstitucional y peligrosa, que no sabemos si se ha esgrimido en las reuniones de estos días—dice—el conflicto presidencial sería otra vez inevitable. Hacer del presidencialismo—de un presidente que no se limitará a retreñir, sino que gobernará como si estuviera en el banco azul—un argumento a favor de su candidatura, es levantar alarmas y recelos frente a su elección y para después. Al señor Azaña se le discutirá como presidente lo que se le discute ya como candidato."

Ahora hace consideraciones sobre el paro obrero, y dice que no es la sociedad, sino el Gobierno quien puede resolverlo, y no con subsidios—sistema contraproducente y condenado al fracaso en un país que no disponga de una prepotente potencialidad financiera—, cosa que ya fué rechazada por los partidos republicanos, sino con la fabricación de trabajo, creando ocupaciones que sirvan a riquezas reproductivas ineficaces de la fortuna nacional. Mucho hay que hacer en ese orden de cosas, muchos son los asuntos estudiados y que sólo esperan una ejecución. Sólo falta el plan. Y esa debería ser la primera tarea de las Cortes.

El Debate no publica artículos de fondo.

En su sección "Lo del día", dice: "El domingo pasado, en Barcelona, un torero bufo tuvo la malhadada idea de pretender hacer gracia mediante la mofa de un jefe de Estado extranjero. Justamente indignado, el público que había acudido al coso taurino no permitió que semejante parodia prosperase. Y fué tan unánime y rotunda la protesta, que el mismo, rodilla en tierra, hubo de pedir perdón y, luego, retirarse.

Por su parte, la autoridad—encarnada en este caso en el señor consejero de Gobernación—tampoco quiso tolerar el escarnio a una nación extranjera, e impuso en concepto de castigo una importante multa al responsable de aquel incidente desgraciado.

Nosotros, sin género alguno de reservas, tenemos que aplaudir esta medida. Únicamente pediríamos que siempre, y sin excepciones, en casos semejantes, se aplicase. Lo mismo cuando se trata de ofender al Negus que cuando la pasión sectaria, traducida en cierta prensa, vierte contra otros jerarcas sus burras más bajas, groseras y soeces."

Ya, refiriéndose a las elecciones de Cuenca y Granada, dice:

Las noticias que van esmaltando la lucha electoral en Granada y Cuenca demuestran que no hay en el Gobierno, ni en el Frente Popular, ningún propósito de cambiar la táctica instaurada desde el 16 de febrero.

Es grave para el Gobierno en primer término. Para las fuerzas de derecha que han acudido a la lucha, no.

Lo cual no es, en rigor, otra cosa que confirmar desde el Poder la razón que asistía a las derechas que no quisieron contraer la grave responsabilidad de llevar a sus masas a una batalla terrible. La responsabilidad queda ahora íntegra para quienes no saben luchar más que con estos procedimientos, ya desterrados de todo el mundo. Que conste así, y que quede prendida en todas las conciencias la magnitud extraordinaria de la elección.

En su boletín dice el citado periódico:

"Lo que si parece muy ajustado a la realidad es que cuando, a partir del 16 de mayo, quede planteado el problema de la formación de nuevo Gobierno, la Dirección de este tendrá carácter de interinidad, acaso porque la persona en quien ha recaído desde el primer momento la mirada del señor Azaña para ser su sustituto no estará en condiciones todavía para tomar sobre sí la responsabilidad del Poder.

Es muy probable que esa persona necesite ventilar antes otra clase de problemas personales y que no quede en franquía hasta el filo del próximo verano. En este sentido tiene más

interés lo que ocurra entonces, por el carácter de permanente que a partir de este instante haya de tener, que lo que ocurra después de la reunión solemne del Palacio de Exposiciones, que seguramente no pasará de ser una solución de carácter transitorio."

El Siglo Futuro en torno a la elección presidencial, dice:

"Un periódico publicó anoche la respuesta que le han dado algunos políticos acerca de la designación del señor Azaña para la primera magistratura de la República. Todos los líderes de los grupos que forman el llamado Frente Popular están con-



Don José Badia, que acompañaba a su hermano y resultó muerto en el atentado contra éste

testes. Todos opinan que como el señor Azaña no hay otro.

Es decir, todos no. El señor Largo Caballero se abstiene de opinar. Y no porque no tenga un criterio formado, sino porque entiende que esa designación han debido hacerla los organismos autorizados dentro de los partidos que constituyen el Frente, con antevotación, como en pura democracia procede, y no como se ha hecho, con el sigilo de que habla el "Heraldo", para decir de sopetón a los interesados en este asunto: "Ya tenéis presidente: Azaña."

Heraldo de Madrid dice que lo primero es defender la República, y agrega:

"Hay muchas maneras de colaborar con el fascismo. También colaboran quienes, impacientes o ignorantes, plantean cada día conflictos innecesarios al Gobierno de la República. Un punto de mediatización señalará siempre el peligro que para los desvalidos representa una dictadura derechista. Ninguna dictadura de esta índole se ha enemistado jamás con los poderosos. Viene siempre a defender sus intereses y privilegios.

En cuanto a la República, como tal República, se decida a imponerse a todos, se alejarán muchos problemas que hoy parecen irresolubles. La máxima autoridad para esa magna obra, la ve hoy el país personalificada en el señor Azaña.

En el dramatismo de estas horas insistimos en nuestro punto de vista, pese al propósito ya anunciado de abandonar el tema presidencial. La realidad se nos ha impuesto e insistimos.

Quizás sea tiempo todavía."

La Epoca, hablando de la designación de Azaña, dice:

"Se dice que ya es cosa resuelta que ha de ocupar la Presidencia de la República don Manuel Azaña; pero hay quienes no ocultan su contrariedad por el hecho de que esta resolución se haya adoptado un poco en familia y, a lo que se colige, sin tomarse muchas molestias para consultar a los amigos.

Y no por ahorrarle ninguna melancolía pesadumbre, cuando se ha de elegir a su candidatura, es como esta opinión, evidentemente un poco arbitraria, de don Angel Pestaña, que prefería votar al señor Besteiro porque le encuentra más agraciado.

Demasiados motivos de preocupación y de contrariedad se estarían temiendo precedente invoca el hecho de que vamente, hubiera de ser elegido el próximo día 10, jefe del Estado español.

Desde el primer momento, la designación de sucesor suyo a la cabecera del banco azul, había de causar serias preocupaciones.

Muchos tememos que se encuentre ya el señor Azaña en el amargo trance de tan graves meditaciones. Nos permitiríamos, sin embargo, aconsejarle que no lo tomase demasiado a pecho."

Mundo Obrero dice:

"En España no hay periódico reaccionario que deje un solo día de insertar amplias informaciones mezcladas con truculencias calumniosas—en el lugar más destacado—acerca de los avances del comunismo. Y esta misma inquietud se refleja en los periódicos reaccionarios y fascistas de Europa, América y Asia. Y hasta

aquellos periódicos moderados que en sus páginas no se grita la estridencia fascista, también aparecen embargados de la misma preocupación. Todos a una se preguntan insistentemente: ¿Por qué parecen las fuerzas comunistas?"

La explicación de nuestros avances no pueden hallarla en otro lado que en este: En que somos las fuerzas de porvenir inmediato llamadas a librar a la humanidad del hambre, del terror, de la guerra y de todos los dolores y sacrificios a que están condenadas las masas populares en el régimen capitalista."

Claridad dice:

"Distribuido por "El Liberal", de Bilbao, leemos en la Prensa gubernamental de la mañana un extracto inédito de un artículo de Indalecio Prieto, que vamos a comentar ligeramente, ya que la endeblez de la argumentación no merece mayor ahínco. Pretende el articulista que las candidaturas de Besteiro y De los Ríos, que él patrocinó ardientemente, no necesitaban ser sometidas a consulta del partido socialista, y como precedente invoca el hecho de que los tres ministros socialistas en los Gobiernos del primer bienio lo fueron sin la autorización previa del partido.

En este simple enunciado hay varios errores. Los cargos de ministros se hacen por nombramiento porque no pueden ser objeto de elección, dada la urgencia en resolver la crisis; pero necesitan la autorización de quienes dirigen el partido y, a la postre, la aprobación del propio partido en pleno, bien sea por la tática, bien expresamente en el próximo Congreso. Y cuando un socialista acepta el cargo de ministro, sin la aprobación del partido, se le expulsa.

El caso de un presidente de la República es completamente distinto. Con quien hay que comparar su elección no es con el nombramiento de un ministro, ni con la elección de un concejal o un diputado o cualquiera otra de carácter popular. No importa que no sea una elección directa. Puede ser grande y aun merecida su aureola, y el partido socialista opinar, con derecho indiscutible, que determinado afiliado suyo no es apto para la Presidencia de la República o para representarla en ella. Y en esto no hay fobia odiosa ni amable, sino simple soberanía y norma democrática de un partido.

Informaciones, comentando el artículo de Prieto, escribe:

"Sabíamos que el señor Prieto otorgaba hace tiempo, como asesor de la República, los grados de doctor y definía las capacidades ajenas con su desparpajo habitual. Bueno es que él lo declare "a posteriori".

Hoy, en "El Socialista", se indica para la vacante del señor Azaña en la Jefatura del Gobierno al señor Ruiz Funes. Quizás el señor Prieto ha descubierto a última hora un tesoro de capacidades en el obscuro ministro de Agricultura.

Quizá, también se piense que con esa candidatura quiera allanar el señor Prieto su camino hacia la Presidencia del Consejo, si en ese camino está colocada una figura de fuerte relieve, pudiera haber obstáculos. Pero, no; eso son sus ideas de los días pasados. El señor Prieto conserva inmaculado su espíritu revolucionario, e incurrir en simples los burgueses que crean ver en él al Laval español.

La fiesta de los chóferes

Ha llegado a nuestras manos el programa editado por la agrupación "Centro de Protección de Chóferes" de nuestra capital, en el que se contienen los diversos actos organizados para conmemorar el XIV aniversario de la fundación de dicho Centro, de tan próspera vida y que tanto ha beneficiado a sus afiliados.

Ya hemos dado a conocer en qué han de consistir esos actos, que se verificarán el próximo sábado, dos de mayo, los que comenzarán a las seis de la tarde y que culminarán en un baile extraordinario que se celebrará en el Salón Beti Jai, en el que, como se sabe, será seleccionada entre las concurrentes "Miss Volante", que ostentará el cargo por todo el año.

También se alegrará su corte de honor, la que será obsequiada espléndidamente con ocasión de la imposición de la banda a la señorita que resulte designada "Miss Volante".

El domingo, al mediodía, se verificará el banquete en el popular restaurant "Los Dos Leones", para el que han sido ya solicitadas muchas tarjetas.

La fiesta de los chóferes de este año constituirá un señalado éxito y, para ello la comisión organizadora no descansa en bien del más favorable resultado.

Para el baile podrán solicitarse las invitaciones necesarias, que seguramente serán muy codiciadas, pues es sabido que concurrirán todas las muchachas guapas de nuestra ciudad.

A la suscripción abierta para recoger donativos con que hacer frente a los gastos que se originen, hay que agregar hoy los siguientes:

Doña Emiliانا Martínez "La Vasconia", 10 pesetas; Un amante de la Sociedad, 15; Ducros, 15. Continúa abierta la suscripción.

HOTEL REGINA
Guetaría, 7.—SAN SEBASTIAN

Muy céntrico y confortable
Pensión completa desde 18 ptas.

TEMPORADA DE VERANO

Para que suelos y muebles perezcan siempre nuevos, se les abrianta con ENCAUSTICO ALIRON

DESDE GINEBRA

Adiós a las "sanciones"

Mientras el Comité de los Trece canta piano su triste responso a todas las esperanzas fallidas y Etiopía se lamenta una y otra vez sin resultado...

Acaso, por última vez. Todo esto gran "aparato" de las sanciones económicas, que tanto trabajo costó montar...

Otro tanto ha ocurrido con las exportaciones a Italia, Francia, que enviaba en enero de 1935 por valor de 1.328.000 dólares-oro...

El otro dato interesante que el Presidente del Comité de los Dieciocho está constituido por las exportaciones italianas de oro y platina...

Eden tenía, pues, razón. Hubiera bastado mantener el cerco económico que el Consejo de la Sociedad decretó...

ALFONSO BERMUDEZ DE VAL.

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el capitán de Caballería don José García Baquero...

MANDO.— Presentado en esta plaza al general comandante militar, don Víctor Carrasco, una vez desempeñada la comisión del servicio que le había sido conferida...

CARGO.— Cesa en el cargo de ayudante de Ordenes del presidente de la República, el teniente coronel de Ingenieros, don Gustavo Montañán y Noguero.

EMPLEO.— Se concede el empleo de general de brigada honorario, al coronel de Artillería el señor don Rafael de Urrutia y Solá.

ASCENSOS.— Se concede el empleo de sargento de Infantería a cinco cabos, por existir vacantes de esa categoría...

DESTINOS.— Se publica propuesta de destinos de brigadas y sargentos del Arma de Infantería, figuran 24 brigadas, don Julián Martín Sobrino...

RESTAURANT "SAVOY" PENSION SELECTA Estables plazas limitadas MAXIMO CONFORT VEGA, 23. — TELEFONO 82. HARO

treinta y cuatro sargentos, don Luciano Sobrevilla Francisco del regimiento de Almansa, número 18, al de Bailén, 24.

—El músico de segunda, don Crescencio Ramírez Ganuza, del batallón Montaña de Arapiles número 7 (Estrella), a la brigada mixta de Montaña de Asturias.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.— Se conceden pensiones y condecoraciones de la referida Orden a jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército...

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.— Se conceden premios de efectividad a jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos, figura con 500 pesetas el coronel de Artillería, don Jorge Cabanyes Mota...

ARMA DE AVIACION.— Se publican destinos de oficiales, Cuerpo de Suboficiales y trona, figura el capitán don José Gamir Rubert de la escuadra número 1, al negociado de personal (Jefatura de Aviación), Radio, brigada don Rafael de Nájera Roldán...

DESDE LONDRES

Vigias de hielo

Se cumplen estos días veinticuatro años del hundimiento del "Titanic", que pocos habrán olvidado, de los que ya no son niños, y aún estos habrán oído relatar como un pavoroso "cuento de miedo"...

La radio nos da estos días, como en memoriam de la horrenda catástrofe, los avisos de la "Atlántica Ice Patrol"—Patrulla atlántica del hielo—que anuncia como se van accediendo a la ruta regular de los trasatlánticos las grandes montañas de hielo...

Todos los buques que surcan aquel mar están obligados a enviar a los demás y a la costa detalles de la posición y dirección de deriva de los icebergs que encuentran...

En estos meses de abril y mayo, cuando empiezan a aparecer en el Océano los supervivientes de las grandes montañas de hielo que crean los glaciares de Groenlandia...

CARGO.— Cesa en el cargo de ayudante de Ordenes del presidente de la República, el teniente coronel de Ingenieros, don Gustavo Montañán y Noguero.

EMPLEO.— Se concede el empleo de general de brigada honorario, al coronel de Artillería el señor don Rafael de Urrutia y Solá.

ASCENSOS.— Se concede el empleo de sargento de Infantería a cinco cabos, por existir vacantes de esa categoría...

DESTINOS.— Se publica propuesta de destinos de brigadas y sargentos del Arma de Infantería, figuran 24 brigadas, don Julián Martín Sobrino...

HECTOR ROBERTS ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. Enciso Brifas Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Lyon G. G. Baquero Oculista Exalumno del Hospital de Valdecailla Once ue Junio, 18, entr. 511. 1463

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Gurrea y con asistencia de los concejales señores Sánchez Herrero, Barbi, Martínez (don Fructuoso), Bezares, Santos, Aragón, Martínez (don Alejo), Grijalba y Royo, celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal.

ORDEN DEL DIA

DE POLICIA URBANA.—Se aprobaron los siguientes informes:

Autorizando al señor arquitecto municipal para que gestione la habilitación de solares donde hayan de instalarse las escuelas a construir para resolver el problema de enseñanza, trabajos de los que dará oportuna cuenta.

Que la Comisión se traslade al lugar donde don Rafael O. Ibarra desea colocar los toldos de verano frente al Café del Comercio, para que informe en consecuencia.

Vista la denuncia de la Asociación de Inquilinos de Logroño, oficiar a don Juan Cruz Infante para que, en el plazo de 15 días instale la barandilla en parte de la escalera de la casa número 183 de la calle del Marqués de San Nicolás y refuerce el alambreado.

Vista la instancia del Aero Club Popular, se le autorizó para utilizar los terrenos de Prado Viejo como campo de vuelo de sus asociados, en tanto que el Ayuntamiento no necesite emplearlo en otros menesteres, fijando en cinco pesetas anuales el canon de ocupación del terreno.

Autorizando a don Doroteo Heredia para reformar el estriado y elevar un piso en la casa que construye en Marqués de Murrieta, número 70.

Idem a don Anastasio Prudencio para derribar y reconstruir la escalera de la casa número 72 de la calle de la Ruavieja, con el ruego de que elee las obras con rapidez, para contribuir a aminorar la crisis de trabajo.

Pijando en diez pesetas la multa a imponer a don Juan Santa Cruz, por abrir una pescadería antes de obtener la correspondiente autorización.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de la semana anterior, importante 3.379'75 pesetas.

Como consecuencia de la resolución del concursillo abierto para proveer de uniformes a los ordenanzas municipales y personal del Cementerio, se adjudicó a los señores Gil y Martínez, por ser la proposición más ventajosa, los siete trajes para los ordenanzas y otros siete para los empleados del Cementerio municipal, a 145 y 85'50 pesetas, respectivamente.

Autorizando a la Comisión para que lleve a efecto un concursillo para la rápida adquisición de ingresos para varias dependencias.

Vista la cuantía de las obras para la pavimentación de la calle de Espartero, se acordó hacerlo sólo de la calzada de la calle correspondiente a la acera de numeración par.

Quedó aprobada la cuenta de caudales del primer trimestre del año en curso.

Idem la propuesta de transferencia de crédito para dotar servicios necesarios.

Idem una relación de libramientos de urgencia por un total de 901'06 pesetas.

Finalmente se aprobaron dos mociones de la Comisión, encaminadas a dar fórmula legal a la ejecución de las obras urgentes aprobadas para dar solución al problema del paro obrero.

CONCEJAL DE SEMANA.—Quedó designado para la próxima el señor Ruiz.

LA BOLSA DEL TRABAJO.—El señor Royo, al dar cuenta de su gestión como concejal de semana, hizo notar que sólo se había dedicado a los asuntos que tienen relación con el problema del paro obrero y empieza por señalar las "martingalas" descubiertas en el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo, de las que no quiere culpar al encargado, señor Castillón, por suponer que ha sido sorprendido en su buena fe.

Cita en primer lugar la anomalía que supone el dotar de número distinto cada semana, lo que daba lugar a que alistados que solían trabajar el lunes, enviaban el martes o miércoles a su esposa o a un familiar cualquiera que con el carnet y obtenían nuevo número, lo que, naturalmente, iba en perjuicio de otros trabajadores en paro.

Otra modalidad descubierta consistía en que algunos alistados acudían después de haber pasado su número y se les consentía acudir al trabajo por favoritismo, y finalmente, que, en una revisión un poco a fondo, se ha podido observar que figuraban inscriptos individuos reconocidos como propietarios de Logroño.

Esto ha dado lugar, dijo, a que las organizaciones obreras acuerden prestarse a controlar adecuadamente el funcionamiento de la Bolsa, y como nadie mejor que ellos puede saber a conciencia quién reúne la desgraciada condición de parado y quién no, solicita autorización para intervenir con ellos en esa depuración, que puede hacerse en una semana.

También solicita que, si es posible, se dote a la oficina de un altavoz o algo parecido que permita hacerse oír de los trescientos o cuatrocientos obreros que se agrupan al tomar nuevos, a fin de acelerar la operación. Afirma que por el encargado se da toda suerte de facilidades.

La Presidencia encuentra acertada la propuesta del señor Royo, aunque advierte que ya ha dado las oportunas instrucciones al listero y a los representantes de la C. N. T. y U. G. T. que intervienen en el asunto para que todo se haga con arreglo a la ley.

El señor Aragón se muestra conforme con todo lo dicho por el señor Royo, excepto con las alabanzas tributadas al señor Castillón, pues todos sabemos, dice, cuál ha sido la actuación de este señor en los dos años del Gobierno

radical-cedista en que estuvo por completo al servicio de ambas organizaciones políticas.

Dice también que, como delegado del Ayuntamiento en la Bolsa del Trabajo, cree que debe cesar por faltarle tiempo para atenderla como es debido, lo que, sin duda, podrá hacer el señor Royo mejor que él, y ya que se habla de este organismo y puesto que han transcurrido los veinte y más días que según el informe del señor secretario tenía el señor Castillón para renunciar a uno de los cargos de asesor de la Cámara Patronal o encargado de la Bolsa de Trabajo, que son incompatibles, solicita que se pida del Ministerio de Trabajo la cesantía del señor Castillón en este último.

A este respecto se acordó que el Ayuntamiento envíe a la Delegación provincial de Trabajo el oportuno documento.

El señor Royo ruega al señor Aragón que no abandone la delegación municipal en la Bolsa del Trabajo. Añade que, de haber sabido que la ostentaba, no hubiera hecho la indicación anterior y a la vez se ofrece para ayudarle en la misión dándole cuenta de todo cuanto pueda observar que merezca la pena de comunicarle.

El señor Sánchez Herrero expone algunas cuestiones necesarias para el buen funcionamiento de la Bolsa y estima que hace falta designar, no uno, sino varios concejales que formen una Comisión con otros elementos de la del Paro obrero, pues hay que estar al tanto de muchos aspectos que es imposible lo pueda atender un hombre sólo.

El señor Royo abunda en los mismos argumentos y como además entiende que se hace preciso investigar la actuación en la Bolsa durante los dos últimos años, se nombró la Comisión, que la integrarán los señores Aragón, Royo, Martínez (don Fructuoso y don Alejo) y Bezares.

El señor Aragón pidió una relación de los castigos impuestos por la Comisión gestora municipal por faltas leves, para proponer su desaparición de las hojas de servicios.

La Presidencia ordenó a la Secretaría que facilite los datos solicitados por el señor Aragón en el plazo más breve posible.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Por el señor Gurrea se dió cuenta de una carta de don Amós Salvador en la que da cuenta de haberse recibido el resguardo del ingreso del 50 por 100 de la aportación para la construcción del Grupo escolar de las Casas Baratas, cuya concesión definitiva está pendiente sólo de la distribución del crédito para el segundo trimestre, que aparecerá estos días en la "Gaceta".

Por la Presidencia se dió también cuenta de que, al ser preciso cubrir tres vacantes del Cuerpo de Consumos y la del Servicio de Limpieza, se había hecho la correspondiente corrida de escalas, pasando a efectivos los suplentes que ocupan los primeros números.

El señor Gurrea puso en conocimiento de la Corporación que había recibido la visita del ingeniero señor Enriquez, acompañando al también ingeniero señor Moneo, hermano político del finado señor González Lacasa, el cual, en nombre de la viuda y del resto de la familia, expresó su profunda gratitud a la Corporación municipal de Logroño por los actos adoptados y por cuanto se pretende hacer para honrar la memoria del finado.

Se autorizó a la Presidencia para que, pasado el período electoral, proceda a nombrar los tres guardas del Ebro, cuyos nombramientos recaerán en las mismas personas que ejercieron el cargo durante la actuación de este Ayuntamiento en su anterior etapa.

Don Fructuoso Martínez pregunta a la Presidencia si las reuniones de la Comisión designada para intervenir en los asuntos de la Bolsa de Trabajo van a celebrarse en la dependencia del bajo de la Casa municipal, cuya entrada está situada en la calle de Caballería, pues en tal caso habrá de procederse primero al arreglo de la misma.

La Presidencia le contesta que estas reuniones pueden celebrarse en el salón de concejales, pero que, desde luego, ha dado órdenes para desinfectar y blanquear aquella dependencia, especial-

mente la habitación destinada a calabozo.

Por último, la Presidencia puso en conocimiento de la Corporación que había asistido con el administrador de las fincas de los herederos de la señora condesa de Bornos a visitar un pasadizo que algunos labradores solicitaban se respetara y que dicho administrador ha accedido a conservarlo hasta que se termine la recolección, pasada la cual lo cercará, dejando un paso por el lado derecho de la finca.

Sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Santo Domingo

29 de abril.

Hay han empezado a repartirse los programas de mano de las próximas fiestas con mucho gusto editados por don Rodolfo San Hedefonso, dueño de la Imprenta Moderna, de esta ciudad, y que está editando los programas de lujo que también serán repartidos muy en breve.

—Ayer, la compañía de Guillermina Soto estrenó en nuestro teatro la original comedia de Angel Custodio titulada "Los cuatro caminos", la que interpretaron magistralmente a satisfacción del público, comedia que repetirán hoy a precios más reducidos.

—Se encuentra gravemente enfermo el joven Basilio Eguizabal, el cual seguramente tendrá que sufrir una operación quirúrgica.

—Continúa mejorando de su enfermedad el amigo Félix Velasco.

—En Prádanos de Ojeda, pueblo de la provincia de Palencia, ha fallecido el cacatense don José María Barrios Ochoa, maestro nacional de dicha escuela y cuyo cargo desempeñó hace años en la de Leiva de Río Tiron.

El finado, casado con doña Eulalia López-Dávalos, de Tormantos, deja cuatro hijos, de ellos tres estudiando el Bachillerato.

Pensaba el finado haber venido en este año a las fiestas del Santo, pues se había ofrecido y estaba admitido, como mayordomo de la Cofradía, cuyo cargo y durante el año, lo hubiera desempeñado por él su hermano político don Fidel Ruiz de la Cuesta, al que, como a toda la familia del finado, acompaña en el sentimiento.

—Para instalarlos para las fiestas han venido dos carrouseles, habiendo pedido puesto otros tres; de modo que para mayo abundará tal diversión.

—De Roma ha venido el P. Juan Pestinn, procurador general de los Misioneros del Corazón de María, el cual estuvo en esta ciudad siendo estudiante.

—Diariamente, por las tardes, se reúnen en la Casa Consistorial la Comisión de fuerzas vivas y Ayuntamiento, acudiendo, respectivamente por turnos, varios vecinos de la ciudad, para tratar del importante asunto de las obras de saneamiento y aportar suscripciones para emitir el empréstito municipal para combatir el paro obrero. Los jornales se dan por riguroso orden de las listas, empleándose en las obras de alcantarillado de la travesía de las "Monjas" y en alargar la "Pata-gallina" en el canal viejo.

—En el Hospital de esta ciudad se encuentra hace tiempo asilada la joven de 25 años de edad, huérfana de padre y madre, Antonia Merino, pobre sin recursos y a la cual, por añadidura, le fué amputada una pierna.

Resulta que la infeliz ha adquirido otra enfermedad y tiene nuevo padecimiento, por lo que ha tenido necesidad de trasladarse al Hospital provincial de Logroño, en el que, por prescripción facultativa le es necesario adquirir un corsé ortopédico.

En nombre de la desgraciada huérfana llamo a la caridad de la Junta de Beneficencia, Ayuntamiento y de los calcetenses abriendo una suscripción popular para atender a la curación o alivio de la paciente, que me ruega me encargue de admitir las suscripciones, a lo que accedo en obsequio de la huérfana, que, como es un caso especial, merece se la socorra en este caso.

MUY INTERESANTE Funeraria BERGER evita precios exorbitantes

El paso a la pubertad

es el más peligroso para la mujer porque suele producir

inapetencia, clorosis, anemia.

Para evitar esos trastornos la ciencia médica recomienda el tónico reconstituyente Jarabe Salud porque devuelve el apetito y las energías, y transforma a las jovencitas débiles en mujeres fuertes, sanas y animosas.

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD En cajitas de 28-30 grageas. Precio, 1,90 pts. (Impbre incluido) en Farmacias.

El más suave, el más cómodo y el más eficaz.

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.



Las Bases de trabajo acordadas por el Jurado Mixto para regular las relaciones entre patronos y obreros agrícolas y ganaderos

(Conclusión.—Véase nuestro número de ayer.)

OFICINAS O REGISTROS DE COLOCACION

29.ª Cumpliendo el Decreto del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión de 26 de marzo de 1936, y de conformidad con los preceptos de la Ley de 27 de noviembre de 1931, relativa a colocación obrera, y Reglamento para su aplicación, se declara obligatorio circunstancialmente, para todos los patronos y obreros agrícolas y ganaderos, el acudir a las oficinas o Registros de Colocación con sus avisos de puestos vacantes o de falta de trabajo.

Asimismo se declara obligatorio, salvo para los empleos de confianza y especializaciones profesionales indicadas en la Base que sigue, que acepten los patronos a los obreros de las correspondientes categorías que se les designen, y a los obreros, los empleos que les señale el organismo de colocación respectivo; admitiéndose tan sólo la negativa de aceptación de unos u otros cuando esté fundada exclusivamente en los motivos que la Ley marca.

La colocación de obreros se hará en los Registros y Oficinas por riguroso turno de inscripción dentro de cada especialidad o categoría, conforme al artículo 49 del Reglamento mencionado, acudiéndose, cuando no hubiere inscriptos suficientes o no fueran de aptitud profesional adecuada, al procedimiento de compensación fijado en los artículos 98 y siguientes del mismo Reglamento.

30.ª Los patronos agrícolas, no obstante lo dispuesto en la Base anterior, podrán elegir directamente o en régimen de compensación, según corresponda y tan sólo entre los inscriptos en los Registros u Oficinas respectivos, el personal que necesitan para los cargos de confianza y trabajos que se mencionan a continuación:

Aperadores, mayoresales o mayordomos; caseros; cortadores o limpiadores de arbolado y obreros para elaboración de carboles vegetales; cosechadores y seleccionadores de frutas; cuadreros; desinfectadores de olivos y frutales y especializados en el tratamiento con cianhídricos; desvaratadores y taladores de olivo; especializados en la extinción de plagas, insectos y parásitos; especializados en la vinificación; especializados en los trabajos de molinos aceiteros; especializados en las industrias rurales, fabricación de quesos, mantecas, etc.

Resuladores; extractores de cortezas y corchos; gañanes o muleros; guardas; hortelanos (regadores y hortelanos propiamente dichos); injertadores; pastores; peones y prácticos para auxilio de las faenas de parcelación y asentamiento; podadores de viña y arbolado en general; resinadores; sembradores; sulfatadores y encargados de tratamientos análogos; vaqueros (de establo y sementales).

En las localidades de cultivo cerealista único de secano, no obstante la libertad de elección concedida a los patronos en esta Base, podrá establecerse, con autorización de la Dirección general de Trabajo, un turno bi-mestral forzoso de gañanes, con objeto de conseguir una distribución equitativa del trabajo.

31.ª La infracción de lo preceptuado en las Bases anteriores será sancionada, por cada día y cada trabajador contratado indebidamente, con multas que oscilarán del tanto al triple del jornal o salario devengado por aquel, imponibles por los respectivos inspectores provinciales de Trabajo, de oficio o a instancia de parte.

32.ª En aquellas localidades en que el trabajo no fuere suficiente

para dar colocación a todos los obreros parados se establecerá un turno semanal en aquellos trabajos que se realicen para dar ocupación a todos los parados que figuren inscriptos en la Oficina o Registro de Colocación.

Se exceptúan de éste a los obreros ajustados de año.

33.ª En todos los casos en que un patrono necesite contratar mano de obra para fincas o propiedades que estén enclavadas dentro de dos o más jurisdicciones o términos municipales, aquel podrá realizar las inscripciones y ofertas de trabajo, al objeto de cubrir las rápidas y adecuadamente, en cualquiera de las Oficinas o Registros Locales de Colocación establecidos en dichos términos municipales; pero, en estos casos, las condiciones de trabajo y jornal o salario ofrecido han de ser iguales a las más superiores de las que estén pactadas o establecidas en cualquiera de los términos municipales de referencia.

34.ª Cuando en un término municipal no hubiere obreros especializados, inscriptos en la Oficina o Registro Local de Colocación, para ejecutar las faenas de siega y recolección, quedan facultados los patronos para traerlos de cualquiera otra localidad.

COMISIONES MIXTAS ARBITRALES LOCALES

35.ª En cada localidad habrá una Comisión Mixta Arbitral agrícola.

Esta Junta estará constituida por tres patronos y tres obreros nombrados por las Asociaciones Obreras y Patronales legalmente constituidas o por el voto directo de patronos y obreros en los lugares en que no hubiere sociedades profesionales.

Será Presidente de la Comisión Mixta la persona propuesta por unanimidad por las dos representaciones y en su defecto hará la designación el Jurado Mixto, de cuya designación se podrá recurrir ante el Ministerio de Trabajo, actuando el designado interinamente mientras se resuelve el recurso.

Las facultades de estas Comisiones Mixtas serán las siguientes:

a) Confeccionar el Censo Obrero y facilitarlo al Jurado Mixto provincial y a la Oficina o Registro de Colocación de la localidad.

b) Vigilar el cumplimiento de las Bases de Trabajo aprobadas por el Jurado Mixto de la provincia.

c) Asesorar al Jurado Mixto y actuar como Organismos de conciliación en los conflictos, dificultades o reclamaciones locales que no sean de la competencia de aquel, y actuar por delegación y con las facultades que expresamente les sean conferidas en cada caso por el Jurado Mixto.

En estos casos vendrán obligadas a dar cuenta de sus resultados en el término de cuarenta y ocho horas, al Jurado Mixto.

ADICIONALES

36.ª Se reconoce a todos los obreros la más amplia libertad de asociación, sin que pueda hacerse distinción, ni otorgarse preferencia basadas en ideas políticas o religiosas.

Los patronos y obreros agrícolas y ganaderos se comprometen a cumplir y obedecer todas las Leyes protectoras del trabajo que rigen actualmente o que se dicten en lo sucesivo.

38.ª El establecimiento de estas Bases no altera los usos y costumbres establecidos entre los patronos y sus yugeros, mayoresales y encargados. Es decir, que cuantos emolumentos disfrutaban por costumbres establecidas, como tierras dadas para cultivarlas por su cuenta propia, prestación de ganado y aperos de la

branza para su laboreo, etc., seguirán disfrutándolos en la forma que lo venían haciendo.

39.ª Estas Bases tendrán jurisdicción en toda la provincia y entrarán en vigor a contar de la fecha de su inserción en el "Boletín Oficial" de la misma.

La duración de ellas será de un año, contado a partir de su promulgación definitiva. Y si con tres meses de anticipado a su vencimiento no fueren denunciadas, se entenderá que quedan prorrogadas por un año más.

Logroño, 24 de abril de 1936.—El secretario, Luis F. Pancorbo.

El juez-presidente.—Florencio M. de Aldaz Villanueva.

ECOS DE CALAHORRA

29 de abril.

PARA EL PRIMERO DE MAYO.—Las organizaciones obreras de esta ciudad, con objeto de celebrar la Fiesta del Trabajo, según nos informan, celebrarán a las diez de la mañana una manifestación, y seguidamente un mitin, que oportunamente se designará el lugar donde ha de celebrarse, en el que tomarán parte don Amós Sabrás Gurrea en representación del partido socialista y U. G. T. y don Leandro Carro por los comunistas.

Por la noche en la Casa del Pueblo, se ha organizado una cena a la que se han inscrito muchos afiliados y simpatizantes.

BODAS DEL PLATA.—El acreditado industrial de esta ciudad, don Vicente Berbes y su esposa doña Guadalupe Antofanizas, celebran en el día de hoy sus veinticinco años de matrimonio, habiendo obsequiado, con la esplendor que a los mismos caracteriza, a infinidad de familiares y amigos, recibiendo un sin número de felicitaciones.

Hacemos votos para que tan buenos amigos puedan celebrar de igual modo las de oro.

ACCIDENTE FERROVIARIO.—En la tarde de ayer, y como consecuencia de la rotura de la máquina de un tren de mercancías, entre las estaciones de Lodosa y la de esta ciudad, quedó interceptada la vía teniendo necesidad de estar en esta estación más de hora y media, el rápido Barcelona-Bilbao, tiempo que duró el dejar expedita la vía para la circulación. No ocurrieron desgracias personales.

A LOGROÑO.—Para asistir al escrutinio que ha de celebrarse mañana ante la Junta Provincial del Censo para la elección de presidente de la República, marchará a dicha capital, el alcalde de esta ciudad, don César Luis Arpón, uno de los elegidos.

DEL TIEMPO.—Las esperanzas que nos hizo concebir este, el pasado sábado, no se han visto confirmadas, ya que desde el domingo por la tarde estamos sufriendo de nuevo un intenso frío, siendo visitados a diario por unas lloviznas nada agradables, tanto para las personas como para las plantas.

DEFUNCION.—A las dos de la tarde, ayer, a los 34 años de edad dejó de existir la distinguida calahorran Lucía Begué García, constituyendo entre sus numerosas amistades, honda pena el fallecimiento. En la tarde de hoy se ha celebrado la

conducción del cadáver al cementerio, siendo presidido el duelo por sus primos, don Emilio Saralegui Ruiz, don Tomás Lahorra Begue, don Emilio Saralegui Lahorra y don Tomás Lahorra Alfaro, además de otros familiares, que sentimos no recordar.

A su apenada madre, doña María García, hermanas Virginia y Luisa y demás familia, nuestro sentido pésame.

BODA.—En la iglesia de los PP. Carmelitas y ante el altar de la Virgen del Carmen, han contraído matrimonial enlace la bellísima joven María Antofanizas y el competente chófer Pedro Losantos Garrido, siendo apadrinados en tan solemne acto por don Jacinto Garrido, industrial de esta plaza, y la amable señora doña Florencia Garrido, tios del contrayente.

Terminada la ceremonia, todos los asistentes al referido acto fueron obsequiados con un suculento desayuno en los salones del Ideal Cinema, donde más tarde organizóse animado baile, saliendo el nuevo matrimonio, en viaje de luna de miel, que les deseamos sea interminable, para Logroño, Bilbao, Santander y otras capitales del Norte.

Tanto al nuevo matrimonio como a las respectivas familias, nuestra sincera enhorabuena.—A. Gil.

RIOJA BAJA

RINCON DE SOTO, 28

LAS FERIAS.—Ayer terminaron las tradicionales ferias que se vienen celebrando anualmente, y que comienzan el día 25. La afluencia de feriantes, ha sido menor que en años pasados; notándose falta de éstos, sobre todo el día 26, que, como domingo y coincidir con las elecciones, faltaron muchos navarros cuya región limitrofe aporta una cantidad muy importante de caballerías y compradores. Sin embargo, no puede decirse que decaiga la fama adquirida por esta feria ni vayamos a señalarla de floja. No solamente animan la cuadrada las gentes de esta región, sino que como su merecido renombre va en aumento, llegan feriantes de provincias tan apartadas como son las de Vizcaya, Burgos, Alava y otras.

Con esto queremos decir que contribuye grandemente a este crédito de que goza la feria el que estos vecinos, son generalmente criadores de ganado de raza y condiciones, sobre todo de potros de uno a cuatro años, los que son muy solicitados, por sus buenas condiciones para el trabajo.

Debido a la baja tan pronunciada que alcanzan los productos del campo, estos vecinos han aumentado considerablemente la recría del ganado bovino, como medio para su sostén, y de este ganado se ha aportado una cantidad muy superior, que contribuyó al buen aspecto de la feria. Se hicieron una cantidad considerable de transacciones todos los días, sobre todo los dos últimos.

Este año, el lugar que el Ayuntamiento ha dispuesto para la instalación del ferrial, ha sido en los solares que tiene dispuestos para la construcción de un grupo escolar, y cuya subasta se efectuará el próximo día 19 de mayo.

Desde luego, estos magníficos terrenos, dejan mucho que desear, pues aunque su amplitud es más que su-



A-125 CONSOLA
12 VALVULAS METÁLICAS
5 BANDAS DE FRECUENCIA

S. I. C. E. A. de Urquijo, 12 Bilbao

DISTRIBUIDORES:
TORRE Y CANADA.—INGENIEROS

REPUBLICA, 124 — LOGROÑO

ficiente, están muy al descubierto, y en días de viento frío como los dos últimos, hemos podido observar que no reúnen las condiciones que un ferrial de esta calidad debe tener, y llegado el caso, para lo sucesivo, el Ayuntamiento debe proporcionar sitio más adecuado, que permita todas las comodidades a los feriantes.

A pesar del mal año, lo que parece no permitir se hagan despidos en las tiendas de baratijas, no han faltado infinidad de sitios donde dejar las perras, como carruseles, barcas, tómbola, y una churrería, que nos han puesto mala la cabeza por los "sonoros" conciertos de los altavoces sobre todo los que en las primeras horas de la mañana nos han dado la churrería, sin tener en cuenta que su instalación está hecha en el centro del pueblo, y que si ya es bastante tabarra hasta las doce de la noche no debió permitirse en horas más propias del descanso, como tampoco la ejecución de ciertas placas que no tienen nada de morales. Para que no falte de nada, ha habido tres bares servidos por señoritas, que a decir verdad, y aunque no me escandalicen ciertos espectáculos, puedo quien debe regular el funcionamiento de estos establecimientos, que prohíba la entrada de menores y mujeres, particularmente si son jóvenes.

Audiencia

NUEVO LETRADO
Con las formalidades y brevedad acostumbradas, hizo ayer su promesa de abogado don Tomás Moreno Garbayo, ingeniero industrial de la Delegación de Hacienda, quien obsequió con habanos a la Sala, al personal de la Audiencia y a los abogados y procuradores que asistieron al acto.

Le deseamos muchos triunfos en su profesión.

TENENCIA DE ARMAS
Ante el Tribunal de Urgencia se vio ayer una causa del Juzgado de Hero contra Cipriano Gorrallópez Eguztuz, a quien, en dicha ciudad, un guardia municipal nocturno le ocupó un arma de fuego. El señor fiscal solicitó se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con la que se mostró conforme el procesado, por lo cual el letrado defensor, Sr. Olagüe-naga, creyó innecesaria la continuación del juicio, acordándolo así la Sala.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

VISITA DE PENADOS
Hoy, a las doce y media, la Sala de la Audiencia se trasladará a la Prisión provincial, a fin de verificar la visita reglamentaria de penados.

Y con paso firme y la cabeza alta abandonó la habitación.

—¿Cuántos reitres tenéis?—preguntó el duque de Guisa a Roberto.

—Cuarenta, monseñor.

—Dejad treinta aquí, que se reunirán a la escuela de Su Majestad.

Roberto respondió afirmativamente y salió.

La desgraciada esposa del conde de Candal, espantada, desesperada, casi loca, cogió a su hijo, y corriendo a una ventana, lo levantó en brazos para que el niño pudiera ver a su padre todo el tiempo posible.

Ralph salió de la casa, volvió la cabeza y vio en la ventana abierta a Juana, que le enseñaba a Roger; el conde envió besos a los dos. Después desapareció en medio de los hombres de armas, conducidos por Roberto.

A pesar de la tempestad y de la lluvia, el camino estaba lleno de gentes de todas edades, cuyo número aumentaba por momentos. Algunas de aquellas gentes tenían caras de facinorosos, y muchas llevaban armas.

Juana notó que Roberto Coeur se aproximaba a los grupos y hablaba animadamente. Su corazón se oprimió de un modo doloroso.

Sordos murmullos se escapaban de la multitud, y bien pronto se convirtieron en un inmenso clamor! En medio de aquel infernal griterío se oían algunas voces que decían:

—¡Es el conde de Candal! ¡Muera el conde de Candal!

—¡Muera el asesino!

—¡Muera Dionisio Vaillant, el traidor, el falso hermano!

—¡Muera el apóstata!

—¡Muera el condenado hugonote!

Como se ve, católicos y reformis-

tas fundan en uno sus odios y los acumulan sobre el desgraciado.

El secretario del condestable, con espantosa sonrisa, iba de grupo en grupo, y a medida que hablaba a la multitud, los gritos de ¡muera! eran más furiosos, más amenazadores.

—¡Ah!—balbuceó Juana, delirante.—¡Señor, Señor!... ¡No hay salvación para él!

De ahí resultó que el infortunado esposo de Juana se encontró casi inmediatamente en el punto central de un movimiento hostil compuesto en energísimos que le demostraban con aquella feroz particularidad su odio y su furor. Las expresiones más groseras y las amenazas más odiosas flotaron sobre él en un principio; después, fatalmente, a las voces se añadieron los hechos. Desgarrándose sus vestidos, le hirieron, le tiraron piedras y le escupieron al rostro. Qui-

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN
(Editada por la Casa Sopena)

bras que poco antes fueron pronunciadas por el miserable — que hace ocho meses el rey Francisco II ha sido reemplazado, si no en el corazón de los franceses, al menos en el troyo, por otro rey.

—¡Perfectamente, señora! — contestó Roberto con impaciencia. El capitán Rolando de Ferrouillac, oficial de la casa del condestable, sabe que vivo allí y que me encontrará a sus órdenes cuando le plazca. Pero, ¡vive Dios, que es muy terrible recoger el guante de los campeones de un hombre degradado de nobleza y condenado a la horca!

El desconocido, que hasta entonces había permanecido, sin ser notado, en uno de los ángulos de la habitación, adelantóse a su vez hacia Roberto, y poniéndole la mano sobre el hombro, dijo con voz sonora:

—Y yo digo que si hay aquí algún cobarde funesto, algún miserable condenado por la justicia de Dios, en defecto de la de los hombres, es éste.

Y sus secos y largos dedos señalaron a Roberto Coeur, el alma condenada del condestable.

—Añado, además—continuó—, que jamás el conde de Candal ha sido un asesino, y, aunque luterano, y

por consiguiente perseguido, estoy dispuesto a presentarme ante los Tribunales a dar mi testimonio. Y te digo a ti, Roberto, yo, que no puse nada, y, que no soy ni súbdito del rey de Francia ni de la reina de Escocia, que te desafío en el sitio que quieras y con las armas que elijeres, haciéndome el campeón del conde de Candal, y renovando de este modo la prueba del juicio de Dios.

El personaje que así hablaba iba envuelto en una capa en un estado muy pobre. Un gran sombrero chambergue, que a la manera de grande de España cubría su cabeza en presencia de la reina, le ocultaba parte del rostro.

—Después del reitre el pordiosero—dijo Roberto cínicamente.— Está en el orden. Dignos campeones del conde de Candal.

El desconocido se quitó el sombrero, y con voz tonante replicó:

—El bastardo de un señor creo vale más que el bastardo de un rufián.

—¿Quién sois, pues?—preguntó María Estuardo asombrada y casi espantada de la talla gigantesca de aquel hombre, de su extremada delgadez y del resplandor casi fosforescente de sus pupilas.

—Señora—respondió el desconocido—, yo soy Juan el Profeta para muchos, Juan de Bazas para unos, Juan de Villandrat para otros, y para las gentes de ley, Juan de Montmorency.

Enrique de Montmorency se adelantó vivamente y se disponía a intervenir.

—Tranquilizaos, duque de Damville, tranquilizaos—replicó el hijo de Diana—, no siento hacia vos ningún

odio aun cuando vuestro padre me ha hecho mucho daño y ha tratado de hacerme más todavía. Soy de los que opinan que no deben imputarse a los hijos las faltas cometidas por los padres. Antes opinaba de distinta manera; pero he reflexionado, y Dios me ha iluminado. He venido a esta casa para preguntarle a Juan Trémifre...

—Era mi padre—murmuró Dionisio Vaillant—, ha muerto...

—¡Muerto!—repitió el hijo de Diana—, fué un justo; que Dios le haya acogido en su seno. Nada tengo que hacer ya aquí...

—¡No saldréis!—exclamó Roberto.— Os arresto como autor del asesinato de Bernardo el Zurdo. ¡Y os desafío a que lo neguéis, vos, que habéis firmado vuestro crimen!

—He firmado mi venganza, miserable!

Y antes de que Roberto Coeur hubiese tenido tiempo de defenderse, el puño de Juan de Villandrat cayó como una maza sobre su cráneo, haciéndole rodar por el suelo.

Juan de Villandrat saludó a María Estuardo con la dignidad de un hidalgo y salió de la habitación con mesurado paso. Los espectadores de aquella extraña escena se miraban con estupor. Dionisio fué el que levantó del suelo a su mortal enemigo. El duque de Guisa habló en voz baja a la reina. Después ésta, dirigiéndose a Roberto, le dijo:

—Estáis en vuestro estricto derecho arrestando al conde de Candal. Creemos firmemente en la inocencia de ese hidalgo; pero basta el día, próximo ya, en que la Justicia haya revocado su primer juicio. la reina de Escocia no puede admitirlo en su casa. Así, pues, os entregamos vuel-

tro prisionero. Solamente que no olvidéis que tomo a mi cargo sus intereses, y que a mi vuelta veré a la regente y al rey.

—Y vos señor conde—añadió María Estuardo—, acordaos que tenéis en Escocia una obligada y agradecida amiga. En cuanto vuestro proceso haya sido revisado, venid en seguida a reuniros conmigo, y con vuestra mujer e hijo.

—Señora, si aun me quedan algunos años que vivir—murmuró melancólicamente Ralph—, serán consagrados al servicio de Vuestra Majestad.

—¡Seguidme!—dijo entonces Roberto, poniendo triunfalmente una mano sobre el hombro del conde.

—¡No, no... no saldrá!—gritó Juana, y volviéndose a la reina, balbuceó:— ¿Es verdad?... ¿Es posible?... ¡Lo abandonáis! ¡Lo entregáis a su verdugo! ¡Ah, señora!...

Ralph estrechó a su mujer en sus brazos, y murmuró a su oído:

—¡Valor, amada mía! ¡No, la reina no me abandona! Su protección, desde lejos, se extenderá sobre mi inocencia. ¡El día de la justicia vendrá! ¡Dios no nos abandonará! ¡Bien pronto estaremos reunidos... reunidos para siempre!...

Su corazón se hacía pedruzcos, pero a fuerza de energía y voluntad, parecía tranquilo.

Beó apasionadamente a Juana, que se retorcia las manos, y a su hijo Roger que sollozaba; después, arrancándose de su noble abrazo, saludó a la reina y a los caballeros, estrechó la mano del capitán Rolando de Ferrouillac, y dijo en tono de mando:

—¡Marchemos, señor!...

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII



Vestido sport de verano.—El vestido es muy sencillo, con un pliegue delante y otro atrás, en la falda. La "echarpe" que, como el vestido, es de buena seda blanca, está adornado por el sello olímpico y hace un bonito efecto con la chaqueta azul marino sin cuello

LA MODA DE PARIS

LOS "ESTAMPADOS"

O, quizá mejor, los "nuevos estampados"; pero, desde luego, no se ve otra cosa en todas las grandes "collections": "estampados" para los trajes de noche, para los "après-midi", para los "tailleurs" mismos... Para la "robe du soir" se prodigan en ellos las mayores fantasías. Flores enormes, veinte veces mayores que las naturales, decoran los largos "fourreaux de crêpe" pesado o las faldas voluminosas "d'organza". Se ve, por ejemplo, a los grandes yaros delinearse sobre fondos negros, como si estuvieran pintados "a la gouache" o anémonas, rosas y margaritas, hechas, al parecer, a la acuarela, y también efectos "desvaídos", y "arlequines" de tonos violentos. En los trajes "de tarde", la diversidad de los tejidos en que se les puede realizar permite una variedad extrema de los modelos. Así les vemos lo mismo en una muselina de seda u "órganza" transparentes, que en materiales más gruesos marrocaín, alpaca, sarga. Para las que prefieren un "traje práctico", que se pueda llevar en cualquier ocasión, hay los "estampados" de dibujos más bien menudos, y para las que buscan ante to-

do lo "llamativo", en trajes que puedan servirles para "guarden-party" o aún comidas, los grandes dibujos multicolores "estampados" sobre muselina, "georgette" o "crêpe". Se lleva mucho los tonos vivos para el traje más "habille".

En cuanto al "tailleur", aunque la tendencia se marcó ya claramente la temporada pasada, es en esta cuando ha triunfado decididamente; hay "tailleurs" con todo género de "estampados", claro que siempre en materiales bastantes gruesos, "assez

Punto de incrustación a 0'30 m.
Vainicas a 0'15
TALLER DE LABORES DE LA
Vda. de REGINO DIAZ
HERMANOS MOROY, 12, PRIMERO

net", para que se les pueda "trabajar" como las lanas El corte clásico, severo y casi masculino, no es un inconveniente; al contrario, el contraste entre su severidad y la fantasía del dibujo "estampado" aumenta sus encantos. Claro que el "estampado" ha de ser regular y los motivos más bien pequeños, "serios" también.

Se ha creado para este verano "crêpes marrocaín", de China y d'albène" gruesos ideales para el "tailleur" de tarde. Los dibujos, aunque

siempre pequeñísimos, son de variedad increíble; todos los motivos geométricos, lunares, círculos, cubos, rombos, triángulos, etc... y hasta todo género de animales—pequeñísimos, desde luego, para que no "choquen"—cerditos, conejos, caballitos, pájaros... Finalmente, dibujos fantásticos, de difícil descripción, que semejan microbios, manchas de tinta, letras del alfabeto; todo tan pequeño, que, a pocos pasos, no se ve más que unos inocentes lunares. Los verdaderos lunares, son también legión y se les vé de todos los tamaños.

Del resultado de todas estas fantasías no se pued adelantar nada, mientras no se las pruebe al sol de las próximas "vacances". Veremos.

A. D'ENERY.

LIMPIEZA QUIMICA

Tintorería

MASIP

La psicología del maquillaje

Aunque la comparación parezca sarcástica... es un hecho que hay mujeres, muchas mujeres, que derrochan las pinturas en sus rostros hasta el punto de hacerlos lucir como llamativas figuras de anuncio. Como los anuncios, se proponen llamar la atención a primera vista... y lo logran.

No es la misión del maquillaje llamar la atención de esta manera. Las encantadoras damas del Cinema, como Virginia Bruce por ejemplo, se valen de sus secretos de belleza para lucir atractivas y no sensacionales.

Es cierto que la ciencia de la Psicología ha probado que un objeto deslumbrante, de colores subidos, llama la atención con más prontitud que uno más discreto, de color amortiguado. Pero afortunadamente el

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

primero no puede retenerla. Una combinación inarmónica de colores llega a hacerse desagradable—y hasta a ahuyentar.

Por tanto, la mujer insensata que se tiñe sus cabellos de un color llamativo y contranatural, aplica demasiado colorete a sus mejillas, se pinta los labios de escarlata encendido y da a sus ojos varias capas de "masque" y sombra, está propensa a recibir una amarga desilusión. No hay mejor ejemplo para demostrarlo que la evolución en el Cinema del mismo maquillaje. Si te acuerdas de los días de Theda Bara y Louisa Glaum, recordarás como se maquillaban con la única intención de lucir lo más escandalosas posible. Tal cosa no podía durar... La heroína moderna tiene un encanto sencillo, franco, natural... Porque ella es sí natural.

Muchas personas creen que las estrellas de tipo ingenuo como Mad-

PROXIMO VIAJE, REPASAD
MALETAS, CONSULTE
SAN JUAN, 48

Ricardo "Estuchista"

ge Evans y Jean Parker no usan maquillaje de ninguna clase. La verdad es que sí lo usan—pero aplicado con tanto arte que el resultado es encantadoramente natural, porque dejan que su personalidad sea la que domine el maquillaje. Toda mujer debía hacer que su personalidad y encanto natural se revelara en su rostro—y no dejar que se esconda tras una máscara de maquillaje.

Pero seamos más prácticos. Torneemos a los fundamentos. La boca se presta siempre a ser el primer rasgo que debemos tratar—porque es el que puede embellecer o desfigurar el rostro femenino.

En artículos anteriores hemos discutido las distintas maneras como la forma de una boca demasiado pequeña, grande, etc; puede alterarse

Su niño se criará aún mejor, con
MALTARINA

De venta en Farmacias, Droguerías y Casa F azuelo

con el maquillaje. No debe recurrirse a este extremo, sin embargo, a menos que no sea absolutamente necesario. Volvemos a repetir, que el propósito del maquillaje es la naturalidad. Porque si cambias la curva natural de tus labios, cambiará también tu personalidad—lo cuál es una locura. Si quieres definir la forma natural y el encanto de tus labios, no te apliques una capa muy espesa de pintura. Empieza por secarte bien los labios; pasa entonces el creyón por el labio superior, siguiendo su contorno natural; marca el contorno del labio superior en el inferior, cerrando la boca y apretando los la-

bios. El contorno del labio superior queda simétricamente marcado en el inferior, dándole así mayor naturalidad a los labios. Empareja la pintura con la punta del dedo, extendiéndola bien hacia la parte interior de los labios, para evitar se marque una línea donde se juntan los labios. Si aún después éstos conservan demasiada pintura, comprime entre ambos un pedacito de papel-tisú. Esto los librará de cualquier exceso y al mismo tiempo, les dará una apariencia suave.

Nunca resulta mucho lo que se diga sobre la importancia de escoger el creyón de labios en el matiz correcto. Su matiz debe guardar armonía perfecta con tu tipo personal. Si no existe esta armonía, es imposible poder evitar que el maquillaje luzca artificial.

La misma armonía que existe entre el creyón de labios y el color natural de los labios, debe existir entre el colorete y el sonrojo natural de las mejillas. Escoge un arbol que tenga el mismo color de tu piel; aplicatelo con mucha parquedad y

MUEBLES DE GRAN LUJO

ECONOMICOS

Compren en la Fábrica LIZARANZU Marqués de Murrieta, 51. Teléf. 1774.

desvanéclo bien en los confines, para que se confunda con tu propio color. Y en cuanto al polvo, recuerda que debe aplicarse siempre después del colorete, y nunca antes.

El maquillaje de los ojos debe seguir también el mismo principio de la armonía. Las Rubias deben dejar de usar "masque" y creyón negro y en caso que se apliquen sombra durante el día, ésta debe ser de un matiz claro y delicado—como el gris azulado.

Las trigueñas generalmente pueden usar "masque" y creyón de cejas de color negro. Pero la sombra debe ser de color café. La sombra debe aplicarse siempre con un toque muy ligero. No es su propósito pintar los párpados, sino simplemente acentuarlos.

Por más que se discuta este tema, siempre quedan mujeres que no se dan cuenta de sus equivocaciones. Si experimentas con estas ideas—verás cuánto vale la pena.

MAX FACTOR.

La canción que mata

Después de hacer en todo el mundo docenas de víctimas, "Domingo lúgubre", la "canción que mata", acaba de volverse contra su propio autor, el compositor húngaro Laszlo Javor, llevando al suicidio a Vera, el gran amor de su vida. Casada, huyendo de un amor imposible, había ido a refugiarse en Sicilia, con su marido a cuya fé no quería faltar y hasta allí fué a buscarla el sortilegio de la triste voz de Damia, buscando una víctima más.

Se querían desde muchachos, cuan-

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina
Estuches papel y fantasía
VIUDA DE SANTOS OCHOA

do el corazón no sabe que haya en el mundo cosa más importante, que su latir acelerado; se habían jurado una y cien veces, fidelidad eterna; pero el pobre músico no salía de su pobreza; la crisis terrible que anegaba en miseria a todo el país, no le dejaba ni aún la esperanza de un porvenir posible y fué él mismo quien renunciara a Vera aconsejándole aceptar una "buena proporción". Pecado estúpido, diréis, contra el Amor



¿Uniforme de soirée? Inspirado en el traje de etiqueta de los hombres, se ha confeccionado este modelo. La falda larga es de grueso crespón negro. La delantera de la blusa lleva pequeños pliegues, imitando a los de la camisa de los hombres, y no le faltan tampoco la corbata y los botones. La chaquetilla, de corte perfecto, completa este modelo tan seductor, que quién sabe si podrá sustituir a los trajes de noche, siempre tan variables

mismo. Tal vez; pero en todo caso, no suficiente para ser pagado con la vida misma.

Más bien habría que creer que hay en los sonos melancólicos de esta canción vulgar, un extraño sortilegio incomprensible... ¿Cómo, si no, comprender que los gemidos de un canto, tan trágico como se quiera, tengan fuerza bastante para impulsar al suicidio a jóvenes de ambos sexos lo mismo en Suecia que en el Canadá y en París como en el último vilayeto del Danubio? ¿Qué extraño poder es el suyo, que donde nosotras no vemos más que una voz patética sí, cálida, velada de enorme tristeza, todo lo conmovedora que se quiera, pero al cabo una voz femenina que canta, como tantas otras ve-

del espíritu, que lleva a la muerte vidas, que apenas han comenzado a sufrir.

En todo caso, "Mesdames", huyamos de la canción endiablada; no todas tendréis la paciencia experimental de quién se la ha oído seis veces seguidas en una tarde triste de domingo sin sol, lejos de los suyos y con el espíritu dispuesto a todas las tristezas. No consiguió entristecerme; no puede percibir más sensación que la que un tiempo producían los "tangos"—lamento de una sexualidad insatisfecha—cuando aún se tocaban "tangos" por el mundo.

MISS ANY.

CONOCIMIENTOS UTILES

LACRE PARA TAPONES

Se toma un cuarto de kilo de cera virgen y dos onzas de "mastic" rojo y se las derrite al baño María, removiendo con una espátula o cuchara de madera, hasta que estén bien mezclados formando un todo homogéneo. El color se puede cambiar añadiendo unos veinte gramos de ocre o de carbón en polvo y mezclando bien. Con las cantidades indicadas hay lacre para 150 botellas.

INSTITUTO CIENTIFICO DE BELLEZA

"AYUCAR"

REPUBLICA, 58. — TELEFONO 1959

GRANDES AMPLIACIONES Y REFORMAS. -- GABINETES INDEPENDIENTES PARA TODOS LOS SERVICIOS

INSTITUTO DE BELLEZA

Mascarillas de belleza. — Baños de luz. — Masajes, etc. — Limpieza del canal del poro. — Extracción de puntos negros. — Cura del acné, granos, verrugas.

TRATAMIENTO DE LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO

CONSULTORIO DE LOS MALES DE LOS PIES

Servicio del Doctor Scholl (técnico diplomado al frente de este servicio). — Consulta gratis.

EL DIRECTOR DE ESTE ESTABLECIMIENTO PERMANECE EN EL MISMO DURANTE LAS HORAS QUE ESTA ABIERTO AL PUBLICO

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Para efectuar las permanentes, no empleamos ni cal viva, ni bario, ni lejías de sosa y potasa. Todos nuestros líquidos son inofensivos, y los analizamos para evitar la destrucción del cabello u otros accidentes graves.

GABINETE CALLISTA

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

GRATIS DE 7 A 8



Pequeño sombrero de paja de Italia negra. Colocado muy bajo, deja la frente y el pelo de delante al aire. Va muy bien a un rostro perfecto, por lo cual se ha buscado el auxilio de un velo muy flotante.

CLINICA ORTOPEDICA

CURACION DE LA HERNIA

Usando los aparatos que construye el Especialista
Señor MONTEAGUDO

para cada caso, para curar y contener todas las clases de Hernias por más rebeldes que sean. Este señor garantiza todos sus aparatos, por ser Especialista Constructor, y tener la máxima Experiencia de los mismos y conocer sus mecanismos.
Construye asimismo Aparatos para la Columna Vertebral, mal de Pott, Tumores Blancos, Parálisis, y todo lo relacionado con el arte médico. Piernas y Brazos artificiales, Aparatos para Varices hidrocelas, Estómago, Riñón y Embarazo. Para mayor facilidad de ustedes, ha montado una Clínica Ortopédica en esta ciudad, lo cual significa la garantía de sus Aparatos.
Recibirá visitas gratuitas todos los días, de 11 a 2, en la Clínica Ortopédica, Calle de Herreras, 57, 2.ª, Casa Zuazo.

OVEJAS. Se venden 35 borras. Informes, Jacinto Sáenz, en Ausejo.

PUPILOS. Se desea uno o dos, buen trato, pensión económica, cuarto de baño, en Espartero, 26, 1.ª, izquierda.

SE VENDE UNA VACA, 30 cuartillos de leche, recién parida. Tratar con Juan Magaña, en Huércanos.

VACA recién parida, con su ternero, vende o cambia por ovejas, Paulino Arancón, en Villamediana.

PISO CON BAÑO se arrienda en Avenida de Colón, 66. Informarán en el principal.

SE VENDE UNA TRILLADORA marca "Ajuria", núm. 2, seminueva, en Verantavilla (Alava). Informará, Fausto Ansótegui.

TRASPASO comercio comestibles, sitio céntrico, buena clientela, poco presupuesto. Informes en LA RIOJA.

TRASPASO LOCAL y vitrinas, en la Plaza de Abastos, exterior. Informes, Mendizábal, 16, 1.ª, derecha.

GANGA. Se venden muy baratos, en perfecto estado de marcha, a toda prueba: Un Omnibus "Dodge", 4 cilindros. Un "Ford", 4 cilindros. Una cabina y caja, seminuevas, de camioneta. Estos autos pueden aprovecharse para camioneta. Hotel Higüina, HARO.

SE TRASPASA, en sitio céntrico y renta baratísima, Tienda acreditada de Quincea y Mercadería, con pocas existencias, las que se rebajarían, de interesar sólo el local con estanterías, mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

HORTELANOS. Se compran Alcabalafas, a \$5 céntimos docena, en la Fábrica de Conservas ULACIA.

LOCAL económico, sitio céntrico, se alquila. Zurbarán, 11.

POR AUSENDA se traspasa Pescadería céntrica; se dará barata. Razón en LA RIOJA.

SANDALIAS para todo el verano y ALPARGATA de campo. Mendizábal, número 12. Calavia. (a)

CAL

Se vende en Viguera, a 1'90 ptas. el quintal, desde el día 20. Informes, Félix Medrano.

SE VENDE MOTO marca "Motosacche", 2 y medio H. P., perfecto estado de marcha, barata. Tratar, Julio Pérez, Electra Buicio. Fuenmayor.

SE VENDE UNA PARCELA a dos calles, para construcción de una casa de 10 metros de línea por 20 de fondo, a una peseta el pie. Razón, LA RIOJA.

SE VENDEN: un buró-escritorio y una báscula doble romana 250 kilos, seminueva. Informes, Café Suizo, de dos a cuatro.

ANUNCIOS PARA ESTE PERIODO, se admiten hasta las nueve y media de la noche, en República, 64 (portal). Agencia Reica.

NODRIZAS

—Se ofrece ama de cría para casa de los padres, leche de 20 días. Dirigirse a la Peluquería de don Victoriano Hernández, Miranda de Ebro. —Casada, se ofrece de 22 años, leche de ocho meses. Razón en esta Administración.

El Gordo de Mayo!

número 28.654

ESTANCO Y COMESTIBLES DE CASAS BARATAS

EN CASA FORMAL se desean tres huéspedes fijos; precios módicos. Razón en esta Administración.

SOLARES

Para edificar, con fachada a la Carretera del Humilladero y Campa Militar. Grandes facilidades para el pago. CASA en sitio céntrico, por poco dinero, buen interés al capital empleado. Para informes, CASA AMERIC.

OCASION.—SE VENDE MULA joven, de 7 cuartas, a toda prueba, para carro y labranza. Razón, Vinos Ezquerro, Murrieta, 31. Logroño.

PISO MONISIMO, con cuarto de baño y terraza, alquilo; y vendo todos los MUEBLES del mismo, por ausencia. Verlos, de 3 a 7, en Vara de Rey, número 20, primero, derecha.

PRIMER PISO, con 7 habitaciones, galería, baño y lavadero, se arrienda en el Camino del Cristo. Informes, República, 116, 3.ª

VENDO PISO 1.ª, espacioso, con patio y jardín. Tratar en el mismo, Mayor, 45. De 11 a 2.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA

Libertad, 9 Teléfono 14-40

APRENDIZ. Hace falta en la Fotografía de A. Muro, Breitón, 5, cumplidos los 14 años. Presentarse de 8 a 10 de la mañana.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

CAMIONETA "Chevrolet", del 35, como nueva, vende Pedro Fernández, Conservas.

VACA DE PURA RAZA SUIZA, de cuatro años, diez días parida, con su ternero, vende Agustín Alonso, en Grañón.

TRASPASO PANADERIA. Vendo maquinaria completa de Panadería; bicicleta, caballo, arcos y carro. Razón, Mayor, 106.

COCHE "Osmobile", 15 H. P., seminuevo, vende barato, por no hacerle falta, Román Benés, por Haro, en Casas Blancas.

LOCAL MUY ESPACIOSO, para comercio o industria, sitio muy céntrico, se cede en arriendo. Informes en LA RIOJA.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Tel. 1996. LOGROÑO.

PASTOR para cabras u ovejas, se ofrece, casado. Informes, correspondal de LA RIOJA en Elciego.

EN CASA PARTICULAR se desean dos o tres huéspedes, estables. Informes, Duquesa de la Victoria, 36, principal, derecha.

MATERIALES DE DERRIBO del Seminario Viejo, se venden. Informes, Hilario Arana, en el mismo, o en Ruavieja, 62.

SE VENDE UNA CASA y BODEGA en la calle de Encio, núm. 3, y una BODEGA, en el pueblo de Tricio. Para tratar, con su dueño, don Ildelfonso Nalda, en dicho pueblo.

ACEITUNAS "Toledo" y Manzanilla. Almacén: Carmen, 8. Logroño. SILVERIO CASAS.

ARTICULOS SANITARIOS — MATERIALES DE CONSTRUCCION. Cuartos de baño, Vidrieras artísticas, Espejos, Persianas, Cristal plano y hueco, Papeles pintados.

AUGUSTO BERMEJO
Calle de la República, 73 (antes Mercado). — Teléfono 1760. — Logroño.

CALDERA con su jaula para dar baño maría, mitad de su valor, 960x600 m/m. y ala, se vende, o cambia, por otra más pequeña. Antonio Sancha, Villafra (Burgos). (a)

MAESTRO, da clases particulares de 1.ª Enseñanza, a niños, niñas y adultos, de 2'30 a 5 tarde y de 7 a 9 noche. Laurel, 3.ª, Logroño.

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarril, Olazagutia (Navarra).



Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, fierros y metales.
VENTA DE PIEZAS DE RI-CAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono. 1484

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral. d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

PISOS SEGUNDOS. Se arriendan. Uno en Duquesa de la Victoria, 29, con baño y calefacción. Otro en Paralela a Vara de Rey, 4. Informan, Portería, o su dueño, Nicolás Calvo, Teléfono 1096.

Agua Viva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR ONATE, Vara de Rey, 19. Teléfono 1022.

Leña de haya

Vende Pedro García, en Ezcaray.

CASA NUEVA se vende, buena producción, exenta de contribución durante 20 años, poco precio. Informes, Agencia "Reica", y en República Argentina, 17, 2.ª

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA

Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Automóviles de ocasión

Se vende una camioneta Dogge; una camioneta Ford (volquete); un furgón Hispano Suiza; dos coches Whippet; un Citroen pequeño; un Renault pequeño y un Austin pequeño. Razón, Garage Estación.

Polvas de madera

Gran surtido. Teodoro San Juan. Calle Juan Lobo, 9. (j)

PISO

Alquilo con baño y galerías al Mediodía. Espartero, 42.

PATATAS DE SIEMBRA, vendo, encarnada, blanca y de bola, superiores de las Peñas de Alava. Ceferino Marañón, Posada de "El Navarro", Mayor, 62, Logroño.

Sastrería FITO Camisería

SAGASTA, 11. — TELEFONO. 1884

PLANTA BAJA. Se alquila en Canalejas, F. Razón, T. Sáenz y Compañía, Sucesores Vda. de Arza. Teléf. 1021.

TENGO EN VENTA: Una casita, un piso y unas fanegas de tierra regadio; el dinero mejor colocado. Informes, Marqués de Vallejo, 4, 3.ª

SE ALQUILA AMPLO LOCAL propio para almacén o garage, en Avenida de Espartero, número 21. Razón, Portería de la misma casa.

SE VENDEN: Caballo a toda prueba, y CARRO fuerte, casi nuevo, con su toldo y arcos, todo junto o separado. Fabrilo Grijalba, en Fuenmayor.

PUPILOS ESTABLES, en casa de confianza, se desean dos, habitaciones independientes, todo confort, baño. Razón en LA RIOJA.

VACANTE DE MEDICO
Se anuncia la vacante de médico para la ciudad de Nájera, para la asistencia de 250 igualados. Las instancias se dirigirán a la Comisión, dando de plazo hasta el 5 de mayo próximo.

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL FUNDADA EN 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión y sometida a su protectorado e inspección

Libretas en circulación el 31 de marzo de 1936 52 806
Capital de los imponentes en dicha fecha. 71.891.501'77
Consignado para obras benéficas y sociales durante el año 1936. 345.145

OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias y especiales — Libretas al portador (Cuentas corrientes). — Imposiciones semestrales. — Imposiciones anuales. — Préstamos hipotecarios. — Préstamos a labradores.

HORAS DE DESPACHO:
De 9 a 1, por la mañana, y de 4 a 6, por la tarde
SUCURSAL EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES)

Mutua Patronal Castellana

DELEGACION DEL EBRO

Sociedad de Seguros de Accidentes del Trabajo
Oficinas y Clínica: CASA SOCIAL - Logroño

Esta Mutualidad, regida y administrada por los mismos Mutualistas sin otro fin que el de garantizarse la responsabilidad y obligaciones que con arreglo a la Ley de Accidentes del Trabajo contrae todo patrono por causa de un accidente y que además está salvaguardada por la Suprema Institución Nacional del MINISTERIO DEL TRABAJO en virtud de un concierto establecido, invita a todos los Industriales, Comerciantes y Agricultores de la Provincia a que contraten con esta Sociedad sus seguros de Accidentes del Trabajo con lo que, además de obtener ventajas morales y económicas, contribuyen a fomentar la labor social en los siguientes puntos:

PRIMERO.—La asistencia que prestan a sus obreros procediendo a su curación en la clínica de la Mutualidad y abonando el subsidio que les corresponda por incapacidad o muerte.

SEGUNDO.—Hermanarse dentro de la Mutualidad por la relación constante y necesaria que en todo momento han de realizar en defensa de sus intereses, ya que estos son comunes ante las obligaciones que la Ley de Accidentes del Trabajo determina.

TERCERO.—Garantía plena y absoluta de su Industria, Comercio o Explotación Agrícola en lo que a la parte de ACCIDENTES DEL TRABAJO se refiere, toda vez que en ningún caso ha de consentirse que un compañero quede al margen de la Ley, pues los Socios de MUTUA PATRONAL CASTELLANA se garantizan en sus contratos TODOS LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO EN TODAS SUS EXPLORACIONES.

CUARTO.—Que las cantidades que el seguro de ACCIDENTES DEL TRABAJO obliga a desembolsar son administradas por los mismos socios, y como no existen accionistas ni puede haber utilidades que se repartan, pasa a ser propiedad de todos, el sobrante que exista al final de ejercicio constituyéndose en fondo de reserva.

MUTUA PATRONAL CASTELLANA, que en primero de Abril se ha hecho cargo de la MUTUALIDAD PATRONAL AGRICOLA DEL EBRO, y que a partir de esa fecha pasa a llamarse MUTUA PATRONAL CASTELLANA.—DELEGACION DEL EBRO se halla representada por el siguiente CONSEJO ADMINISTRATIVO.

Presidente	D. Tomás Sáenz Bueno	Comercio	Coloniales
Vicepresidente	" Javier Adarraga	Industria	Marroñán y Rezola
Tesorero	" Fermín Aguirre	"	Fábrica de Fideos
Contador	" Evaristo P. Iñigo	"	Coloniales
Vocal 1.ª	" José Ruiz Clavijo	Agricultura	"
" 2.ª	" Estanislao López	Industria	Hijo de Marroñán
" 3.ª	" Anrelio Gubía	Agricultura	"
" 4.ª	" Jesús Valluerca	Industria	Fábrica de Harinas
" 5.ª	" Luis Santos	Comercio	Coloniales
Secretario	" Jesús Segura	Pintor	"

Para más detalles y todo cuanto interese a la clase Patronal, dirigirse al domicilio de la Delegación, CASA SOCIAL, Logroño.
El Presidente, TOMAS SAENZ BUENO. El Secretario, JESUS SEGURA.

ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL, 1.000 páginas, miles de ilustraciones. HISTORIA DE ESPAÑA, 1.000 páginas, miles de ilustraciones, en colores. ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1933 y lujosamente encuadrados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis. INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS, Apartado 6.021. MADRID.

D. Profesión.....
Domicilio Calle.....
OBRA QUE ELIGE

Ibarra y C., S. en C. -- Sevilla

LINEA
Mediterráneo - Brasil - Plata
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)
PARA
Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMA SALIDA, EL 17 DE MAYO

La magnífica moto-nave
Cabo San Antonio

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:
HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.
Vía Layetana, 7. Teléfono, 2207
Agente en Logroño:
FERNANDO MONTE DE LARA Muro de la Mata, 7.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)
Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles:

Linea a Cuba y Méjico

a La Habana, Veracruz y Tampico:

Motonave "ORINOCO"
2 de junio, de Santander y Gijón.
3 de junio, de La Coruña y Vigo.

Motonave "IBERIA"
3 de julio, de Santander y Gijón.
4 de julio, de La Coruña y Vigo.

Linea a la América Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios:

Motonave "CARIBIA"
29 de mayo, de Santander.

Motonave "CORDILLERA"
26 de junio, de Santander.

5 GRANDES CRUCEROS AL MEDITERRANEO

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en:

MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43 Teléfono 11267.
SANTANDER: Hoppe & C.º, Paseo de Pereda, 29. BARCELONA: Agencia Marítima Wm H. Mueller, Paseo de Colón, 24 y Baquería, Kosche y Martín, Ramble de Santa Mónica, 1.
BILBAO: E. Erhard & C.º Uda. Mercado del Ensanche, 9. GIJÓN: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. LA CORUÑA: Enrique Fraje y C.º, Compostela, 8. VIGO: E. von Jess, García Oloqui, 19

¡ENCORVADOS!

Curación ultrarrápida en el propio domicilio

Sin molestias

Medicamentos

Ni operaciones

Eficiente en cualquier estado

Informes gratis enviando el boletín adjunto al apartado 1087 - MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de número..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno. (4).

¡ENCORVADOS!

Curación ultrarrápida en el propio domicilio

Sin molestias

Medicamentos

Ni operaciones

Eficiente en cualquier estado

Informes gratis enviando el boletín adjunto al apartado 1087 - MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de número..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno. (4).

Ibarra y C., S. en C. -- Sevilla

LINEA
Mediterráneo - Brasil - Plata
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)
PARA
Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMA SALIDA, EL 17 DE MAYO

La magnífica moto-nave
Cabo San Antonio

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:
HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.
Vía Layetana, 7. Teléfono, 2207
Agente en Logroño:
FERNANDO MONTE DE LARA Muro de la Mata, 7.

Los anuncios publicados en este periódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

TAURINAS

LA TRIUNFAL ACTUACION DE NOAIN EN VALENCIA

Jaime Noain, indiscutible primera figura ante los toros, baja de categoría fuera de los ruedos.

En las faenas de bastidores no llega todavía a "as". La mejor demostración de ello está en el significativo detalle de que todas las ovaciones que consigue, las orejas que corta y las repetidas salidas en hombros, se reducen en las informaciones de los grandes rotativos madrileños a unas pocas líneas, no muy expresivas ni muy exactas y ajustadas a la verdad.

A este "ganado", a pesar de lo mucho que pueda Jaime, no logra todavía dominarlo y traerlo a mandamiento, al octavo mandamiento.

En su última corrida, la torreada el pasado domingo en Valencia, apenas le dan "color" los informadores madrileños.

Pero la Prensa valenciana, imposibilitada de desfigurarse los hechos, tiene para la verdad el debido reconocimiento, y nosotros, amigos siempre de tan respetable y, muchas veces, poco respetada Señora, vamos a presentar a los aficionados de nuestra jurisdicción, reproduciendo los comentarios que los diarios de la capital levantina hacen de la gran tarde tendida por Jaime Noain en su plaza de toros.

Ese día, Jaime, confirmando su calificativo de conquistador, aumentó los ruedos de sus conquistas. Como antes en Zaragoza y Bilbao, es ahora Valencia la nueva plaza y la nueva afición conquistadas por el valor, el arte y la vergüenza profesional de Jaime Noain.

Vamos cómo refieren los diarios valencianos tan preciada conquista:

"Las Provincias":

La "Medalla del Trabajo"

"La Delegación taurina quiere hacer constar que el diestro Jaime Noain, en su debut en la plaza de Valencia, se ganó a ley varias medallas y diplomas—la de la "Actividad", la de las "Facultades", la de la "Inteligencia", la del "Valor"—pero habiendo de ser concretadas todas estas en una sola, se decide por otorgarle la "Medalla del Trabajo", de tan alto aprecio y consideración en todo el mundo.

Esta medalla es, a la vez, un distintivo que, en el caso de Noain, recuerda que este torero tiene la cualidad de ser un hombre de lucha, un peleador de la vida, ya que él no se ha hecho torero con ayudas de nadie, ni ha encontrado facilidades, ni ha sido nunca un "niño mimado" al que se le proporcionan elementos de cómodo entrenamiento para aprender a toroar.

Y ahora, cuando el premio a sus afanes ha sido su comparación ante los grandes públicos, Jaime Noain se yergue sin jactancia, pero con la reledumbre del torero muy hombre."

Valor inalterable, sin alharacas, sin teatralidad: valor seco y de fondo. Inteligencia de peleador experto. Deseo insaciable de ofrendarlo todo por el público. Serenidad imperturbable.

Lo dicho: torero, muy hombre. Ayer hubo de intervenir en la lidia de ístete buyes! (tres de la señora viuda de Soler y cuatro de doña Enriqueta de la Cova) y allí lo que hacía falta era el torero viril, el luchador experto e incansable, el hombre valeroso que no se arredra por nada, el lidiador que, a lo largo de la corrida, dominase la situación.

Y ese fué Jaime Noain: Lidó por 14 toreros, bregó por 27, pudo con los toros, fué la ayuda incesante de todos los lidiadores, dominó con la muleta, estuvo con valor y estilo de buen matador. Fué ovacionado constantemente. Se le concedieron las orejas y el rabo del toro segundo, hubo para él petición de oreja en el sexto y otra vez concesión de orejas en el séptimo.

Al final, "el torero muy hombre" fué sacado de la plaza triunfalmente a hombros.

Por todo ello, esta Delegación concede a Jaime Noain la "Medalla del Trabajo", con todos los pronunciamientos favorables y la expresión sincera de las más cumplida enhorabuena."

"El Mercantil Valenciano"

Jaime Noain

"Noain, del que guardábamos un recuerdo muy confuso en lejanas novilladas sin relieve alguno, podemos decir que nos era completamente desconocido. Por los "papeles" sabíamos que se trataba de un caso ejemplar de fuerza de voluntad y que estaba decidido con su valor y su arte, a

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

PALACIO DE MIGUEL

Ex-médico interno y especialista diplomado del Hospital Valdecilla

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

M. VILLANUEVA, 2, 1.º Logroño

FUTBOL

DESPUES DE LA DERROTA DE PRAGA

Los periódicos checos, sin excepción, al comentar el resultado del partido del domingo, expresan su disgusto por lo precario de la victoria, resaltando que ésta únicamente ha sido conseguida por un penalty. Dicen que la actuación de sus jugadores ha sido la peor que han tenido en partidos internacionales desde hace mucho tiempo, y culpan lo flojo de su actuación a que en el equipo que el domingo se enfrentó contra España se alinearon varios jóvenes jugadores.

Comparan también el juego desarrollado por los españoles en este encuentro con el que realizaron en el anterior partido en el año 1930, y todos coinciden en que los rojos han actuado en forma muy inferior. "El fútbol español—vienen a decir—ha perdido su acometividad antigua, sin mejorar su técnica."

Esta mañana los jugadores españoles y acompañantes han salido a las 8'15 de la mañana de Praga con dirección a Suiza. Pernoctarán en Stuttgart, y el miércoles por la mañana seguirán en dirección a Berna, donde se hospedarán en un hotel de las afueras; el sábado por la noche se trasladarán a un hotel céntrico de la población.

Antes de partir de Praga hemos hablado nuevamente con el seleccionador nacional. Nos dijo:

—Aún no tengo decididas las modificaciones que introduciré para el partido contra Suiza. Ello depende en primer término del estado de los jugadores, ya que parece que alguno de ellos se resiente de los golpes recibidos en el partido de Praga, y en segundo lugar, de unas impresiones que espero recibir de un amigo que reside en Berna. De todas formas, de hacer algo, será seguramente sobre la base que le dije el otro día, o sea; sacar a la pareja defensiva completa del Madrid. Mi propósito—continúo diciendo el señor García Salazar—era haber requerido el desplazamiento del jugador Cuca, extremo derecho del Racing santederino, y así lo tenía decidido el domingo después del encuentro con Checoslovaquia, pero al conocerse por la noche en el banquete con que fuimos obsequiados todos los expedicionarios el descalabro sufrido por el Racing de Santander se derrumbaron todos mis planes. No podía ser quitar al Racing un elemento de tanta valía que podría perjudicarlo en su próximo encuentro de Copa.

A este respecto, el seleccionador dijo que la política desarrollada por algunos clubs, contraria a la celebración de los encuentros internacionales, sin comprometer su extraordinaria influencia en la afición, había motivado el tener que llevar con los expedicionarios a algunos jugadores que posiblemente no se alinearan, y podía haberse traído a otros que hubieran hecho falta.

Estos partidos internacionales si se conciertan hay que aceptarlos con todas sus consecuencias y facilitar la labor del hombre que ha de seleccionar a los jugadores. Sobre este punto nos decía el señor García Salazar que él había pensado traer en esta excursión a Gabilondo y Marculeta del Atlético de Madrid y que había tenido que desistir de su propósito después de una sesión interminable celebrada en uno de los últimos días en la Federación Española de Fútbol. Reunión que terminó a altas horas de la madrugada. Y ahora me alegro de no haberlos traído, pues si no se me hubiera achacado la derrota del Atlético de Madrid en el Molinón.

El seleccionador nacional tiene absoluta razón, esto lo decimos nosotros, porque en esta excursión han venido jugadores a los que, desde luego, no se ha pensado alinear en ningún momento, pero a los que ha habido necesidad de agregar al grupo por necesidad de alta política impuesta por los clubs poderosos.

El Presidente de la Federación Española se muestra locuaz. Creo no solamente ha venido para marchar a Londres a concertar el partido con Inglaterra, sino que su misión es hacer declaraciones y para nosotros no hay inconvenientes.

Vamos a transcribir lo que en esta su segunda declaración nos ha dicho: —Estoy satisfecho del ambiente de mayor disciplina observado en este viaje en comparación con otros anteriores en que no había existido el menor orden. Hay que acostumbrar a nuestros jugadores a que sean unos caballeros tanto en el campo de juego como en el ambiente ordinario. Desde Berlín marcharé a Londres para tratar, como ya le digo, de un partido con los ingleses que tendría lugar en España. Hago yo mismo el viaje para solventar los inconvenientes que al parecer existen. Llevo la impresión de que sin grandes dificultades podrá solyarlos. Hasta ahora únicamente se ha cruzado correspondencia y los ingleses se han limitado a decir, sin más explicaciones, aunque en forma correcta, que no podían venir a España. Desde Londres, regresaré a Madrid para preparar la asamblea de la Federación que se deba haber verificado.

Terminó dándonos cuenta del calendario futbolístico internacional de España para la próxima temporada. En España se jugarán dos encuen-

tros, contra Checoslovaquia y Suiza, y en el extranjero actuaremos contra Austria, en Viena y contra Hungría en Budapest. Berlín, 28 de abril Fernando S. Monreal, enviado especial de "Noti-Sport".

Fútbol local

MAÑANA EN LA CAMPA MILITAR

Para mañana se ha concertado un partido amistoso en la Campa militar, entre el equipo del Regimiento Ballón 24 y el Unión, formado éste, en su mayoría, por antiguos jugadores conocidos de la afición local.

El "Unión" ruega se personas, a las diez, en dicho campo, para la formación del equipo, a sus jugadores: Buzarra, Guerra, Villanueva, San Martín, Padá, Egido, Ceclillo y Juan, Eloy, Alcalde H, Guillermo, Hilario, Enriquín y Emilín.

LA RIOJA hace 25 años

Una Comisión de la Federación Obrera salió a esperar a la música de Lapuebla de Labarca que había de amenizar los actos del día siguiente Fiesta del Trabajo, la cual entró tocando por la calle del Mercado, hasta el Centro Obrero, donde se celebró una velada, que estuvo concurrenciosa, y a la que asistieron los concejales republicanos.

—En el Frontón Logroñés, se jugó un partido de pelota a mano y a 26 tantos entre Fernández I y Bojas, contra Chiquito y Echániz, que resultó muy interesante, pues hubo tantos muy bonitos, especialmente el 3, que fué el mejor jugado que se había visto en Logroño. Igualaron a 5, 6, 12, 17 y 19 y de éste tanto no lograron pasar Chiquito y Echániz, llegando sus contrarios al 26, último del partido.

—Fueron nombradas profesoras de la Escuela Normal de Maestras, doña Josefa Iraizoz y doña María Emilia Gómez.

—En el Hospital provincial quedaron en el día de hoy 167 enfermos; y en el Manicomio, 168.

—La temperatura máxima al sol en el día de hoy fué de 17 grados; a la sombra, 13'5 y la mínima, 3.

—El movimiento de población en esta capital durante el mes que hoy finaliza fué de 70 nacimientos; 63 defunciones y 10 matrimonios, y en la provincia que al comenzar el mes era de 204.846 habitantes y terminó con 205.049, los nacimientos fueron 571; defunciones, 345, y matrimonios, 86.

—Los empresarios de los coches de Quel y Autol que hacían el servicio de viajeros a Calahorra, entablaron una competencia en los precios, costando desde Quel, 0'50 céntimos, y desde Autol, 0'40, éste con derecho a llevar una arropa de equipaje cada viajero, y haciéndose los encargos gratis.

—LA RIOJA hace 25 años (o sea ahora 45).—En el Teatro "El Liceo", tuvo lugar un mitin de propaganda electoral de los republicanos salmeronianos, en el que hicieron uso de la palabra, don Felipe Salanueva, que recomendó votasen en las próximas elecciones municipales a los candidatos del Partido y el abogado logroñés don Pedro Montero, quien habló de la dignidad del hombre, deduciendo que todo ciudadano, con el sufragio universal, no debía abandonarse ni prostituirse, sino cumplir sus deberes para gozar de sus derechos, y que quien se arrimase con dádivas en cambio del voto, que la ley y el derecho otorgó, fuese rechazado con toda energía. Ambos oradores fueron muy aplaudidos, especialmente el señor Montero.

—Según pacto del Ayuntamiento con los trabajadores de esta capital, bajó el precio de la carne de cebón de 1'75 a 1'62 ptas. el kilo.

Distrito de Logroño

LARDERO, 29

CONFERENCIAS.—Por iniciativa de varios vecinos que forman una Comisión pro conferencias culturales, se celebró en esta villa la primera de las muchas que se celebrarán en días sucesivos.

Esta estuvo a cargo del practicante de la localidad don Francisco Echarrri, quien eligió el tema de "Defensa de la Agricultura e Higiene en los pueblos".

El numeroso público que llenaba el salón destinado al efecto, supo apreciar el valor de la misma, premiando con constantes aplausos las acertadas frases que el señor Echarrri empleó para la defensa del pequeño labrador, encaminadas éstas a llevar a cabo una unión que mejoraría los intereses campesinos y elevaría la moral deprimida en extremo de estos trabajadores del campo.

Hace un resumen de los gastos y productos obtenidos en la siembra del trigo y con números comparativos demuestra las pérdidas causadas que reporta.

Hacé un canto al labrador riojano, todo nobleza y dignidad, y manifiesta debe llegar el momento de que el Gobierno lo atienda en lo mucho que se merece, ya que el principal sostenimiento de la Nación es la agricultura.

Es de aplaudir la actitud del conferenciante señor Echarrri, al organi-

zar este ciclo de conferencias desprovistas de todo matiz político y encaminadas a amoldarse exclusivamente a enseñanzas benéficas para los intereses de los pueblos.

Que cunda la iniciativa es lo que deseamos, y veamos pronto a las personas más significativas por su cultura e ilustración, como paso definitivo al mejoramiento de los vecinos.

PARA EL PRIMERO DE MAYO.—Son varios los festejos organizados para celebrar la Fiesta del Trabajo el día primero de mayo.

A las ocho de la mañana la notable banda de música de Nalda que dirige don Domingo Blasco, recorrerá las calles de esta población a los acordes de la diana. De once a una ejecutará un selecto concierto en la plaza intercaldando bailables que la gente joven sabrá aprovechar.

A las once de la mañana acompañados de la música, las autoridades descubrirán las placas de las calles que por acuerdo del Ayuntamiento, se llamarán de Pablo Iglesias, de Joaquín Costa y Avenida del 16 de febrero, en vez de San Pablo, Mayor y de la Iglesia respectivamente.

A continuación manifestación cívica con asistencia de las autoridades locales. A las cuatro de la tarde, interesante desafío de pelota a mano, entre cuatro pelotaris de la localidad. De cinco a ocho de la tarde, baile público en la plaza por la referida banda.

Faltan algunos festejos, como la lidia de una vaquilla por aficionados de la localidad, que no sabemos si llegará a efecto, pues les faltan algunos trámites que completar, si bien entusiasmo y deseo no falta. De diez a una de la madrugada, en el amplio frontón, baile público.

No faltará, como de costumbre el consabido zurracapote, que tan buena acogida recibe de los forasteros. Qué el buen tiempo nos acompañe. DE ESCUELAS.—Se están llevando a cabo los expedientes necesarios para dotar a esta villa de dos escuelas más con las que se solucionará, de una manera definitiva, el grave problema escolar que padecemos a causa de los deficientes locales destinados a enseñanza.

Dada la actividad del Ayuntamiento, y la buena disposición en que se encuentra el Gobierno para esta clase de subvenciones, se llegará en plazo breve a la realidad de lo que desde hace muchos tiempos aspiramos. D. Santos.

Avisos de Correos

RESTRICION DE GIROS AL EXTRANJERO

Según telegrama recibido ayer en esta Administración de Correos, los giros para el extranjero, superiores a veinticinco ptas., necesitarán autorización del Centro de Contratación de Moneda, y para los que no excedan de la mencionada cantidad, es preciso presentar un documento justificativo de su envío.

El único país para el que, en las mismas condiciones antes detalladas, se admiten giros hasta doscientas cincuenta ptas., es Francia.

LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO

También se ha recibido en esta Administración Principal de Correos el siguiente telegrama:

"Participo de orden Centro directivo que con motivo festividad 1.º de mayo quedan suspendidos los servicios de Giro y Caja Postal de Ahorros, limitando los repartos a la correspondencia urgente y restringiendo los de admisión de certificados y valores a una hora solamente, que, a anticipación, dando salida norder posible, será señalada al público malamente a las expediciones ambulantes".

Y el señor Administrador de Correos nos participa que para la admisión de certificados y valores así como para la recogida de correspondencia en Lista habrá servicio el día 1.º de mayo de 9'30 a 10'30 de la mañana.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO

Sucursal en Calahorra

Agencia en Ortigas de Cameros

BOLSA DE MADRID DEL DIA 29

Interior 4 0/0	72'00
Exterior 4 0/0	89'75
Amortizable 4 0/0 con imp.	84'00
Id. 4 0/0 1935 sin imp.	89'50
Id. 5 0/0 1927, sin imp.	99'55
Id. 5 0/0 1927, con imp.	90'00
Id. 3 0/0 1928, sin imp.	75'75
Deuda Ferroviaria 5 0/0	00'00
Id. id. id. 4'50 0/0	00'00
Acciones Banco de España	496'00
Id. Hidroeléctrica Española	152'00
Id. Cía. Telefónica, preferente	112'50
Id. id. id. ordinarias	127'00
Id. Monopolio Petróleos	142'00
Id. Ferrocarril Norte	82'00
Id. id. M. Z. A.	75'00
Id. Explosivos	400'00
Libras	36'40
Francos franceses	48'40
Dólares	7'37
Liras	59'20
Marcos	2'95
Francos suizos	239'87

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Cupones. Ordenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito. Gros. Negociaciones. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.

SE ARRIENDA HERMOSO PISO. Informes, Gonzalo de Berceo, 15.

HUESPEDES. Se desean en casa particular, hermosas habitaciones soleadas. Gonzalo de Berceo, 1, 1.º, dcha.

PISO SEGUNDO. Se arrienda en República Argentina, Letras I. F. Informes, en la planta baja.

SE ARRIENDA un cuarto piso en cuarenta ptas., en la calle Pi y Margall, 24. Informes, Bretón, 26, 5.º, a

DINERO PARA EDIFICACIONES necesario, a interés moderado, sobre hipoteca. Razón en LA RIOJA. (a)

PISO SEGUNDO, con cuarto de baño y galería al Mediodía, se arrienda en Trinidad, 4.

APARADOR, SEMINUEVO, se vende. Razón en LA RIOJA.

CARRETERO. Se necesita, que sepa de labranza. Venancio Martínez, Camino Madre de Dios, La Cascajera.

GARAGE con agua, retrete y foso, se alquila muy barato. Razón, Bretón de los Herreros, 6, 1.º, derecha.

SUBASTA DE OBRAS EN BINCON DE SOTO

El día 19 de mayo próximo, a las doce horas, se subastarán en la Casa Consistorial de este Municipio, las obras para construcción de un GRUPO ESCOLAR con ocho gradas, un grupo de cien ochenta y un mil ochocientos ochenta pesetas con ochenta céntimos.

El examen de pliegos de condiciones, presupuesto, proyecto, etc., y la presentación de proposiciones, podrán verificarse en la Secretaría del Municipio, de nueve a doce, todos los días laborables hasta el 18, inclusive.

Rincón de Soto, 23 abril de 1934.

El Alcalde, JUSTO PASCUAL

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

Para sus Pies Hinchados y Ardientes Ensaye Vd. Esta Receta de un Médico.

¿Tiene Vd. los pies ardientes y doloridos? ¿Cualos que le torturan de tal forma que le impiden a Vd. andar? Entonces, entérese de lo que declara un célebre Doctor especialista: "Sumerja los pies en un baño de agua caliente después de haber adicionado a la misma un puñado de Saltratos Rodell. Los millones de burbujillas de oxígeno naciente que se desprende, arrastran estas sales poderosamente curativas hasta se por entero junto con su rama". Los Saltratos Rodell, de grandes propiedades medicamentosas, se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.



Los callos se reblandecen a tal punto que pueden extirparse por entero junto con su rama". Los Saltratos Rodell, de grandes propiedades medicamentosas, se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.